



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO



CONFLICTO ARMADO Y ORDEN SOCIAL LOCAL EN EL VALLE DEL CAUCA:

**TRANSFORMACIONES EN EL ORDEN SOCIAL LOCAL VINCULADAS A LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONSOLIDACIÓN EN LA ZONA SUR
DE LA CORDILLERA CENTRAL MUNICIPIOS DE FLORIDA Y PRADERA**

Tesis de grado para optar el título de magister en Intervención Social

**Magíster: CARLOS ANDRÉS BUENAÑO MURILLO
Director: ADOLFO ADRIÁN ALVAREZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

Cali, Marzo de 2018

DEDICATORIA

Dedico el fruto de este trabajo de investigación a mi amada esposa Sandra Tatiana Molano Alvarez, quien ha compartido conmigo este viaje de la vida. Y cuyo apoyo, fe y motivación permitieron llevar a buen puerto mis estudios de maestría.

AGRADECIMIENTOS

A Sandra Tatiana Molano Alvarez por su apoyo incondicional

A Mis amigos, que siempre creyeron y motivaron

A la Unidad para las Victimas, que me permitió vivir y entender el drama del conflicto armado
de nuestro país

A mi familia con quien siempre puedo contar

Resumen

Este trabajo busca analizar la forma en que la Estrategia de Consolidación del Control Territorial de la Seguridad Democrática realizada entre los años 2009 y 2012 afectó el orden social local y las dinámicas del conflicto armado en la zona sur de la cordillera central, en especial en los municipios de Florida y Pradera en el Valle del Cauca. En estos municipios la Estrategia de Consolidación del Control Territorial se ejecutó durante el segundo periodo de gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez e hizo parte de la Política de Seguridad Democrática. El principal objetivo de la Estrategia era reafirmar las condiciones de seguridad en las zonas con poca presencia del Estado y con control de grupos armados ilegales, y potenciar las condiciones necesarias para lograr la consolidación sostenible del Estado. En los municipios de Florida y Pradera, esta estrategia implicó un conjunto de operaciones armadas, políticas e institucionales así como el accionar conjunto de diversas instituciones estatales. Este trabajo describe la forma en que se desarrolló dicha estrategia y se centra en analizar la forma en que esta transformó el orden social local. Para alcanzar tal fin, se realizaron entrevistas con representantes de la sociedad civil (indígenas, campesinos, funcionarios públicos), se analizaron las discusiones generadas por miembros de las instituciones participantes de la estrategia y se hizo un detallado análisis y seguimiento de prensa sobre acciones relacionadas con el contexto del conflicto armado. Si bien con la aplicación de la Estrategia de consolidación el Estado Nacional logra alterar algunas de las relaciones y dinámicas que posibilitaron el control social local de los grupos armados, eso causó una reestructuración de esos actores y sus estrategias, de modo que se intensificaron el conflicto en la región donde los grupos armados tenían hegemonía, así como las acciones de resistencia y negociación de la sociedad civil.

Palabras clave: Estrategia de Consolidación de la Seguridad Democrática; Pradera y Florida; Conflicto Armado, Política de Seguridad Democrática, Orden Social Local; Sociedad Civil

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Identificación del problema de investigación	3
1.2	Objetivos.....	6
1.3	Metodología	7
2	MARCO TEÓRICO.....	10
3	MARCO CONTEXTUAL	23
3.1	La zona sur de la Cordillera Central	23
3.1.1	El Municipio de Pradera	28
3.1.2	Municipio de Florida.....	36
3.2	La Estrategia de Consolidación de Control Territorial	40
3.2.1	Las Zonas de Consolidación en el Valle del Cauca	58
4	ORDEN SOCIAL Y DINÁMICA DE LOS ACTORES	69
4.1	Actores y orden social local antes de la intervención	69
4.1.1	Los actores	69
4.1.2	El papel de los cultivos de uso ilícito.....	73
4.1.3	El establecimiento del orden social previo	75
4.1.4	Un orden establecido en el marco del conflicto armado	84
4.2	Actores y orden social local en el marco de la intervención.....	88
5	TRANSFORMACIONES DE LAS DINÁMICAS DEL CONFLICTO Y EL ORDEN SOCIAL LOCAL.....	102
6	CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES	112
7	REFERENCIAS.....	117
	ANEXOS	122
7.1	Anexo 1. Base de datos de información recopilada de los actores involucrados en la Estrategia de Consolidación Territorial	122
7.2	Anexo 2. Descripción del perfil de los entrevistados	126

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa conceptual.....	21
Figura 2. Mapa geográfico de la Zona de Consolidación Cordillera Central	25
Figura 3. División veredal de la Zona de Consolidación Cordillera Central.....	26
Figura 4. Zona de consolidación cordillera central y conexión	27
Figura 5. Mapa municipios G11 y subregión sur del valle del Cauca	28
Figura 6. Mapa localización municipio de Pradera	29
Figura 7. Geografía del municipio de Pradera	30
Figura 8. División político administrativa del municipio de Pradera	32
Figura 9. Localización del municipio de Florida	36
Figura 10. Mapa geográfico del municipio de Florida	38
Figura 11. Mapa político administrativo del municipio de Florida	39
Figura 12. Presentación y supuestos de la política de Consolidación.....	46
Figura 13. Localización de las zonas de Consolidación	49
Figura 14. Componentes y resultados de la Recuperación social del territorio.....	50
Figura 15. Componentes de la intervención	58
Figura 16. Cifras de la inversión inicial y cobertura en la Zona de Consolidación Cordillera Central.....	64
Figura 17. Jurisdicción de la tercera brigada y batallón Codazzi	71
Figura 18. Área de influencia del sexto frente de las FARC	73

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Municipios, veredas y centro poblados de la Zona de Consolidación Cordillera Central	23
Cuadro 2. Descripción geográfica Pradera (2012).....	29
Cuadro 3. Zonas geográficas relevantes del municipio	31
Cuadro 4. Población por componente étnico municipio de Pradera.....	33
Cuadro 5. Distribución de la población por corregimientos del municipio de Pradera 2012.....	34
Cuadro 6. Características económicas del municipio de Pradera	35
Cuadro 7. Descripción geográfica del municipio de Florida (2012)	37
Cuadro 8. Áreas con régimen territorial especial del municipio de Florida	38
Cuadro 9. Distribución de población por corregimientos Florida	39
Cuadro 10. Características sector económica de Florida	40
Cuadro 11. Líneas de acción, planes y programas de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática	43
Cuadro 12. Cronología del plan de consolidación	51
Cuadro 13. Descripción de los ejes de intervención del CCAI.....	56
Cuadro 14. Inversión consolidada para la Zona de Consolidación Cordillera Central 2007 - 2011	61
Cuadro 15. Nuevas inversiones.....	65
Cuadro 16. Avance proyecto movilizador	66
Cuadro 17. Inversión por línea estratégica y fuente de financiación 2009-2011.....	67
Cuadro 18. Identificación de actores de la región antes del desarrollo de la Estrategia de Consolidación	70
Cuadro 19. Línea del tiempo 1985 y 2012. y nuevos actores	91
Cuadro 21. Eventos del conflicto.....	92

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Eventos del conflicto.....	93
---------------------------------------	----

LISTA DE SIGLAS

RNI	Red Nacional de Información
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CCAI	Centros de Coordinación y Acción Integral

1 Introducción

El conflicto armado en Colombia afectó intensamente las dinámicas de organización de la sociedad en general y de las comunidades locales de modos específicos, generando diversas implicaciones en los ámbitos económicos, políticos y culturales, de forma que el orden social local fue transformado para garantizar la defensa de los intereses de los actores armados ilegales.

La presencia de actores armados ilegales, el despliegue de los repertorios de violencia por parte de esos actores contra Las autoridades locales, la población y algunas instituciones políticas y estatales, así como la ausencia y debilidad del Estado produjo un contexto de violaciones a los derechos de la sociedad civil, donde los actores armados lograron ciertos niveles de hegemonía y, consecuentemente, se establecieron como los principales poderes locales.

El Estado Moderno, fundado en la base del monopolio del uso legítimo de la fuerza física en un territorio nacional, desarrolló diversas estrategias para combatir la presencia de otros actores y control territorial a través de los sucesivos gobiernos. En cierto sentido, la lucha del Estado por la hegemonía local, regional y nacional es una batalla por la propia sobrevivencia del modelo de ordenamiento social basado en la centralidad del Estado en cuanto espacio político de toma de decisiones.

Teniendo en cuenta la fuerte presencia de actores armados ilegales que lograron establecer un orden social para la defensa de sus intereses en diversas localidades del territorio nacional, una de las estrategias para la reconquista de esos territorios fue la Estrategia de Consolidación del Control Territorial de la Seguridad Democrática, realizada en el marco de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD).

Este plan estatal tuvo como objetivo aumentar la presencia del Estado en las localidades definidas como "zonas de consolidación" a través del aumento de sus capacidades militares y de la ampliación de la institucionalidad, la cual tuvo importantes impactos en la organización de la sociedad civil local y en las estrategias de acción de los actores armados ilegales.

La presente investigación buscó analizar cómo las dinámicas del conflicto y el orden social local fueron reproducidas o transformadas a partir de la intervención del Estado en la zona sur de la cordillera central, específicamente en los municipios de Florida y Pradera.

Por tanto, en el primer capítulo de este documento se realiza la identificación del problema de pesquisa, los objetivos y la metodología utilizada. El segundo capítulo presenta y discute los aspectos teóricos que aportaron en la construcción y análisis del problema. Para eso son discutidas las cuestiones relacionadas con el orden social, conflicto armado, actores del conflicto y sociedad civil.

El marco contextual es descrito en la tercera parte, donde se da a conocer los datos, fisionomías y características principales de la zona sur de la Cordillera Central, con atención en los municipios de Florida y Pradera. Al final de este capítulo es presentada la Estrategia de Consolidación de Control Territorial de manera general y de las Zonas de Consolidación localizadas en el Valle del Cauca de manera específica.

La descripción de la dinámica de los actores locales es el objeto de discusión en el cuarto capítulo, donde se destaca desde la información recolectada el mapa de los actores presentes y sus relaciones en dos momentos: antes y después de la intervención estatal.

En el capítulo cinco se realiza el análisis de las transformaciones en el orden social local, donde se busca esclarecer cuales fueron los principales cambios y las permanencias en las

dinámicas de ordenamiento local. En el último capítulo se relatan las consideraciones finales de la presente investigación

1.1 Identificación del problema de investigación

El conflicto armado en Colombia adquirió dimensiones abrumadoras. Según datos de Red Nacional de Información (RNI) con corte del 01 de julio de 2017, dicho conflicto causó la muerte de 267.782 personas, el desplazamiento de 7.219.471, la desaparición de 46.887, el secuestro de 31.673 y el abandono y despojo forzado de tierras de 5.325 personas (UARIV, 2017).

Sin embargo, es importante resaltar que el conflicto armado colombiano no ha sido solo la suma de víctimas, hechos y actores armados, sino que *"la violencia es producto de acciones intencionales que se inscriben mayoritariamente en estrategias políticas y militares, que se asientan sobre complejas alianzas y dinámicas sociales"* (CNMH, 2013, p. 31).

Como lo evidencian las cifras, la violencia no solo ha afectado a los combatientes, sino que por el contrario ha afectado de forma mayoritaria a la población civil, ya que de cada 4 muertos producidos por el conflicto solo 1 es combatiente. Y aunque todos los actores armados han generado diversas formas de violencia que afectaron especialmente a la población civil como estrategia de guerra, las modalidades y repertorios de violencia han sido diferentes según los contextos territoriales, las previsiones realizadas por los actores armados sobre el momento y los objetivos de guerra.

Además, el conflicto armado ha tenido expresiones diferentes según el contexto en el que se desarrolla, así a pesar de los elementos en común, el conflicto no ha sido igual en todos los departamentos e incluso tiene diferentes expresiones en los municipios y en las veredas que los

componen. Las expresiones del conflicto han sido diversas, porque tienen una estrecha relación con las particularidades sociales, económicas, políticas e históricas de los territorios locales.

El conflicto armado en Colombia configuró el orden social local de diversos territorios a través del despliegue de repertorios de violencia, distintas acciones (letales o no) caracterizadas por el uso de la fuerza contra la población local, empresas y comercios, organizaciones civiles y estatales, con el intuito de controlar los territorios, así como las relaciones económicas, políticas y sociales que en el convergen.

Los repertorios de violencia desplegados por los actores armados para establecer este orden social en la zona analizada incluyó, entre otros: amenazas, desapariciones y asesinatos; el control de las vías de acceso y de las comunicaciones; el cobro de extorsiones para actividades económicas y otras formas de apropiación de excedentes productivos; la administración de los bienes públicos y el acceso al poder local; el reparto de la justicia; el acceso a los servicios sociales y vínculos laborales; la imposición de reglas sociales relacionadas con el uso del tiempo libre y actividades comunitarias, la forma de vestirse y la apariencia, los rituales religiosos y las relaciones familiares y vecinales.

La presencia histórica de actores armados en particular en el sur-oriental del Valle y sus características geográficas hicieron de los dos municipios estudiados municipios importantes enclaves del conflicto armado, con consecuencias en la población civil local obligada a crear tácticas para sobrevivir y negociar con los actores armados, estableciendo un nuevo orden social en un contexto de violencia.

Para combatir las redes de poderes de los actores armados y su influencia en las zonas de importancia estratégica, con base en las nuevas corrientes internacionales anti-terrorismo y

debido el fracaso de los diálogos de paz del gobierno de Andres Pastrana, el gobierno del entonces presidente Alvaro Uribe puso en acción la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD) durante su segundo mandato 2006-2010. Esta política tenía como objetivo principal “reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común” (Presidencia de la República, 2003, pág. 12).

Uno de los ejes de la PCSD era la Estrategia de Consolidación del Control Territorial que buscaba la coordinación integral interagencial civil, militar y policial, así como el fortalecimiento de las instituciones jurídicas (Ministerio de Defensa Nacional, 2007, p. 32). Esa Estrategia es entendida en esta investigación como una forma de intervención del Estado en un contexto de conflicto armado.

Este documento aborda, describe y analiza la intervención del Estado en el contexto local, las respuestas y acciones de la insurgencia y las formas de resistencia y/o reacomodo de las comunidades y las organizaciones sociales, y a partir de eso comprenderlos como procesos de interacciones que reconfiguran el orden social local.

El nuevo contexto – con mayor presencia de la fuerza policial del estado, con enfrentamientos entre las FA y la guerrilla, así como las diversas situaciones creadas por la aplicación de esta política – generó importantes cambios en las estrategias de control accionados por los actores armados ilegales y los repertorios de violencia desplegados para este control. Del mismo modo, los actores de la sociedad civil fueron obligados a desarrollar nuevas tácticas y realizar nuevas negociaciones debido la aplicación de la estrategia.

El estudio busca comprender, por lo tanto, los cambios en el orden social local en el contexto del conflicto armado colombiano y cómo este se materializa y expresa en una intrincada trama de acciones y negociaciones entre los distintos actores. Destacan las formas que los actores de la sociedad civil percibieron el conflicto armado y la intervención que el Estado Nacional direccionó a las zonas afectadas y su población.

El foco de la investigación está en cómo ocurrieron las configuraciones de actores en lo local, las tensiones y disputas, el despliegue de los actores para imponerse en determinado ámbito y, finalmente, como se transforma y establece el orden local.

Comprender cómo la intervención estatal afectó y, en muchos sentidos reorganizó, las dinámicas económicas, políticas y sociales de territorios obliterados históricamente por el conflicto armado es de imprescindible importancia para un país que todavía vive las consecuencias de la guerra interna.

En ese marco de ideas, la presente investigación analiza cómo la Estrategia de Consolidación de la Política de Seguridad Democrática que se llevó a cabo en los municipios de Pradera y Florida, región sur de la cordillera central en el Valle del Cauca, entre los años 2009 y 2012 afectó el orden social.

1.2 Objetivos

Objetivo general:

Analizar la forma en que la Estrategia de Consolidación del Control Territorial de la Seguridad Democrática realizada entre los años 2009 y 2012 afectó el orden social local y las dinámicas del conflicto armado en la zona sur de la cordillera central de los municipios de Florida y Pradera, Valle del Cauca.

Objetivos específicos:

- Describir la forma en que se llevó a cabo la Estrategia de consolidación del control territorial por parte del Estado en la zona sur de la cordillera central de los municipios de Florida y Pradera, Valle del Cauca entre los años 2009 y 2012.
- Identificar las transformaciones que ocurrieron en las dinámicas de conflicto y en el orden local en los municipios de Florida y Pradera entre los años 2009 al 2012.
- Examinar la relación existente entre las transformaciones de las dinámicas del conflicto y el orden social local con las acciones de la estrategia de consolidación.
- Analizar las acciones de los diferentes actores involucrados en el marco de la Estrategia de consolidación de control territorial entre los años 2009-2012.

1.3 Metodología

Esta es una investigación principalmente cualitativa que busca analizar el desarrollo de una intervención política pública en un contexto regional específico a través de información secundaria generada por los actores involucrados en la intervención.

Para analizar la Estrategia de Consolidación de Control Territorial y la forma que está afectó el orden social local y las dinámicas de conflicto armado se hizo principalmente un análisis de los elementos de la estrategia desplegados en el territorio, en este período, vistos a través de informes internos, presentaciones, balances y reportes generados por entidades estatales involucradas en la Estrategia como: Acción Social, Presidencia de la República, Ministerio de Defensa, Alcaldías de Florida y Pradera y, principalmente, del Centro de Coordinación y Acción Integral (CCAI) de la zona.

En ese sentido, se hizo una recopilación detallada de un conjunto de documentos y de información recabada por los actores involucrados en la estrategia de consolidación. Esa información fue organizada y seleccionada en una matriz, un instrumento básico para el análisis y la cual está detallada en el Anexo 1 de este documento.

Esa información generada por los actores involucrados en la intervención permitió identificar sus posturas, propuestas, acciones y descripciones y, en ese sentido, hacer un análisis cualitativo de sus acciones en el marco de la estrategia de consolidación.

Con el propósito de describir y analizar el punto de vista de la sociedad civil, se identificaron y entrevistaron personas de la región que, además de representar organizaciones de la sociedad civil desde diversas categorías (indígenas, campesinos, funcionarios públicos, etc.), conocían y participaban de forma activa en diversas acciones relacionadas con la estrategia de consolidación.

La selección de las personas entrevistadas incluyó criterios como: el liderazgo y representación comunitaria, la participación en la administración pública municipal, su focalización o participación en la estrategia de consolidación y el conocimiento de las dinámicas de conflicto de la zona en la temporalidad de la investigación. Así, se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas entre el año 2013 y 2015 en los municipios de Florida y Pradera.

El acceso, el contacto y acercamiento a las personas entrevistadas se realizó en el marco de la participación del autor de esta tesis en la Agencia Presidencial para la Acción Social (Acción Social) que luego pasaría a ser la Unidad Especial para las Víctimas UARIV en el año 2011. Dicha participación no solo permitió el contacto con a las personas entrevistadas, sino

también a los documentos generados por los actores institucionales organizados en la Base de Datos, que es la principal fuente de información de este trabajo.

La mayoría de los contactos iniciales con los entrevistados se realizaron en espacios de trabajo relacionados con las actividades de Acción Social, en especial los relacionados con los procesos de prevención y atención de emergencias entre los años 2009 al 2013 y posteriormente con la oferta de proyectos y la reparación colectiva de la Unidad para las Víctimas.

Durante el primer espacio asociado a acciones de prevención y atención de emergencias, se realizaron charlas informales, seguimientos e informes institucionales de atención que ayudaron a centrar el tema de investigación y a definir y profundizar algunas de las problemáticas centrales. Posteriormente en la UARIV se concertaron espacios específicos para el desarrollo de las entrevistas delimitadas en el marco de los objetivos de investigación. Los detalles de los perfiles de las personas entrevistadas, así como sus trayectorias y criterios para participar en la investigación se detallan en el Anexo 2.

Las entrevistas realizadas y los documentos de la base de datos de información de los actores institucionales fueron analizados destacando elementos que permitieran entender la dinámica de los actores involucrados en la estrategia antes y durante el desarrollo de la misma y que permitieran analizar los procesos de organización social.

2 Marco teórico

El orden social o la forma en que se organiza y estructura la sociedad ha sido un tema de recurrente interés en las ciencias sociales. La pregunta sobre cómo se mantienen y estructuran diversos componentes de la sociedad —las instituciones, las relaciones sociales, formas de comportamiento, las normas, creencias y valores—, y cómo estas interactúan para mantener el statu quo, así cómo y por qué cambian es una de las principales cuestiones de la sociología.

De hecho, la pregunta por el orden social, en especial sobre cómo se mantiene y cambia ese orden, dio origen a la sociología y a la ciencia política. Uno de los precursores de este cuestionamiento fue el inglés Thomas Hobbes que en el libro "Leviatán" se pregunta por la forma en que la sociedad se mantiene ordenada y en ese sentido se cuestiona por la forma en que se construye el contrato social, entendido como el acuerdo o contrato social compartido por las personas que permite mantener el orden entre ellas. Hobbes reconoce que sin la existencia de un "contrato social" la sociedad no existiría y reinarían el caos y la guerra (Hobbes, 1982). En ese sentido, según Hobbes, el Estado moderno es creado para mantener el orden social.

Los precursores de la sociología como campo de estudio continuaron cuestionándose sobre el orden social. Émile Durkheim, Max Weber y Karl Marx desde perspectivas opuestas trataron de explicar cómo se consigue y mantiene el orden social, y sus teorías van a dar origen a las principales vertientes actuales de los estudios sobre el tema.

Durkheim considera que el orden social se relaciona con las creencias, valores, normas y prácticas compartidas que un grupo de personas tiene en común. De allí Durkheim usa conceptos como el de "solidaridad" para explicar la conexión social entre las personas que comparten esos valores y principios, el de "conciencia colectiva" para el conjunto de valores, creencias, y

conocimiento común. Además, este autor se interesa por mostrar cómo la interacción entre las instituciones sociales y personas permite el funcionamiento de la sociedad (Hetcher y Horne, 2003). En ese sentido, el reconocimiento de la necesidad de apoyo mutuo para el desarrollo de roles y funciones en la sociedad es lo que mantienen su cohesión y, por lo tanto, entre todos se mantiene ese orden social.

Por su parte Karl Marx, analizando las economías capitalistas y precapitalistas, construye una teoría del orden social centrada en la forma en que se establecen las relaciones de producción y se organiza la estructura económica. Para Marx las fuerzas y relaciones de producción conforman una base social que se mantiene a través de una superestructura en la que interactúan las instituciones sociales, el Estado y los demás aspectos culturales de la sociedad. Aunque la superestructura surge de esas fuerzas y relaciones de producción que conforman la base, esta refleja y perpetúa los intereses de la clase dominante que la controla (Gonnet, 2015, p. 291-295). Juntos estos dos, la base y la superestructura, constituyen el orden social.

La perspectiva de Durkheim va a sentar las bases de la teoría funcionalista que se preocupa por la forma en que las diferentes partes de la sociedad se relacionan para darle funcionalidad y estabilidad a todo el sistema. El funcionalismo enfatiza en el consenso y el orden social haciendo énfasis la estabilidad social y los valores públicos compartidos (Crossman, junio de 2017).

La perspectiva de Marx da paso a la teoría del conflicto que se interesa por las tensiones y conflictos que se derivan de la distribución desigual de los recursos, el poder y el estatus entre los grupos sociales, y que se preocupa por entender cómo estos conflictos se convierten en el motor del cambio social (Crossman, noviembre de 2017).

Un tercer pensador importante de la sociología clásica, que aporta bases para entender el problema del orden social, es Max Weber. En su teoría de la acción social, Weber argumenta que las acciones de los individuos son estructuradas o guiadas por los sentidos compartidos entre los grupos sociales. El sentido compartido de la acción social y las formas de dominación son conceptos importantes que buscan analizar, desde una perspectiva hermenéutica, las dinámicas de poder que ordenan las sociedades.

Para el autor, el Estado moderno es una comunidad de dominio institucional burocrático que tuvo éxito en su tendencia de monopolizar el uso legítimo de la fuerza física dentro de un territorio nacional. Para eso, el Estado moderno debe centrar en manos de sus dirigentes (los gobiernos) los medios materiales y administrativos para la producción y para el control de la violencia a través de la expropiación del derecho estatal de los individuos y la legitimación social de esta expropiación.

La perspectiva hermenéutica, en parte fundada por Weber, influenció diversas líneas del pensamiento de las ciencias humanas, y sus aportes posteriores resultaron centrales para comprender que los procesos de ordenamiento social están íntimamente relacionados con los sentidos construidos y compartidos entre los individuos, de forma que el establecimiento o la transformación de los órdenes sociales depende de la producción humana de sentido sobre la acción. Los individuos no solo se encuentran en un mundo social donde los sentidos de la acción están previamente definidos, sino que son ellos mismos productores de sentido.

La aplicación y transformaciones de esas perspectivas clásicas de la sociología en los problemas sociales contemporáneos relacionados con los procesos de establecimiento del orden en las sociedades se evidencia en el trabajo realizado por Inés García (2011). La autora realiza un

breve estado del arte sobre el orden social y describe cuatro enfoques del problema de la organización del poder y el ordenamiento de las sociedades.

El primer grupo de autores señalados por García buscan entender el orden social y su transformación, reconociendo los factores endógenos de las transiciones. Los argumentos principales de ese enfoque, en el cual Douglas North se presenta como el principal exponente, están relacionados con las interacciones y formas de acceso de individuos o grupos a las organizaciones o instituciones sociales. En ese sentido, cada orden social se funda en una lógica específica de acceso a las organizaciones de la sociedad, y las diversas violencias por la transformación o mantenimiento del orden social están articuladas con esas lógicas (García, 2011, p. 56).

La autora explica que:

Aquí el énfasis está en el estudio de cómo transita un tipo de orden social estable a otro. Y cada tipo de orden se funda en una lógica específica que determina el modo de acceso a las organizaciones en la sociedad. El tránsito se explicaría en función de lo que activaría en la coalición dominante su aceptación y su preferencia por un tipo de acceso más abierto. Habría siempre una lógica que ordena o reordena (García, 2011, p. 57).

El segundo grupo se centra en los procesos de ordenamiento de la sociedad desde la perspectiva del desorden inherente a todo cambio o reproducción de los patrones de orden, siendo Erhard Friedberg y Robert C. Lieberman destacados autores del grupo (García, 2011, p. 58). Friedberg resalta la extrema inestabilidad de todo modelo o estructura que busque ordenar la actividad humana, de tal modo que todo orden social está inevitablemente sujeto a un proceso de negociación y organización continuo entre sus miembros, debido a la condición política de las interacciones humanas. Con Lieberman se percibe que los arreglos políticos no se conectan necesariamente de modo racional, coherente o funcional, de forma que las instituciones,

prácticas e ideas no forman un todo homogéneo y unificado. El énfasis que hacen los autores de este grupo, según García, se centra en explicar que los cambios se dan debido a las fricciones internas constitutivas de todo orden, pudiendo coexistir en un territorio varios modelos de orden social diferentes (García, 2011, p. 58).

El tercer grupo propuesto por García se centra en las maneras de ejercer control y las formas de autoridad relacionadas con categorías socioespaciales como: local, regional, nacional, mundial, entre otros. Desde la perspectiva de Edward L. Gibson, la autora destaca que, si las instituciones están entrelazadas entre sí a través de las distintas escalas socioespaciales, las estrategias de control territorial desplegadas por los grupos con interés político se dan en diversas arenas o escalas. La autora continúa explicando que con los trabajos de Ann C. Mason este enfoque gana una perspectiva pluralista donde los niveles locales y nacionales, juntamente con el orden social establecido por el estado territorial, están sufriendo grandes transformaciones debido a las influencias de actores globales o transnacionales. De esta forma, destaca García (2011, p. 59), es en el encuentro entre las estructuras de autoridad afectadas por la globalización con las condiciones locales que se generan los nuevos órdenes sociales, principalmente donde el Estado nacional no logra mantener las dinámicas de intercambio que originan y reproducen su modelo de autoridad a nivel local.

En el último grupo se encuentran los autores que consideran el orden social, su transformación y reproducción en contextos de violencia generados por guerras —sean estas entre Estados o grupos civiles— donde los actores armados tienen un papel central. Este enfoque parte de la premisa de Kalyvas-Shapiro-Massoud, según la cual el orden social es necesario para contener la violencia, pero al mismo tiempo, de forma paradójica, la violencia es necesaria para

sostener los distintos órdenes sociales según el contexto y el momento histórico. Se destaca así que política y violencia no pueden ser pensadas binariamente. La ambivalencia de la violencia, aplicada tanto para mantener como para cambiar el orden social, es un importante factor estratégico para los actores políticos. De ese modo, ellos definen sus estrategias de acción de acuerdo a la forma de control y hegemonía dada en cierto contexto. Dependiendo del balance local del poder los actores maximizan el control territorial y sus decisiones se enfocarán en conseguir el apoyo de la población y dosificar la violencia necesaria.

El apoyo popular variará en función del tipo de violencia que los actores políticos decidan ejercer como medio para moldear la colaboración, y el tipo de violencia variará según el tipo de soberanía que impere en el territorio: donde se ejerce plenamente control o donde no se ejerce en absoluto, el actor político prefiere no usar la violencia; allí donde se ejerce control hegemónico, pero no absoluto, se ejerce una violencia selectiva. (García, 2011, p. 60).

A pesar de las diferencias entre las perspectivas presentadas, todas apuntan a la existencia del conflicto, interno o externo, como un factor esencial de las interacciones humanas, siendo que las estrategias de los actores políticos y el despliegue de la violencia están íntimamente relacionados con la imposición, transformación y reproducción de los órdenes sociales locales.

Esta última ha sido la perspectiva recogida por un amplio grupo de los analistas de conflicto armado en Colombia, quienes enfatizan en la disputa por el control del Estado a nivel local. Según Duncan (2004, p. 6):

La disputa entre un orden local basado en los términos de guerrillas o autodefensas versus el interés de sectores modernos en imponer la hegemonía de la democracia, constituye el centro de gravedad del conflicto.

Duncan (2004) se apoya en diversos autores —como González, Rangel y Restrepo— para construir un modelo que analiza la extensión del Estado a nivel local y el grado de control de los diversos actores involucrados en el conflicto armado colombiano. Su argumento central, explica,

es que la mayor parte de la violencia está relacionada con la disputa por el control del Estado.

Según esta perspectiva:

[...] Al nivel de las comunidades la estrategia de la guerrilla está fundamentada en: i) la apropiación de excedentes económicos mediante extorsiones, robos y tráfico ilícito; ii) el dominio sobre la administración pública municipal para montar sus propias redes clientelistas, desviar los recursos públicos y cumplir las demandas de su base social; iii) el control de los flujos demográficos sobre el terreno a través de la protección de la población leal y el uso del terror contra la base social del enemigo; y iv) la definición de la normatividad y de la justicia que deben cumplir las comunidades. Así defiendan intereses de grupos sociales opuestos, el despliegue estratégico de la guerrilla se juega en lo local bajo prácticas similares a las de las autodefensas, con el mismo objetivo de controlar territorios a partir de la apropiación del Estado y evitar la hegemonía de las demás fuerzas. (Duncan, 2004, p. 5)

Los actores armados ilegales despliegan estrategias para ocupar las funciones del Estado en cierta localidad, que en muchos contextos ya se encuentra abandonada por las instituciones y agentes estatales. Tales estrategias buscan establecer un orden social en el nivel local que sea conveniente a los intereses del grupo armado, teniendo en cuenta sus dinámicas y estrategias nacionales, de modo que este pueda ejercer el monopolio de la violencia, el reparto de la justicia, el flujo de las principales actividades económicas, la recaudación de tributos y, muchas veces, la prestación de servicios sociales.

Sin embargo, como lo manifiesta (Ortiz, 2001, p. 68) "*No en todas las zonas los grupos armados operan bajo la misma racionalidad y objetivos ni todos los territorios son mirados por ellos bajo la misma óptica y según los mismos intereses*". Es decir, que los actores armados ilegales determinan racionalmente las estrategias y acciones a realizar en un territorio determinado, y las formas de violencia que ejercen sobre las poblaciones de esos territorios dependerá de dichas valoraciones, necesidades y momentos de su acción. En el marco de esta investigación se entienden las diversas estrategias desplegadas por los actores armados contra la sociedad civil como repertorios de violencia organizados de forma consciente para el control territorial.

[...] Los actores que carecen de control territorial tienden a recurrir a la violencia como forma de precipitar el cambio de lealtades para lograr imponerse. Este proceso se hace sobre la base de una ausencia de vínculos con la población civil. Por el contrario, el grupo armado que pierde el control del territorio tiende a hacer uso de la violencia en menor grado, con el fin de evitar la pérdida de apoyo que acarrea atacar a la población civil con la que ha forjado vínculos. (Centro Nacional De Memoria Histórica, 2013, p. 38)

Según la intencionalidad del uso de los repertorios de violencia contra la población civil, el CNMH afirma que la violencia sistemática es un “*recurso empleado de manera premeditada*”, y no solamente un daño colateral de la guerra. Según el contexto local y las acciones de resistencia y/o acomodación de las comunidades, cada actor despliega estrategias específicas que involucran formas de coerción y negociación, de colaboración y de conflicto (con uso de violencia directa o indirecta) con diferentes grados.

La intensidad y el tipo de violencia varían según el grado de competencia territorial que existe entre los actores armados y su anclaje social. En ese sentido, es posible afirmar que el uso de una violencia masiva e indiscriminada o de una violencia selectiva recurrente obedece a valoraciones y cálculos estratégicos de los actores armados, según el grado de disputa o hegemonía territorial. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 38)

En ese sentido, los repertorios de violencia de los actores armados contra la población civil dependen de varias cosas, según el CNMH:

Cuando la población civil es contemplada como un apoyo determinante en el resultado final del conflicto, los actores armados usan la violencia para lograr subordinación. Pero cuando la población civil es vista como una prolongación del enemigo, el objetivo de la violencia es el exterminio y la desestabilización. Entre uno y otro caso también es posible rastrear violencias asociadas a dinámicas particulares de guerra, como los ciclos de represalias, el desenfreno y el oportunismo ante los resultados operativos, y la imposición de las acciones bélicas sin importar sus efectos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p- 38).

Los repertorios de violencia son, por lo tanto, definidos como formas de ataque desde los actores armados contra la población civil que hacen parte de sus estrategias para ordenar y obligar a la población local a transferirles sus lealtades políticas, de forma que esta les sirva como proveedora de recursos; pero también sus estrategias pueden estar encaminadas a

exterminar y desequilibrar la población que, según la lectura del grupo armado, tiene lealtades con otros grupos considerados enemigos. La cooptación por coerción posibilita que el grupo pueda mantener y reproducir sus fuerzas políticas y militares, además de debilitar posibles adversarios locales.

De esa forma, se entiende en esta tesis que hay una estrecha relación entre el establecimiento, mantenimiento y cambio del orden social dentro de un territorio específico, y los repertorios de violencia desplegados por los actores armados que tienen intereses sobre dicho territorio. Pero no solo son los repertorios de violencia y las acciones de los grupos armados los que determinan, sustentan o cambian el orden social local en territorios de conflicto armado. Las posibilidades y formas de maniobra o de libertad de acción de la población en interacción con esas formas de coerción de los grupos armados también tienen un papel central.

En ese sentido, García et al (2014a), describiendo la metodología usada para el desarrollo de una investigación comparada en nueve estudios de caso, construye una "tipología de órdenes locales" sustentada en dos vertientes: la coerción de los actores armados y la agencia de los civiles.

La coerción de los actores armados es entendida como el *"ejercicio propio de la autoridad o autoridades que se ejercen apelando a las armas y que tiene variaciones desde el uso directo de la fuerza o la violencia, hasta el ejercicio estrictamente político de la autoridad"* (García et al. 2014a, p. 8). Siguiendo a Charles Tilly, dichos autores enfatizan en que la coerción puede incluir prácticas en una amplia gama que pueden tener el *"uso abierto y sistemático de la violencia física y la intimidación"* (García et al. 2014a p. 9), así como prácticas de violencia

simbólica. De esta forma, la coerción también puede ejercerse por vía del consenso, el cual es la base del Estado nacional moderno.

Por otro lado, dichos autores colocan la agencia de los civiles, entendida como un proceso social intersubjetivo gracias al cual los actores de la sociedad civil despliegan sus capacidades y posibilidades de generar un cambio en un trasfondo de normas que los constriñen (García et al., 2014a, p. 9). Siguiendo la perspectiva de Norman Long, es posible reconocer la agencia “*cuando acciones particulares producen una diferencia en un estado preexistente de asuntos o curso de eventos, está encarnada en las relaciones sociales, y sólo puede ser efectiva a través de ellas*” (Long, 2007, p. 50).

Si bien todos los actores (incluyendo los armados ilegales) desarrollan agencia, la agencia de los civiles hace referencia a la capacidad que estos tienen para cambiar el rumbo de las acciones o situaciones que les son impuestas en un determinado contexto o relación social, así la agencia “*abre un abanico de alternativas con respecto a las capacidades de maniobrabilidad y/o transformación de las condiciones del contexto que tienen los actores civiles en su interacción con actores armados*” (García et al., 2014a, p. 10).

Es importante tener en cuenta que La categoría de sociedad civil viene de un largo debate teórico sobre las posibilidades de agencia, negociación y presión de las poblaciones sobre los actores relacionados con el campo estatal, así como los actores relacionados con el llamado “mercado”. Según Galindo (2014), actualmente el término sociedad civil,

Parece estar casi incorporado en el lenguaje cotidiano de millones de latinoamericanos. Los medios de comunicación, los gobiernos (en los niveles local, regional y nacional), la empresa privada, los partidos políticos, los académicos, entre otros apelan permanentemente a la sociedad civil para la búsqueda de solución a los problemas más apremiantes que aquejan a una comunidad, para la legitimación de una determinada

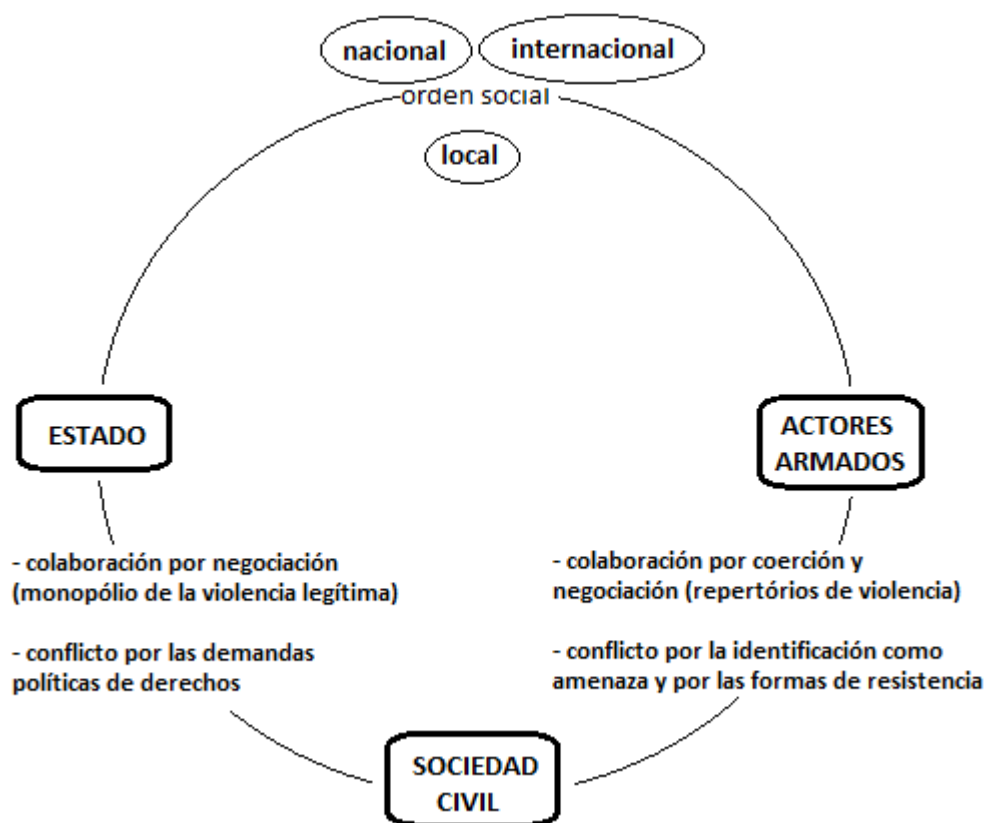
política o decisión, para la justificación o explicación (por acción u omisión) de situaciones objeto de controversia pública, entre otros (Galindo, 2014, p. 577).

La autora destaca cómo las diferentes perspectivas del papel de la sociedad civil están íntimamente relacionadas con los procesos de democratización y control social del Estado. El término sociedad civil remonta a los argumentos de filósofos modernos que pensaron la política, como Locke, Montesquieu e Tocqueville. La sociedad civil para Locke es formada por un campo independiente del Estado el cual tiene la función principal de protección de las libertades individuales contra la intervención estatal. Para Montesquieu, el término alude a la busca del balance entre el poder del Estado y de la sociedad en general realizado a través de una división entre las atribuciones. Ya según Tocqueville la sociedad civil se constituye por las asociaciones civiles de la población en cuanto espacios donde el pensamiento democrático, la tolerancia, integridad, confianza y otros valores se ponen en práctica.

En un sentido amplio, la sociedad civil surge con la transformación del feudalismo al capitalismo de forma paralela a la formación de los Estado Nacionales, siendo identificada como un campo político no estatal, pero que tiene con el Estado una larga relación histórica, sean estas relaciones de negociación y colaboración o de conflicto directo.

La sociedad civil se presenta como un dominio paralelo pero separado del Estado: un espacio en el cual los ciudadanos asociados realizan acuerdos sobre sus propios intereses y deseos. Esta idea de sociedad civil es el producto de un contexto histórico marcado por el ascenso de la propiedad privada, de la competencia del mercado y de la burguesía. (Galindo, 2014, p. 580)

Figura 1. Mapa conceptual



Fuente: Construcción propia.

La sociedad civil se enmarca, por lo tanto, en un escenario de negociación o confrontación con agentes estatales, con empresas o grupo privados relacionados con el mercado, así como otros actores que, en los contextos específicos, afectan las formas de vida de la sociedad local.

Para sintetizar el marco teórico aquí presentado, se diseñó la Figura 1. En ella se evidencia que el orden social local es entendido como un flujo de relaciones (instituidas e instituyentes) en constante proceso de estructuración que conecta los actores del Estado, de la sociedad civil y los grupos armados. Lo anterior teniendo lo local como campo o arena donde se desarrollan las acciones de colaboración y conflicto entre los actores, las superpuestas

conexiones entre lo local, lo nacional y lo internacional afectan la reproducción o transformación del orden social local.

Las relaciones de colaboración entre Estado y sociedad civil se dan debido al principio del monopolio del uso legítimo de la violencia física que el Estado moderno posee e involucra una serie de instituciones y dinámicas de negociación, principalmente en un régimen democrático. Ya las relaciones de conflicto, se dan debido a la formulación de demandas políticas de derechos por parte de la sociedad civil, que desarrolla estrategias de ocupación de espacios políticos y control social del Estado Nacional.

3 Marco contextual

En este capítulo se presenta el contexto geográfico, social y político administrativo de los municipios de Florida y Pradera en los cuales se centra esta investigación. Así mismo se describe la zona sur de la Cordillera Central donde se ubican los dos municipios analizados y a la cual se dirige la Política de Consolidación estudiada. Finalmente, se presenta la Estrategia de Consolidación Territorial en el marco de la Política de Seguridad Democrática y se describen sus programas, alcances y desarrollo en los municipios de Florida y Pradera del Valle del Cauca.

3.1 La zona sur de la Cordillera Central

La zona de referencia de esta investigación es la zona sur de la Cordillera Central agrupada de tal forma en el marco de la Estrategia de Consolidación y de la cual hacen parte cuatro municipios pertenecientes al Valle del Cauca –Pradera, Florida, Buga y Tuluá– y cuatro municipios del Tolima –Ataco, Planadas, Chaparral y Rioblanco–.

Cuadro 1. Municipios, veredas y centros poblados de la Zona de Consolidación Cordillera Central

Municipio	Número de veredas	Número centros poblados	Centros poblados
Ataco	30	2	Ataco y Santiago Pérez
Planadas	30	3	Planadas, Gaitania y Bilbao
Chaparral	60	5	Chaparral, Amoyá, La Marina, San José de Las Hermosas y El Limón.
Rioblanco	33	5	Rioblanco, Herrera, Puerto Saldaña, Maracaibo y Gaitán

Municipio	Número de veredas		Número centros poblados	Centros poblados
Florida	22		2	La Diana y Sinaí
Pradera	14		3	Pradera, Bolo Blanco y Bolo Azul
Buga	21			
Tuluá	4		2	Barragán y Santa Lucía

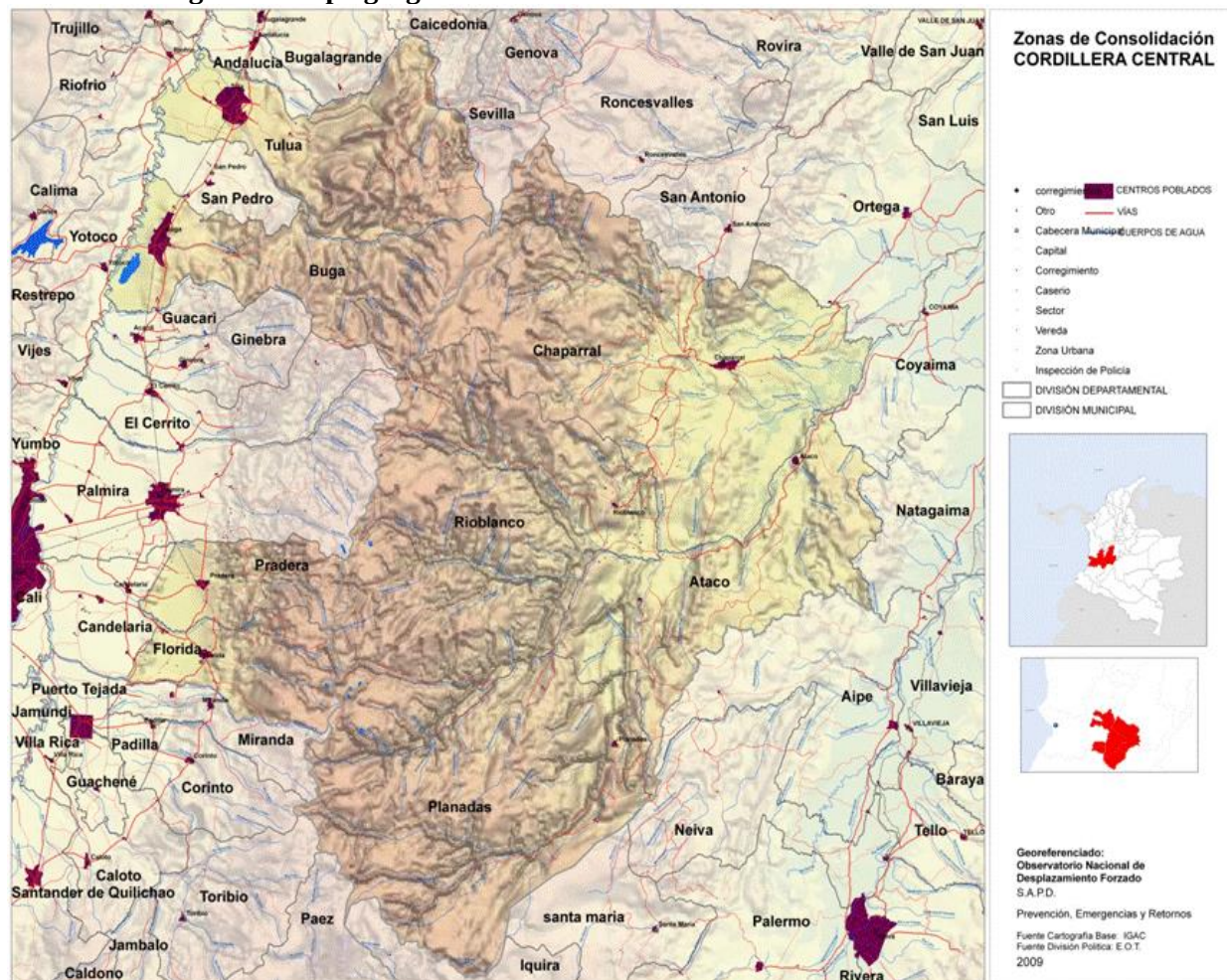
Fuente: Informes de gestión del equipo CCAI cordillera central

La zona se localiza en la Cordillera Central entre el sur occidente del departamento del Tolima y el sur oriente del departamento del Valle del Cauca. Por su ubicación geográfica constituye una región significativa en recursos hídricos con macro-cuencas importantes como la del río Magdalena y la del río Cauca. Además, en la región se encuentra el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño declarado como tal en 1977 y que ocupa 125.000 hectáreas dedicadas principalmente a la protección de las fuentes hídricas de los ríos Amoyá, Cambrín y Anamichú en el Tolima y Nima, Amaime, Tuluá y Bugalagrande en el Valle del Cauca (Parques Nacionales Naturales, 2017).

Como se evidencia en la Figura 2 la zona de consolidación conecta distintas áreas del país a través de páramos y bosques andinos, de esta forma es una zona de interconexión entre el Valle Cauca y el macizo colombiano, los andes centrales y el Pacífico, este último con centro en la ciudad de Buenaventura¹.

¹ Como se describe en páginas posteriores, Buenaventura hizo parte de la Zona de Consolidación Cordillera Central hasta el año 2011.

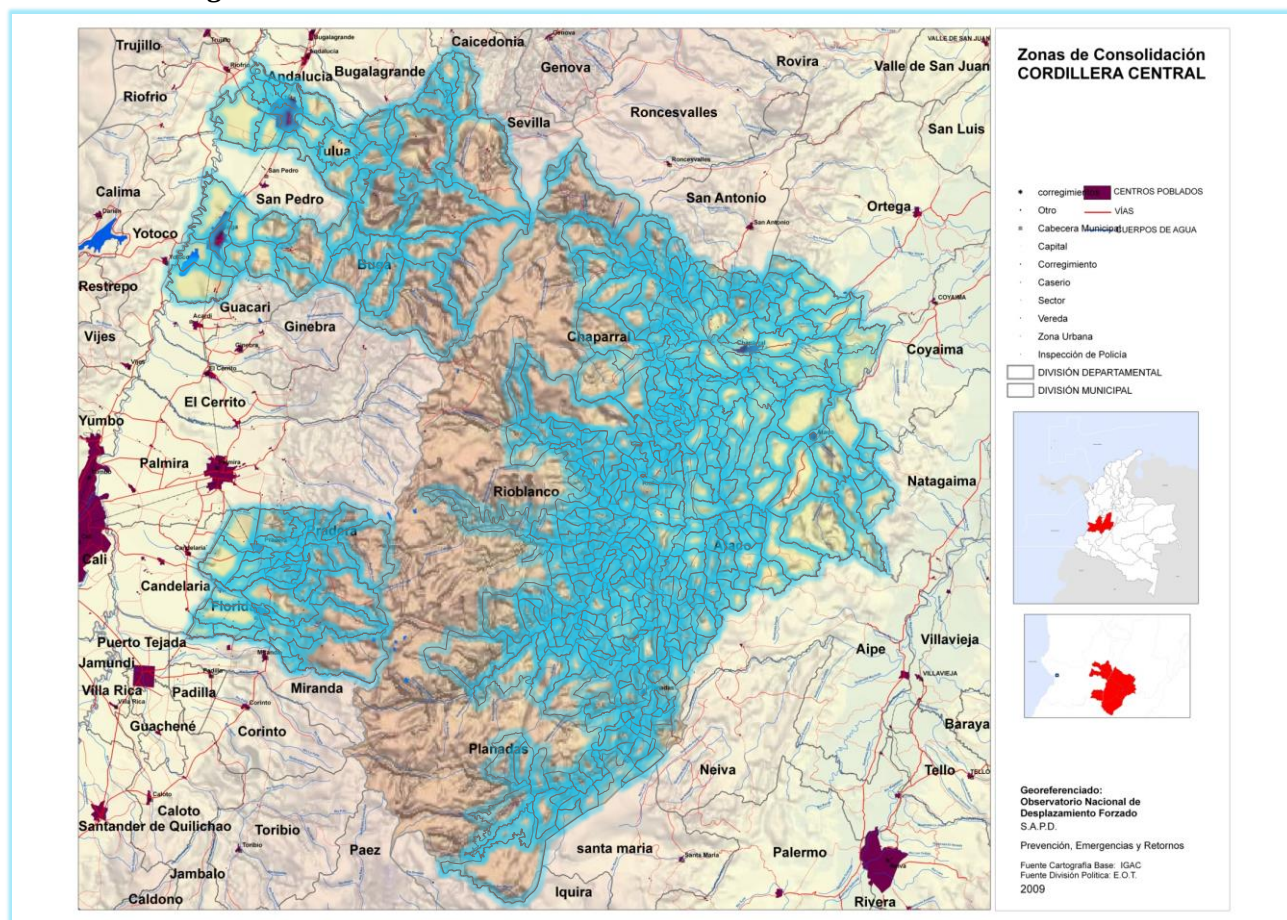
Figura 2. Mapa geográfico de la Zona de Consolidación Cordillera Central



Fuente: Acción Social / Subdirección de Prevención, Emergencias y Retornos 2010

En los municipios del Tolima que hacen parte de esta zona la economía gira alrededor de la producción de arroz, café, plátano y la ganadería. Por su parte, en el Valle del Cauca la principal actividad es la agroindustrial relacionada con la caña de azúcar, seguida por la producción de hortalizas y en menor escala la ganadería y especies menores.

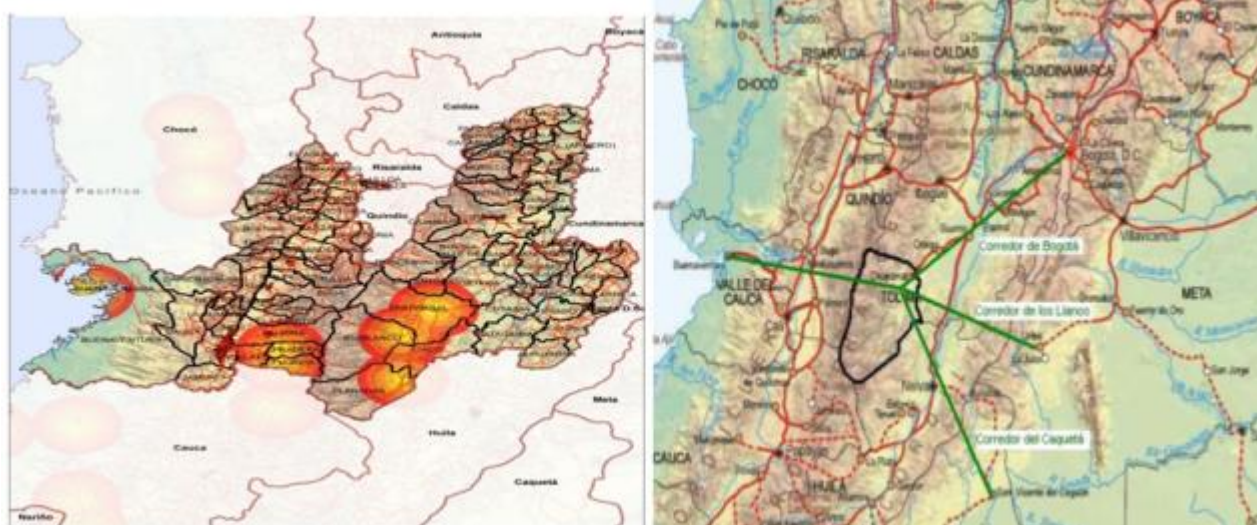
Figura 3. División veredal de la Zona de Consolidación Cordillera Central



Fuente: Acción Social; Subdirección de Prevención, Emergencias y Retornos 2010

La población asentada en la zona está compuesta por: campesinos colonos dedicados a la ganadería de alta montaña y actividades agrícolas; por población indígena de los pueblos NASA y PIJAO; y también por población afrodescendiente, en especial en el Valle del Cauca y en particular en los municipios de Florida y Pradera.

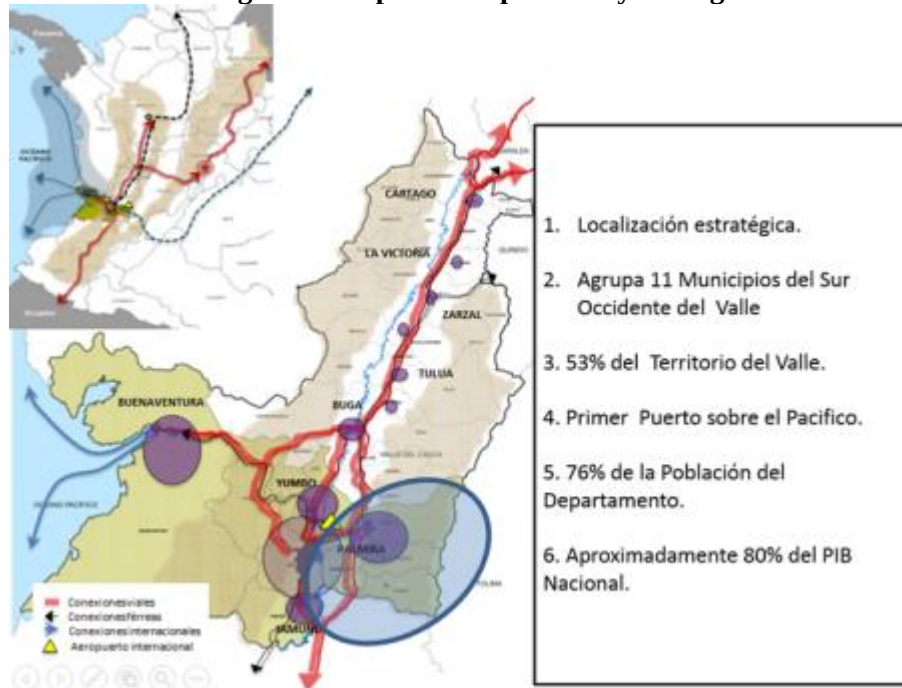
Figura 4. Zona de consolidación cordillera central y conexión



Fuente: Tomado de los informes del equipo CCAI cordillera central 2010

Si bien hay unos rasgos geográficos y ambientales que caracterizan esta zona, es importante tener en cuenta que en el marco de la estrategia de consolidación la zona de intervención es definida por criterios relacionados con el conflicto armado interno colombiano. Sin embargo, en términos de organización territorial los municipios de Florida y Pradera hacen parte de la Región de Planificación y Gestión - RPG del G11 en la que también están los municipios de Buenaventura, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Pradera, Santiago de Cali, Vijes y Yumbo. Esta región está definida en el marco de la Constitución Política de 1991, en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial LOOT, en la Ley 1454 del 2011, en el Plan Nacional de Desarrollo y en la Ley 1450 del 2011 (Alcaldía de Florida, 2017). Según los distintos planes de desarrollo municipales, la integración de esta región constituye el 53% del territorio del departamento y en su articulación con el Pacífico colombiano representa el 77% de su población y el 80% de su PIB.

Figura 5. Mapa municipios G11 y subregión sur del valle del Cauca



Fuente: tomado de la página web G11 Valle del Cauca <http://www.g11municipiosregion.gov.co/quienes-somos/>

3.1.1 El Municipio de Pradera

El municipio de Pradera² se encuentra ubicado al suroccidente de Colombia y al sur oriente del departamento del Valle del Cauca específicamente en la vertiente oriental de la cordillera Central a 3.25'20" de latitud Norte y 76.14'42" de longitud Oeste. Limita al norte con la ciudad de Palmira (quebrada Flores Amarillas), al sur con el municipio de Florida (río Párraga), al oriente con el departamento de Tolima cordillera central, al occidente con Candelaria (río Párraga). Se encuentra ubicado a una distancia de 46.8 km de la ciudad capital Cali, a 14 km

² Los datos sobre este ítem están referidos del Plan de Desarrollo Municipal de Pradera 2012-2015 "Tú también cuentas, la maquinaria del progreso". Además de consultar en páginas oficiales tales como www.dane.gov.co entre otras

de Palmira, a 13 km de Florida y a 12 km de Candelaria. El acceso a este municipio está habilitado por la vía Cali-Candelaria, la vía Palmira-Pradera y desde el sur por Miranda-Florida.

Figura 6. Mapa localización municipio de Pradera



Fuente: Plan de desarrollo Municipal de Pradera 2012-2015

Cuadro 2. Descripción geográfica Pradera (2012)

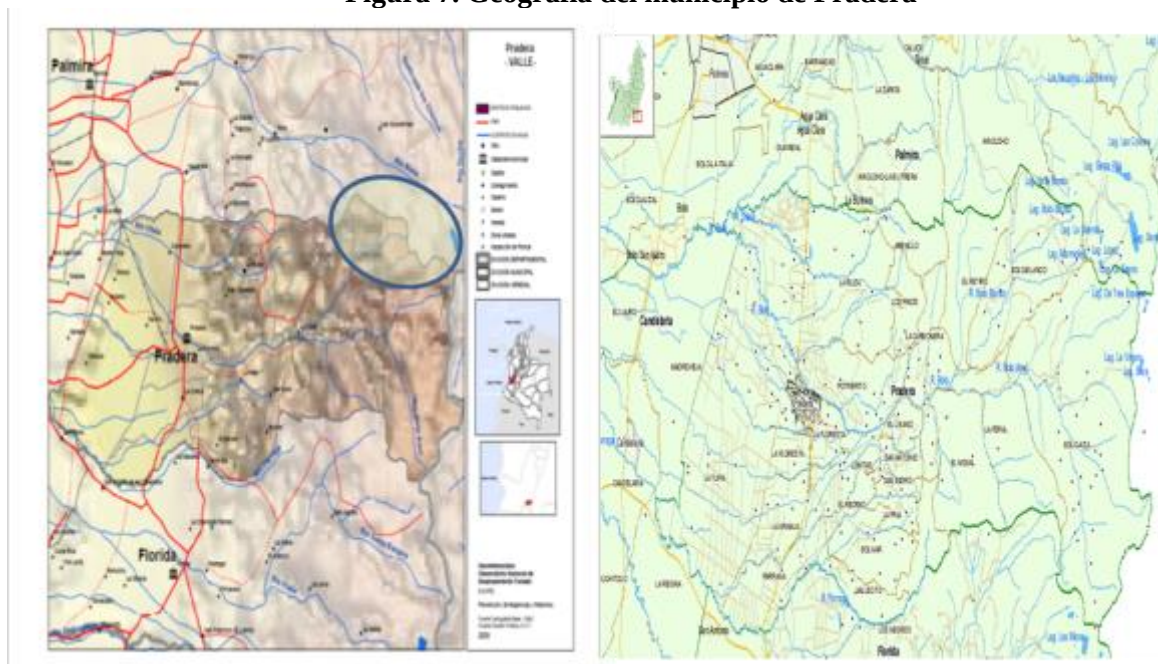
ÍTEM	PRADERA
Altura:	1.057 metros sobre el nivel del mar
Extensión:	407 km ²
Distancia de Cali:	46.8 km
Categoría:	6 ^a
Población Total :	50.614
Población área urbana:	43.924
Población área rural:	6.690

Fuente: DANE. Proyección de Población Municipales 2005-2008

La topografía del municipio de Pradera es variada al igual que su relieve, con una extensión de 407 km² que comprende la región de páramo frío en zona alta de montaña, templado en zona semi-alta de montaña, y cálido en zona plana. La zona montañosa corresponde a la Cordillera Central y su mayor altura corresponde al pico de Las Tinajas a 4200 msnm. El área urbana presenta una temperatura promedio de 23°C. Dentro de los aspectos geográficos a

resaltar está la zona limítrofe con el Parque Nacional Natural de Las Hermosas (señalada en la Figura 7), y cuya ubicación entre el Macizo Colombiano, el centro y norte del país, lo convierte en una posición geoestratégica y fuente de diversos ríos y lagunas conectados con las microcuencas del Magdalena y Cauca. Los principales ríos del municipio son Bolo azul y Bolo Blanco con sus sistemas de lagos y lagunas.

Figura 7. Geografía del municipio de Pradera



Fuente: Tomado de los informes del equipo CCAI cordillera central 2010 y PBOT Pradera 1999

Cuadro 3. Zonas geográficas relevantes del municipio

FIGURA	CARACTERÍSTICAS
Parque Nacional Natural	Páramo de Las Hermosas en el límite superior del municipio con el municipio de Palmira.
Resguardos Indígenas	Cinco (5) Resguardos: Kwet wala, El Nogal, La Carbonera, Los Pinos y La Ruiza en corregimientos de la zona media.
Zona de Emergencia Ambiental	La Feria ubicada en el corregimiento del mismo nombre, cuenta con 1.172 ha, declarada como consecuencia del comportamiento torrencial del río por el Consejo Directivo de la CVC, mediante el Acuerdo No.2 del 29 de marzo de 1977 y con base en la Ley 2ª de 1959.
Reservas de la Sociedad Civil	La Reserva Nirvana con 90 ha en el corregimiento del Arenillo, y Manantial con 10 ha en San Antonio.
Reserva Forestal Protectora (Ley 2ª de 1959)	Se extiende 15km desde la divisoria de aguas de la cordillera, para conservar suelos, aguas y asegurar un manejo adecuado. Incluye parte de Bolo Azul, Bolo Blanco, El Retiro, San Isidro y La Feria y se extiende a las cuencas del Fraile y Desbaratado.
Aislamiento de Nacimientos	Sobre numerosos ríos y quebradas en el territorio municipal adelantado por ASOBOLO.

Fuente: Construcción propia con datos del plan de desarrollo PBOT y Parques Naturales

En su organización físico-espacial el municipio de Pradera está conformado por 22 corregimientos, 2 veredas, 1 resguardo indígena y 32 barrios. En este municipio la población estimada es de 52.493 habitantes, según proyecciones de población en el año 2011 realizadas por el DANE (CDIM - ESAP , 2017), lo que representa el 1,19% de la población total del departamento del Valle. Su cabecera municipal concentra el 87,01% (45.674) del total de su población y el 12,99% (6.819) restante son habitantes de zona rural.

Figura 8. División político administrativa del municipio de Pradera



Fuente: Construcción propia con base en información Tomada de los informes del equipo CCAI cordillera central 2010

Con base en los diagnósticos del PBOT (Alcaldía de Pradera, 2017) el municipio cuenta con alrededor de 52.493 habitantes de los cuales 20.781 son afrodescendientes, 14.723 indígenas y 16.989 mestizos.

Según datos del Censo de 2005 del DANE (Alcaldía de Pradera, 2017), el porcentaje de población indígena NASA de Pradera equivale al 1.0%, siendo alto en relación con el departamento que es del 0.5%, pero que está por debajo del nacional que es de 3.4%. La población indígena de Pradera pertenece en su mayoría a la comunidad Paez Kwet-wala con un número aproximado de 135 personas. El restante de la población se ubica en asentamientos en los corregimientos Los Pinos, La Carbonera, El Nogal y el casco urbano.

Cuadro 4. Población indígena municipio de Pradera

Corregimiento	Nº Familias	Nº Personas	Hombres	Mujeres
El Nogal (Cabildo)	45	135	69	65
La Carbonera Cabildo)	23	73	44	34
Los Pinos (Cabildo)	8	29	17	12
La Fría (Resguardo)	27	135	66	69
Casco urbano y rural plano		14.723		

Fuente: www.Pradera-valle.gov.co/Transparencia/.../Capitulo%20PBOT.doc tomado de la Oficina de Asuntos Indígenas Alcaldía Municipal (10-marzo-2017)

La población afrodescendiente del municipio constituye el 30.8% de habitantes, superando el porcentaje del departamento que es 27.20% y el de la Nación de 10.4% (Municipio de Pradera, 2012). La población se concentra en el casco urbano y zona rural plana del municipio (Pradera, 2017).

El crecimiento demográfico en la cabecera municipal en los últimos cuarenta años indica que las condiciones de desarrollo económico han perdido importancia, en especial lo relacionado con la producción agrícola en la zona rural. Esto debido a dos cosas, por un lado, a que las oportunidades de vida se concentran en el casco urbano propiciando nuevas formas de ocupación de la población, como el comercio informal; y por otro lado a que los municipios y ciudades cercanas ofrecen mayores posibilidades de empleo para los Pradereños. Así, hay una concentración promedio del 79% de la población en la zona urbana y un 20.9% en la zona rural. (CDIM - ESAP, 2017)

Cuadro 5. Distribución de la población por corregimientos del municipio de Pradera 2012

Lomitas	831	Los Pinos	20
Potrero	414	Bolo Artonal	527
La Granja	1051	La Tupia	724
Floresta	284	Bolo Blanco	41
Recreo	469	Bolo Azul	112
Bolívar	148	La Feria	323
Vallecito	170	Nogal	38
La Carbonera	157	San Isidro	149
El Retiro	212	La Fría	138
Arenillo	202	San Antonio	127
El Líbano	177	La Luiza	72

Fuente: Construcción propia con datos suministrados por la secretaria de gobierno según SISBEN en el taller de construcción de plan de contingencia municipal

Dentro de las principales actividades económicas en Pradera se encuentran la agricultura, ganadería, comercio, minería y explotación forestal.

Históricamente la economía del municipio ha girado alrededor de la horticultura en los tres pisos térmicos. Las familias campesinas e indígenas dedicadas a las actividades agrícolas generan pequeños excedentes de producción que comercializan después de satisfacer el consumo familiar. Los principales productos producidos son: yuca, banano, aguacate, maíz, caña de azúcar, naranja, limón, guama, mora, lulo, tomate de árbol, ulluco, arvejas, repollo, cebolla, habas, cilantro, plátano, zapallo, mora, hierbas aromáticas, lechuga, café, además se crían animales de corral.

Las comunidades indígenas y campesinas, en particular las indígenas, consumen gran parte de la producción agrícola y pecuaria (aves de corral y cuyes). Los productos que más se comercializan en el mercado local son el frijol, maíz, mora, lulo, yuca, arracacha y tomate. En general la economía e ingresos de las familias de la zona no asociados a la agroindustria, se derivaban de las actividades agrícolas asociadas a la horticultura, con la comercialización a menor escala de los excedentes, y con la piscicultura.

Según el PBOT del municipio de Pradera (Alcaldía de Pradera, 2017), las dinámicas económicas de las últimas décadas continúan transformando la economía local. Se considera que el municipio tiene vocación agroindustrial, forestal y turístico al poseer un potencial muy grande de recursos naturales renovables y paisajísticos. Estos recursos se encuentran abocados a un proceso acelerado de destrucción, debido especialmente a la forma de ocupación de la tierra tanto en la zona plana como en la de ladera y a la poca rentabilidad de los cultivos de la zona de ladera (Alcaldía de Pradera, 2017).

El Cuadro 6. Muestra una síntesis la conformación y actividades económicas por Sectores económicos:

Cuadro 6. Características económicas del municipio de Pradera

SECTOR	FACTOR PREDOMINANTE	SUBSECTOR	INVENTARIO
Primario	caña de azúcar	Agrícola	1.120.394 toneladas
		Ganadero	10066 inventario ganadero- porcicola
		Porcicola	
		Avícola	inventario 343340
		Avícola	
Secundario	Ingenios	Agroindustrial	• Micro Empresa 242 • Pequeña Empresa 12 • Mediana Empresa 4 • Gran Empresa 3 • TOTAL 261
		Manufactureras	
		Construcción	
Terciario		Comercio	317 locales comerciales y 66 establecimientos de agencias de seguros y servicios profesionales.
		Servicios	

Fuente: Construcción propia con datos recopilados del diagnóstico del PBOT (CDIM - ESAP , 2017)

Según el cuadro 6 que sintetiza algunas características económicas a partir de PBOT (CDIM - ESAP , 2017) se puede evidenciar que el mayor renglón de la economía está en el sector primario, específicamente en la producción y procesamiento de la caña de azúcar, con una producción de 1.114.027 toneladas, seguido de hortalizas (habichuela, pepino, tomate) con 1.500

toneladas; frutales (aguacate, banano, cítricos, guanábana) con 965 toneladas, y finalmente los cultivos transitorios (maíz, sorgo, soya) con 780 toneladas.

Según el sistema de documentación e información municipal (CDIM - ESAP, 2017), la cobertura de los servicios de salud en el municipio de Pradera es aproximadamente de 80%. Los principales servicios se prestan a través del hospital San Roque de nivel I, de tres clínicas privadas, 21 puestos de salud o Unidades Básicas de los cuales 7 son urbanos y 14 rurales. “El 9% de la población está vinculado al régimen contributivo de seguridad social, el 20% al subsidiado y el 71% carecen de un sistema de seguridad social” (CDIM - ESAP, 2017).

3.1.2 Municipio de Florida

El municipio de Florida se encuentra ubicado al sur oriente del departamento del Valle del Cauca, cerca al piedemonte de la Cordillera Central, específicamente en la vertiente oriental de la cordillera Central en la Latitud Norte: $3^{\circ}19'45''$ y Longitud Oeste: $76^{\circ}14'00''$. A una distancia de 42 km de la capital del departamento, Santiago de Cali, tiene un área de 395 km². Está conformado por 15 veredas en la zona rural y 25 barrios en la zona urbana.

Figura 9. Localización del municipio de Florida



Fuente: Alcaldía Municipal de Florida http://www.floridavalle.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1&r=El%20municipio%20en%20el%20departamento (Alcaldia de Florida , 2017)

El municipio de Florida limita al norte con los municipios de Pradera y Candelaria sobre la margen del río Párraga hasta la cordillera central en el nacimiento del río Bolo. Al occidente limita con el municipio de Rioblanco en el departamento del Tolima en la Cordillera Central a la altura del páramo de Chinche y el pico Iraca.

Al sur limita con el municipio de Miranda, departamento del Cauca y desde el nacimiento del río Desbaratado en la cima de la Cordillera Central, hasta la carretera Panamericana en inmediaciones del municipio de Puerto Tejada. Al oriente limita con el municipio de Candelaria.

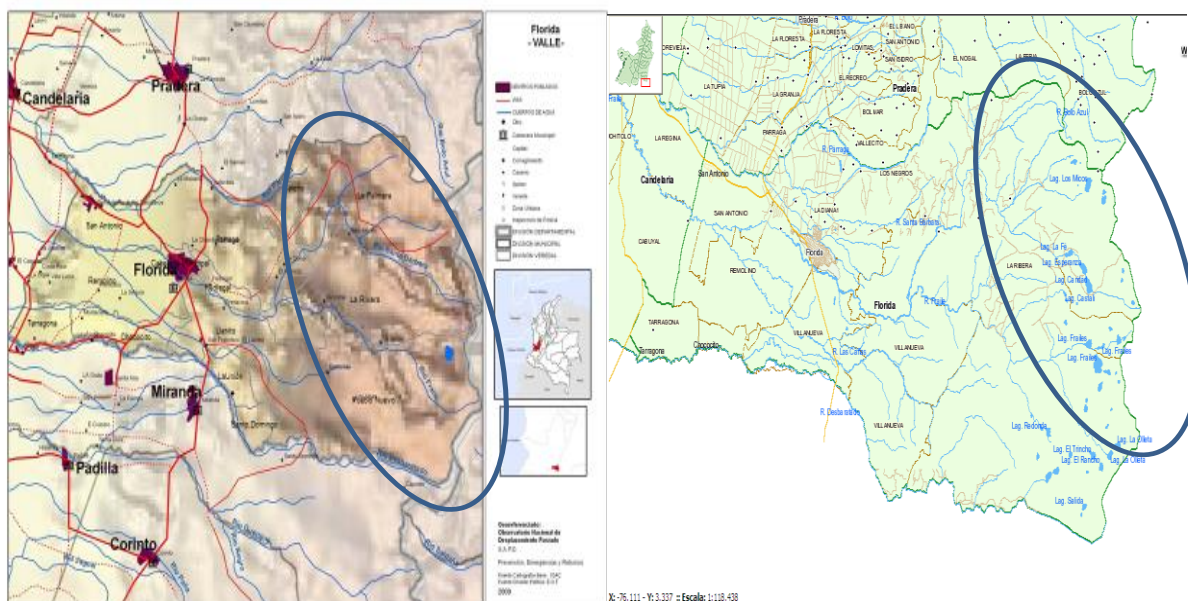
Cuadro 7. Descripción geográfica del municipio de Florida (2012)

ÍTEM	FLORIDA
Altura:	857 metros sobre el nivel del mar
Extensión:	413 km ² .
Distancia de Cali:	40,2 km
Categoría:	6 ^a
Total :	56.008
Población área urbana:	41.057
Población área rural:	14.951

Fuente: Construcción propia con datos del plan de desarrollo PBOT DANE. Proyección de Población Municipales 2005-2008

El territorio de Florida comprende un área de 413 km² y al igual que el municipio de Pradera sus características geográficas y ambientales incluyen un paisaje variado que va desde el piso térmico cálido hasta los páramos. Sus recursos hidrográficos están representados en nueve ríos (Aguadita, Caleños, Cañas, Desbaratado, Párraga, Frayle, San Antonio, San Rafael y Santa Bárbara) y tres lagunas (Esperanza, Caridad y Fe en el Páramo de Las Tijanas).

Figura 10. Mapa geográfico del municipio de Florida



Fuente: construcción propia con base en información Tomada de los informes del equipo CCAI cordillera central 2010

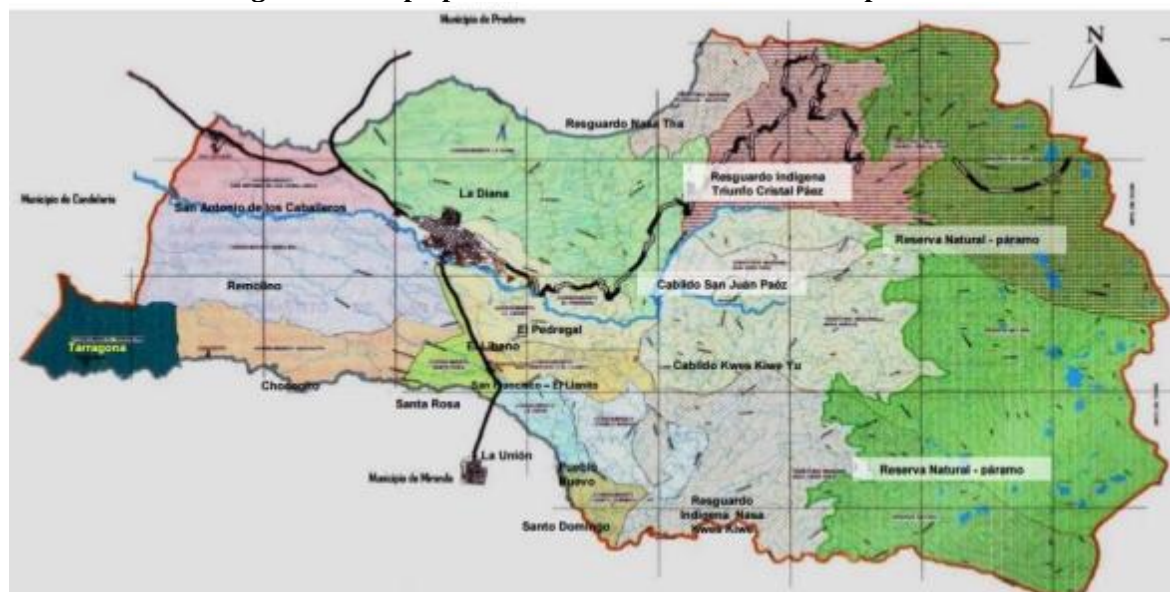
Cuadro 8. Áreas con régimen territorial especial del municipio de Florida

Cabildo	Kwes Kiwe Yu	La Rivera (cabecera de resguardo), Altamira, El Salado, Granates, La Cumbre, Nuevo Horizonte y Guacas
Resguardo indígena	Nasa Kwes Kiwe (Resolución 043 de mayo 31 de 1999)	Las Brisas (cabecera de resguardo), Mata de Guadua y El Mirador.
Resguardo indígena	Nasa Tha (Resolución 084 de diciembre 9 de 1999)	Párraga (cabecera de resguardo).
Cabildo	San Juan Páez	Loma Gorda (cabecera de resguardo) / cabildo.
Resguardo indígena	Triunfo Cristal Páez (Resoluciones 058 de diciembre 7 de 1995 y 061 de diciembre 18 de 2000)	Los Caleños (cabecera de resguardo), San Juanito, La Palmera, Betania, Villa Pinzón.
Reserva de páramos	Páramo de las Tinajas	En territorio del resguardo indígena Triunfo Cristal Páez

Fuente: Construcción propia con datos del plan de desarrollo PBOT y Parques Naturales

Según el plan de desarrollo del año 2016 (Alcaldía de Florida, 2017) el municipio de Florida en su zona urbana está dividido en 5 comunas y 32 barrios, mientras en la zona rural se divide en 12 corregimientos, 25 veredas, 3 resguardos indígenas y 2 cabildos indígenas.

Figura 11. Mapa político administrativo del municipio de Florida



Fuente: Alcaldía de Florida
http://www.floridavalle.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcMapas%20Politicos-1-&x=2938034

Cuadro 9. Distribución de población por corregimientos Florida

CORREGIMIENTOS	VEREDAS	HABITANTES
Chocosito	Chocosito	
El Líbano	El Líbano	
Remolino	Remolino, Cañas Abajo y Perodias	
La Diana	La Diana, Los Negros.	63
La Unión	La Unión , Agua Azul, El Tamboral y La Paz Del Agrado	
Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo, San Joaquín y Talaga	45
San Antonio de los Caballeros	San Antonio De Los Caballeros	
San Francisco	El Llanito, Cañas Arriba y Simón Bolívar	775
Santo Domingo	Santo Domingo y Miravalle	45
El Pedregal	El Pedregal	809
Santa Rosa	Santa Rosa	
Tarragona	El Pedregal	
Cabildo indígena Kwe Kwe Yu	La Rivera, (cabecera del asentamiento), Altamira, El Salado, Granates, La Cumbre,	1600

	Nuevo Horizonte, Nueva Esperanza y Las Guacas.	
Cabildo indígena San Juan Paez	Loma Gorda	292
Resguardo indígena nasa Kwes Kiwe	Las Brisas, (cabecera del resguardo), Mateguadua, El Mirador	492
Resguardo indígena Triunfo Cristal paez	Los Caleños, (cabecera del resguardo), Villa Pinzón, Betania, San Juanito, El Cabuyo, El Salado.	1614
Resguardo indígena nasa Tha	Parrara	180

Fuente: Construcción propia a partir de los datos suministrados por la secretaria de gobierno según SISBEN en el taller de construcción de plan de contingencia municipal

Como es característico en la región, en el municipio de Florida el principal renglón de la economía gira alrededor de la agroindustria de la caña de azúcar, la mayor parte de suelo cultivable es usado para ese fin con intervención de 4 ingenios cañeros. El área cultivada distinta de la caña está destinada a pastos para ganadería, café, frutales y hortalizas.

Cuadro 10. Características sector económica de Florida

SECTOR	FACTOR PREDOMINANTE	SUBSECTOR
Primario	caña de azúcar	Agrícola: café y frutales
		Ganadero
Secundario y terciario	Comercio	Establecimientos de comercio al por menor de prendas de vestir, productos alimenticios y bebidas y los Servicios agrícolas y ganaderos
		Cañero y producción de azúcar

Fuente: Construcción propia con datos recopilados del diagnóstico del PBOT (CDIM - ESAP , 2017)

3.2 La Estrategia de Consolidación de Control Territorial

La "Estrategia de consolidación de la seguridad democrática" tiene sus raíces en la "Política de Defensa y Seguridad Democrática" del gobierno de Álvaro Uribe Vélez en el periodo 2002-2006. El objetivo de dicha política era la recuperación del control del Estado sobre

la mayor parte del territorio nacional, en especial en las zonas afectadas por las acciones de los grupos armados ilegales y narcotraficantes (Ministerio de Defensa Nacional, 2007).

Aunque esta política de seguridad se centró en las acciones militares, también generó un camino a seguir para la delimitación de estrategias y planes de acción de la institucionalidad del Estado. Según el documento de presentación de la política de la Presidencia de la República:

El objetivo general de la Política de Defensa y Seguridad Democrática es reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común (Presidencia de la República, 2003, p. 12).

Según el Ministerio de Defensa tras los cuatro años del primer periodo de presidencia de Uribe la Política de Defensa y Seguridad Democrática requería un ajuste para adaptarse a un nuevo escenario y para pasar "*del objetivo inicial del control territorial por la Fuerza Pública al de la recuperación social del territorio mediante la acción integral del Estado*" (Ministerio de Defensa Nacional, 2007, p. 10). Así, en el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez, el Ministerio de Defensa Nacional desarrolló la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, la cual se erige como la guía para el accionar de la Fuerza Pública y, en general, constituye la política de defensa nacional para el periodo 2006-2010.

Las acciones de la PCSD se enmarcan en lo que el Ministerio de Defensa denominó la "consolidación del control territorial" entendida,

[...] Como el escenario en el que la seguridad provista por la Fuerza Pública garantiza que el Estado pueda hacer prevalecer el orden jurídico y permite que todas las instituciones funcionen de manera libre y permanente, de tal forma que los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos (Ministerio de Defensa Nacional, 2007, p. 32).

El desarrollo de la política se estructura en cinco objetivos estratégicos: 1 consolidar el control territorial y fortalecer el Estado de derecho en todo el territorio nacional; 2 proteger a la

población, manteniendo la iniciativa estratégica en contra de todas las amenazas a la seguridad de los ciudadanos; 3 elevar drásticamente los costos de desarrollar la actividad del narcotráfico en Colombia; 4 mantener una Fuerza Pública legítima moderna y eficaz, que cuente con la confianza y el apoyo de la población; y 5. mantener la tendencia decreciente de todos los indicadores de criminalidad en los centros urbanos del país. Además, se proponen 28 estrategias, programas e iniciativas para el desarrollo de la política la política organizadas en cinco líneas de acción como se presentan en el Cuadro 11.

La “Estrategia de consolidación del control territorial” se establece al interior del primero objetivo y se propone ser ejecutada en tres fases según las características de seguridad de las zonas donde haga presencia la Fuerza Pública y con énfasis en la *"coordinación interagencial civil-militar y policial, así como el fortalecimiento de las instituciones y el orden jurídico"* (Ministerio de Defensa Nacional, 2007, p. 32).

A partir de la política de seguridad democrática plasmada en el CONPES 3460 (Departamento Nacional de Planeación, 2007) se infiere que en ese momento el principal problema del país giraba alrededor de la seguridad nacional suponiendo que los grupos armados ilegales buscaban defender los cultivos de uso ilícito, mantener los secuestros, extorsiones y avanzar en el posicionamiento político a nivel nacional e internacional.

Cuadro 11. Líneas de acción, planes y programas de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática

Acciones para nefrenatr las amenazas a la ciudadania	Acciones para la sostenibilidad de la politica	Reformas estructurales al interior de la fuerza publica	Acciones para mejorar la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos publicos	Acciones para fortalecer la relacion con la comunidad
Politica de consolidacion del control territorial	Inversion en seguridad	Programa de educacion y formacion de las fuerzas armadas	Plan para el frupo social y empresarial de la defensa	Programa de acercamiento com la ciudadania
Politica de lucha contra el narcotrafico		Programa de bienestar de la fuerza publica		
Politica de seguridad em zonas de desmovilizacion		Plan de coordinacion y definicion de roles de la FFPP		
Plan de fronteras	Ley de seguridad y defensa	Creacion de un centro de estudios estrategicos	Programa de mejoramiento gerencial del sector	Accion integral
Nuevo plan de guerra		Programa de ciencia y tecnologia		
Estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana	Iniciativa para reformar y fortalecer la inteligencia	Creacion de la oficina de veteranos	Programa de estandarizacion de bienes en las Comoras	Estrategia hacia la comunidad internacional
Fortalecimiento de la movilidad, la inteligencia y el pie de fuerza		Reforma a la justicia penal militar		
Programa para mantener capacidades esstrategicas minimas		Politica DDHH		
Politica de lucha contra la extorsion y el secuestro		Firmeza en el uso de las facultades discrecionales		
103Politica para la desmovilizacion				

Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2007, p. 4.

Sin reconocer que el país estaba inmerso en un conflicto armado interno, suponía la existencia de un actor minoritario por fuera de la legalidad y una mayoría de colombianos “buenos” que se veían afectados por este actor ilegal. *“La primera condición para cumplir con el*

objetivo de fortalecer el Estado de Derecho es la consolidación gradual del control estatal sobre la totalidad del territorio” (Presidencia de la República, 2003, p. 15).

Con base en el documento CONPES 3460 La política respondía a un problema definido como la inseguridad y el estancamiento en el desarrollo económico y social generado por las acciones terroristas de los grupos armados ilegales. La política de seguridad democrática y su posterior consolidación, consideraban que las causas del problema estaban asociadas a la economía del narcotráfico considerado como el combustible para las acciones de los grupos armados ilegales. En este sentido, la política partía del hecho que los grupos armados ilegales buscaban defender los cultivos de uso ilícito, mantener los secuestros, extorsiones y avanzar en el posicionamiento político a nivel nacional e internacional.

Según lo plantea la política de seguridad democrática las principales consecuencias del problema identificado eran:

- Los grupos armados ilegales (GAI) habían modificado sus posiciones geográficas y estaban comprometiendo las fronteras con los países vecinos constituyéndose en una amenaza regional. Además, esos grupos estaban adelantando acciones políticas para buscar reconocimiento y percepción de legitimidad.
- El uso del suelo y las actividades rurales pasaron a girar en torno a los cultivos de uso ilícito tanto a escala industrial como en cultivos dispersos en zonas donde no había presencia ni alcance institucional.

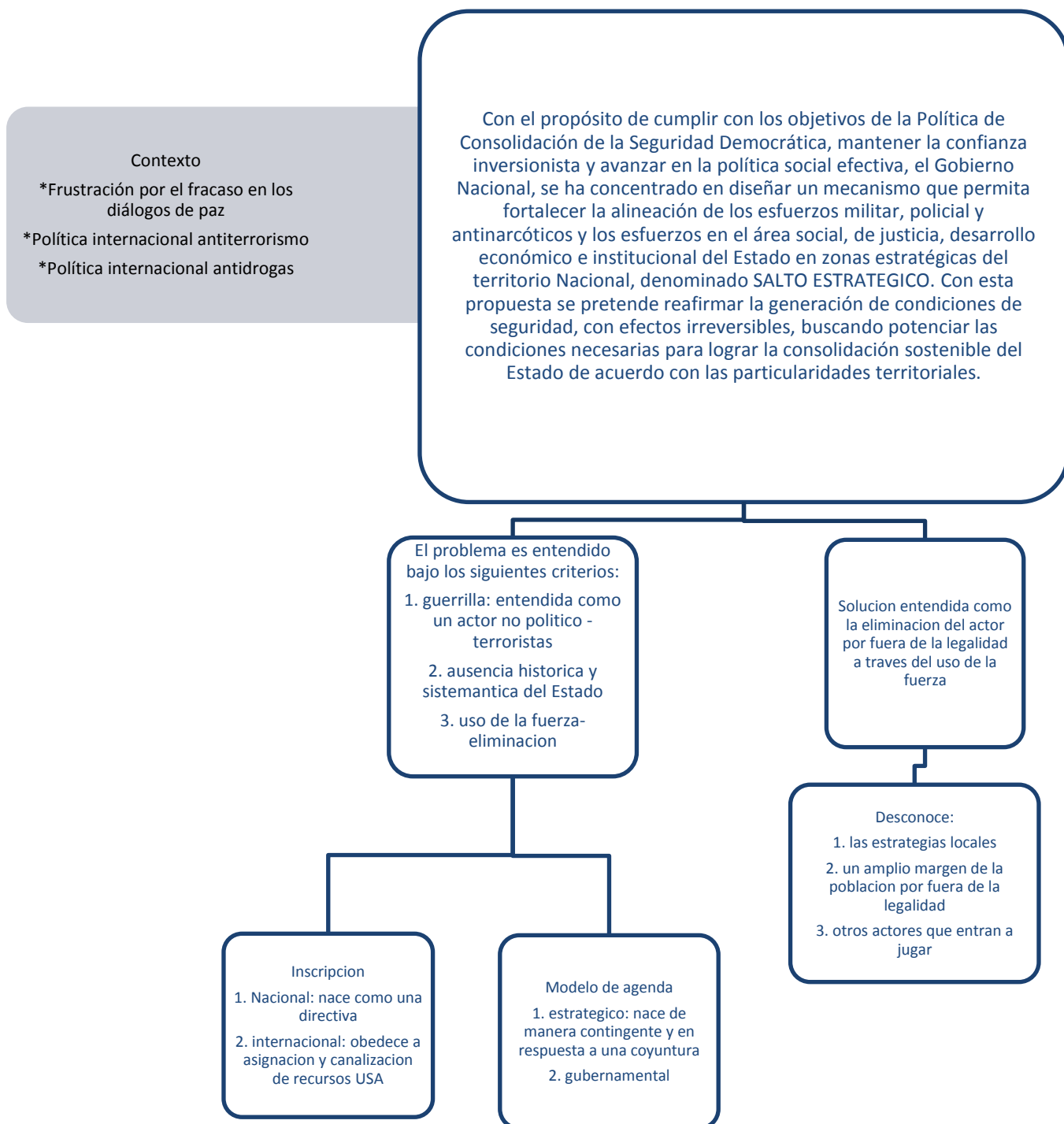
Bajo estos argumentos se reordenó la fuerza pública y se asignaron fuerzas de tarea especial para operar justamente en las zonas donde no había presencia ni alcance institucional, y donde el uso del suelo y la economía giraban alrededor de los cultivos de uso ilícito.

[Fueron creadas] Nuevas brigadas móviles, batallones de alta montaña, unidades de soldados campesinos —que son soldados que prestan el servicio militar en su lugar de residencia— unidades especiales antiterrorismo, escuadrones móviles de carabineros, y se expandió la presencia de unidades de la Policía Nacional a todos los municipios del país. (Presidencia de la República, 2003, pág. 10)

Paralelamente entidades como la Agencia Presidencial para la Acción Social³ enfocó toda su atención sobre estas zonas. Bajo esta política, las directivas del gobierno dictaminaron que todas las instituciones se articularan y coordinaran en razón de estas zonas estableciendo en los territorios los centros de acción y coordinación integral. En la Figura 12 se ilustra la presentación y supuestos de la política de Consolidación en el marco de la Seguridad Democrática.

³ Esta entidad fue disuelta en el año 2011 y el grueso de sus funciones fueron trasladadas a la Unidad de Víctimas y al Departamento de Prosperidad Social DPS. El DPS estructura el sector de inclusión social con cinco instituciones: la Unidad para las Víctimas, el Centro de Memoria Histórica, el ICBF, ANSP, la Unidad de consolidación y el mismo DPS. En el DPS permanecieron programas como el PCI, Generación de ingresos, Familias guarda bosques que respondían a la propuesta de desarrollo alternativo del Conpes 3218 de 2003 y el Conpes 3669 de julio de 2010. En la UARIV se depositó toda la política pública para la atención y reparación a las víctimas

Figura 12. Presentación y supuestos de la política de Consolidación



Fuente: Construcción propia

La identificación de las circunstancias a intervenir por parte de esta política se soportaba en tres condiciones fundamentales que llevaron a la implantación y ejecución de esta propuesta.

El primero de ellos es el contexto internacional, específicamente el inicio de la lucha antiterrorista de los Estados Unidos de Norteamérica a partir del atentado a las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001. La inserción de la noción de terrorismo como un rotulo a aquellos grupos o sectores que atentaban contra los regímenes democráticos se generalizó en los países con fuertes vínculos o dependencia de los Estados Unidos. Fue así como después de muchos debates, en Colombia se calificó a las FARC como un grupo terrorista⁴.

El segundo pilar está relacionado con el fracaso de los diálogos de paz entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana, cuyo manejo mediático en el marco de las contiendas electorales, produjo una sensación de frustración y rabia generalizada que se reflejó en el cambio de pulso y la orientación de la opinión publica respecto a los candidatos. En este escenario, el entonces candidato Álvaro Uribe repuntó en las contiendas con su lema “mano firme corazón grande”.

Finalmente, y en relación con el anterior planteamiento, la política de seguridad democrática resultaba ser una estrategia adecuada frente al reacomodamiento político,

⁴ Esta discusión se evidencia y tiene correspondencia en los espacios internacionales como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Convención Interamericana contra el Terrorismo, de 3 de junio de 2002, y del Compromiso de Lima, de 17 de junio de 2002.

económico y geográfico de los distintos actores involucrados en el conflicto armado buscando el posicionamiento del Estado con un control absoluto en el territorio. Lo anterior se ratificaba en tanto que la política admitía la ausencia histórica del Estado afirmando que:

[...] Este “vacío” es el que explica el crecimiento sin precedentes del narcotráfico y consecuentemente de las organizaciones terroristas en grandes regiones de nuestro territorio. De allí que el eje de esta política sea precisamente lograr el completo control del territorio por parte del Estado para asegurar el pleno imperio de la ley, la gobernabilidad y por ende el fortalecimiento del Estado de Derecho (Presidencia de la República, 2003, pág. 9).

Así, el foco está en la disputa por el orden local a partir de la consideración del gobierno como *“incapacidad histórica de la democracia colombiana de afirmar la autoridad de sus instituciones sobre la totalidad del territorio y de proteger a los ciudadanos, de manera permanente y confiable, de la amenaza y la arbitrariedad de las organizaciones armadas ilegales”* (Presidencia de la República, 2003, pág. 15).

Ese planteamiento del gobierno nacional de la época centraba el problema del país en las FARC entendidos como terroristas y consideraba que sus acciones afectaban el desarrollo social y económico.

Bajo este panorama la solución planteada por el gobierno de turno fue crear la estrategia de consolidación nacional-Salto estratégico. Esta propuesta definió zonas de especial atención con el criterio de ser áreas con una amplia e influyente presencia guerrillera. La manera definida por la política para finalizar dicha influencia fue con la imposición militar seguida de la presencia permanente del Estado a través de la radicación institucional.

Estas zonas se caracterizaban por ser lugares en donde la política de seguridad democrática aplicaba sus principios y donde se había identificado la necesidad de actuar dada la presencia de actores armados ilegales asociados al narcotráfico, la débil presencia histórica de las instituciones, y el atraso en el desarrollo social y económico.

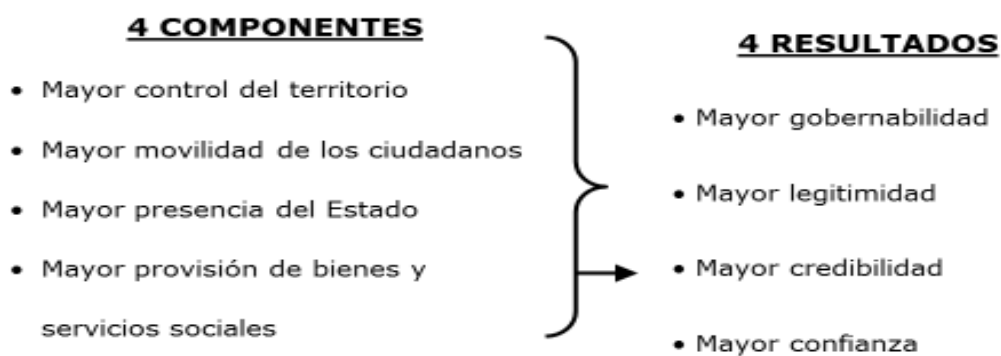
Los CCAI materializaron el Plan Nacional de Consolidación Territorial definido por el gobierno de turno como:

[...] Un proceso coordinado, progresivo e irreversible, por medio del cual se busca afianzar la articulación de los esfuerzos estatales para garantizar de manera sostenible un ambiente de seguridad y paz que permita el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en beneficio del libre ejercicio de los derechos ciudadanos y de la generación de condiciones para su desarrollo humano” (Presidencia de la Republica de Colombia, 2009, pág. 2).

Los componentes de la estrategia de consolidación y sus resultados, según lo planteado en la política pública, se presentan en la Figura 14.

Figura 14. Componentes y resultados de la Recuperación social del Territorio

RECUPERACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO



9 zonas - 53 municipios – 1'895.000 personas - 150.000 km²

Fuente: Presentación encuentro CCAI equipo de prevención (marzo 2010)

Cuadro 12. Cronología del Plan de Consolidación

FIGURA Y MARCO JURÍDICO	OBJETIVO/ALCANCE	ENTIDADES	TERRITORIO
Figura: Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI) 2004 Jurídico: Documento Conpes 3218 de 2003	Garantizar la gobernabilidad, legitimidad, presencia y confianza de los ciudadanos en el Estado, a través de acciones sociales y económicas	• Acción Social • Ministerio de Defensa • Comando General de las FF. MM. • Policía Nacional • Ministerio del Interior y de Justicia • Ministerio de Protección Social • Ministerio de Educación Nacional • Ministerio de Agricultura • INCODER • Instituto Colombiano de Bienestar Familiar • Coldeportes • Servicio Nacional de Aprendizaje • Fiscalía General de la Nación • Registraduría Nacional del Estado Civil	1. Macarena. (Municipios: la Macarena, Mesetas, Puerto Rico, San Juan de Arama, Uribe y Vistahermosa – Meta-) <i>Avances Proyecto Movilizador “Territorio Libre de Cultivos ilícitos”</i> □ 3.684 Hectáreas de cultivos ilícitos erradicadas. □ 2.028 Familias en vinculadas a planes de transición. □ 1.478 Hectáreas de cultivos ilícitos en las antiguas veredas cocaleras. 2. Río Caguán. (Municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá – Caquetá-) <i>Avances Proyecto Movilizador “Celebración de “Consejos de Gobernabilidad” en poblados rurales en la cuenca del río Caguán”</i> □ Realización de 11 eventos de gobernabilidad □ 52 entidades participantes en los eventos de gobernabilidad □ 18 planes concertados e iniciados 3. Montes de María. (municipios de El Carmen de Bolívar y San Jacinto –Bolívar- Ovejas y San Onofre –Sucre-)
Figura: Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI) 2005-2007	Enfoque de “Recuperación Social del Territorio”. Análisis y diseño “Salto Estratégico”. Modelo de Consolidación de la Macarena. Enfoque “Herramientas de Equidad”. Intervenciones bajo modelo de padrinos y delegados.		

Figura: Plan Nacional de Consolidación Territorial 2008-2009 Jurídico: Directiva Presidencial 01 de 2009 Decreto 2933 de agosto de 2010 Ley 1450 de 2011 del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Documento Conpes 3669 de julio de 2010	Reorganización institucional para la implementación del PNCT. proceso coordinado, progresivo e irreversible, por medio del cual se busca afianzar la articulación de los esfuerzos estatales para garantizar de manera sostenible un ambiente de seguridad y paz que permita el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en beneficio del libre ejercicio de los derechos ciudadanos y de la generación de condiciones para su desarrollo humano	Foco principal Acción Social	<i>Avances Proyecto Movilizador “Retorno y restitución de derechos de población desplazada”</i> ☐ 7 Procesos de retorno iniciados y acompañados. ☐ 641 familias acompañadas en retornos colectivos. ☐ 431 familias retornadas con actividades productivas. 4. Nariño (municipios: El Rosario, Leiva, Policarpa, Ricaurte, Samaniego, Tumaco, Olaya Herrera y Barbacoas –Nariño-) <i>Avances Proyecto Movilizador “Sustitución voluntaria de Cultivos ilícitos”</i> ☐ 12.277 Hectáreas de cultivos ilícitos erradicados. ☐ 4.056 Hogares vinculados en proyectos productivos.
Figura: Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial 2011 Jurídico: Decreto Ley 4161 del 3 de noviembre de 2011 Directiva Presidencial 06 de 2011	Coordinar y movilizar la institucionalidad estatal, el sector privado y la cooperación internacional, así como de la ejecución de recursos de inversión en las regiones de consolidación focalizadas y en las zonas con presencia de cultivos ilícitos para cumplir los objetivos de la PNCRT	Sector de inclusión social-DPS	5. Córdoba (Municipios Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano, Valencia –Córdoba-) <i>Avances Proyecto Movilizador “Cero Ilícitos”</i> ☐ 460 Familias vinculadas a proyectos productivos. ☐ 2.053 Hectáreas erradicadas. ☐ 11 Veredas libres de cultivos ilícitos. 6. Bajo Cauca Antioqueño (Municipios de Cauca, Tarazá, Cáceres, Valdivia, Zaragoza, Anorí, Briceño, El Bagre, Ituango y Nechí – Antioquia-)

Figura: Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial 2011 Jurídico: Decreto Ley 4161 del 3 de noviembre de 2011 Directiva Presidencial 06 de 2011	Coordinar y movilizar la institucionalidad estatal, el sector privado y la cooperación internacional, así como de la ejecución de recursos de inversión en las regiones de consolidación focalizadas y en las zonas con presencia de cultivos ilícitos para cumplir los objetivos de la PNCRT	Sector de inclusión social-DPS	<i>Avances Proyecto Movilizador “Cero Ilícitos”</i> ☐ 1.716 Familias vinculadas a proyectos productivos. ☐ 19 Veredas libres de cultivos ilícitos. ☐ 700 Predios titulados y legalizados. 7. Buenaventura <i>Avances Proyecto Movilizador “Macroproyecto de relocalización de Vivienda de Bajamar”</i> ☐ 328 Personas formadas en competencias laborales. ☐ 135 Empleos derivados del macroproyecto. ☐ Recuperación física de un sector de la comuna 4, con la entrega de un hogar infantil, vox coulbert y pavimento. 8. Catatumbo (municipios de Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama y Tibu – Norte de Santander-) <i>Avances Proyecto Movilizador “Electrificación Regional Fase III”</i> ☐ 61 veredas con levantamiento topográfico. • 313 Instituciones vinculadas al proyecto de electrificación. ☐ 4 Centros poblados con presencia permanente del ejército 9. Sierra Nevada de Santa Marta (Municipios El Copey, Pueblo Bello y Valledupar -Cesar-; Dibulla, San Juan del Cesar –La Guajira-; Aracataca, Ciénaga, Fundación, Santa Marta - Magdalena-)
---	--	---------------------------------------	---

Figura: Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial 2011 Jurídico: Decreto Ley 4161 del 3 de noviembre de 2011 Directiva Presidencial 06 de 2011	Coordinar y movilizar la institucionalidad estatal, el sector privado y la cooperación internacional, así como de la ejecución de recursos de inversión en las regiones de consolidación focalizadas y en las zonas con presencia de cultivos ilícitos para cumplir los objetivos de la PNCRT	Sector de inclusión social-DPS	<i>Avances Proyecto Movilizador “Proyecto Cordón Ambiental y tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta”</i> ☐ 3.727 Hectáreas protegidas. ☐ 22 Nuevos servicios y programas sociales Prestados. ☐ 2 Pueblos tradicionales entregados (Kakawarwa y Kantinurua). ☐ Apoyo a retorno de población indígena con medidas cautelares en San Juan del Cesar y Rioacha (Wiwas). ☐ Concertación del pueblo tradicional con los Wiwas. ☐ Inicio retorno Bellavista y Algarrobo. 10. Cordillera Central (Municipios de Chaparral, Planadas y Rioblanco – Tolima; Pradera y Florida –Valle del Cauca-) <i>Avances Proyecto Movilizador “Mejoramiento de la conectividad vial y de comunicaciones”</i> ☐ Construcción de 29 Kilómetros de vías secundarias. ☐ Construcción de 305 kilómetros de vías terciarias. ☐ Entrega de 12 proyectos de infraestructura educativa y deportiva. 11. Putumayo (Municipios de Puerto Asís, Valle del Guamuéz, San Miguel y Puerto Leguízamo – Putumayo-) Arauca. (Municipios de Arauquita, Fortul, Saravena y Tame – Arauca-) Seguridad en los cuatro municipios y presencia permanente de policía en Puerto
---	--	---------------------------------------	--

Figura: Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial 2011 Jurídico: Decreto Ley 4161 del 3 de noviembre de 2011 Directiva Presidencial 06 de 2011	Coordinar y movilizar la institucionalidad estatal, el sector privado y la cooperación internacional, así como de la ejecución de recursos de inversión en las regiones de consolidación focalizadas y en las zonas con presencia de cultivos ilícitos para cumplir los objetivos de la PNCRT	Sector de inclusión social-DPS	Jordán, centro poblado de Tame. ☐ Asignación de recursos para 40 clubes juveniles para mitigar la amenaza de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales. 12.Cauca. (Municipios de Argelia, Balboa, Caloto, Corinto, Guapi, El Tambo, López de Micay, Jambaló, Timbiquí, Toribío, Santander de Quilichao –Cauca-) • Definición puntual de las zonas de consolidación. • Compromiso de las autoridades departamentales y municipales para sincronizar esfuerzos interinstitucionales para la consolidación territorial. • El plan de acción se encuentra en proceso de construcción actualmente. 13.Chocó. (Municipios de Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó, El Litoral del San Juan, Istmina, Medio San Juan, Nóvita, Sipí – Chocó-) • Definición puntual de las zonas de consolidación. ☐ Compromiso de las autoridades departamentales y municipales para sincronizar esfuerzos interinstitucionales para la consolidación territorial.
---	--	---------------------------------------	---

Fuente: Construcción propia elaborado a partir de documentos oficiales y presentaciones del CCAI

La intervención de los CCAI se focalizó en 3 ejes: fortalecer núcleos de protección ciudadana, avanzar en gobernabilidad local y profundizar acciones para integrar la región. Una descripción detallada de esos ejes se presenta en el Cuadro 13.

Cuadro 13. Descripción de los ejes de intervención del CCAI

Reducción de las condiciones de marginalidad	Gobernabilidad	Protección social y ciudadana
• Integración en vías y telecomunicaciones con el resto del país • Infraestructura social comunitaria • Acceso a servicios básicos y electrificación • Estrategia Juntos • Generación de ingresos y seguridad alimentaria	• Mecanismos para generar confianza de la población en el Estado • Fortalecimiento capacidad técnica de las administraciones municipales	• Policía en centros poblados estratégicos, ejército en la periferia • Acción Integral contra minas antipersona • Formalización de derechos de propiedad y protección de tierras • Prevención de nuevos desplazamientos y garantía de retorno

Fuente: Presentación encuentro CCAI-equipo de Prevención y Emergencias y representantes del Comando Conjunto Pacifico USA (marzo 2010).

Los ejes focalizados se implementaron en tres fases determinadas por la semaforización que representaban el Estado de consolidación de las zonas. La fase de recuperación y transición iniciaba la intervención en las zonas de consolidación con acciones de orden militar contra los actores armados ilegales con una fuerte presencia en la zona. Este esfuerzo militar estaba acompañado de acciones de prevención urgente y prevención temprana enfocadas a reducir el impacto de las emergencias humanitarias. El objetivo de esta fase era “*desarticular y neutralizar estas organizaciones criminales y, simultáneamente, romper las redes e infraestructura del narcotráfico en la zona*”. (Ministerio de Defensa Nacional, 2007, p. 41).

La etapa de transición iniciaba como tal la implementación de la estrategia en el territorio. En esta etapa aún no se contaba con un control del territorio por parte del Estado y se hacía necesario mantener los esfuerzos militares y simultáneamente generar acciones para garantizar justicia y seguridad, desarrollo social, desarrollo económico, gobernabilidad y ordenamiento de la propiedad.

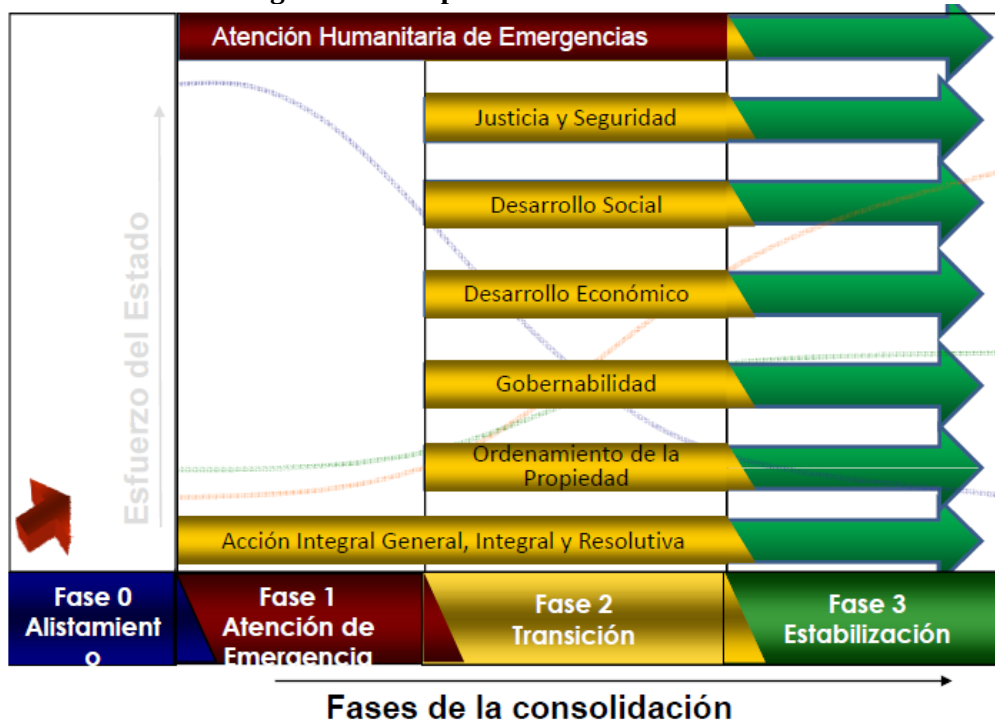
En un segundo momento designado como de estabilización se pretendía:

[...] Establecer unas condiciones mínimas de seguridad con el fin de que pueda iniciarse el proceso de recuperación institucional, es decir, que las instituciones y agencias del Estado puedan continuar o, en algunos casos, iniciar el desarrollo de sus labores. Esta fase tendrá como prioridad la satisfacción de las necesidades básicas y más inmediatas de la población”. (Ministerio de Defensa Nacional Republica de Colombia, 2007, pág. 34).

Esta etapa suponía la recuperación de la seguridad militar en la zona y daba paso a la seguridad ciudadana buscando establecer indicadores sociales de garantías mínimas.

La fase final de consolidación del Estado buscaba “ejercer la plena autoridad del Estado y aumentar el bienestar de la población a través del normal y adecuado funcionamiento de todas sus instituciones y agencias”. (Ministerio de Defensa Nacional, 2007, p. 41). A lo largo de la implementación de las fases se hacía especial énfasis en proyectos considerados como movilizadores cuyo desarrollo suponía un gran impacto en la zona y la respuesta a una necesidad histórica. Los componentes de la intervención se presentan en la Figura 15.

Figura 15. Componentes de la intervención



Fuente: Presentación Centro de Coordinación de Acción Integral –CCAI- 2010

3.2.1 Las Zonas de Consolidación en el Valle del Cauca

Las zonas de consolidación se seleccionaron a partir del análisis de la coincidencia de cuatro variables básicas: la ausencia o precariedad del Estado, violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, presencia de cultivos ilícitos, y la presencia de actores armados. Con base en estos criterios en el Valle del Cauca se identificaron dos zonas de consolidación: la Zona de Consolidación Buenaventura y la Zona de Consolidación Cordillera Central.

Inicialmente la Zona de Consolidación Cordillera Central vinculaba a los municipios de Tuluá, Buga, Florida y Pradera, pero desde el 2010 la zona solo priorizó los dos últimos, como resultado de la reorganización del plan de consolidación donde se consideró que los esfuerzos deberían centrarse en esos dos municipios que cumplían mayormente con los criterios de focalización antes mencionados. La concentración de los esfuerzos en Florida y Pradera también

se debió a factores transversales que le daban una importancia estratégica a estos dos municipios como: su ubicación que conecta el centro, oriente y pacífico del país; su topografía, hidrografía y recursos naturales que hacen de la zona no solo un refugio para los actores, sino también un factor económico y de abastecimiento; el valor político y simbólico por ser el punto de fuerte influencia de las FARC; y finalmente su importancia militar como corredor y punto de retaguardia.

En los municipios de Florida y Pradera se pretendió seguir las fases de la estrategia de consolidación que inició con la etapa de recuperación por parte del Batallón de Ingenieros Codazzi del municipio de Palmira. Esta unidad del ejército, además de adelantar las operaciones militares propias de su jurisdicción, fue la encargada de ejecutar uno de los proyectos movilizadores de la zona. Este proyecto logró el mejoramiento de las vías terciarias que conectan al departamento del Tolima y Valle del Cauca.

En el año 2011 se creó la “Fuerza de Tarea Apolo” con cerca de 4000 efectivos con el propósito de combatir la estructura del Sexto Frente de las FARC y la “Columna Móvil Gabriel Galvis” de ese mismo grupo, que históricamente había tenido presencia en la zona de intersección entre los departamentos del Valle, Tolima y Cauca. Finalizando el año 2011, y luego de ser disuelto el equipo de CCAI de la zona, las acciones militares de consolidación pasaron definitivamente del Batallón de Ingenieros Codazzi adscrito a la Tercera Brigada a la “Fuerza de Tarea Apolo”, generando acciones sostenidas para consolidar la zona. Esta intervención militar limitó cualquier otra intervención de orden social y económico en la zona alta de los municipios y generó una serie de eventos masivos con sus consecuentes emergencias humanitarias, ahora

asumidas por la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas y escindidas de la recién creada Unidad de Consolidación.

El fortalecimiento de las acciones militares del Estado dinamizó el conflicto en la región y desencadenó una serie de hechos victimizantes hacia la población civil con una mayor frecuencia de desplazamientos, amenazas y homicidios. Simultáneamente dentro de la fase de recuperación se fortalecieron las acciones de prevención urgente y prevención temprana con un equipo de profesionales que coordinó el fortalecimiento de la capacidad instalada para responder a las emergencias humanitarias derivadas de la intensificación del conflicto.

Esta coordinación se evidenció en la activación de los espacios interinstitucionales de seguimiento a la dinámica del conflicto y hechos victimizantes, la construcción de un plan de prevención y contingencia, la entrega de kits de emergencia⁵, y la construcción de infraestructura social y comunitaria que buscaba fortalecer el tejido social y servir como refugio ante eventuales emergencias.

Si bien estas fases son descritas de manera lineal, en la práctica las acciones entre una fase y otra se traslaparon de tal manera que sin haberse logrado el control militar de la zona se iniciaron casi simultáneamente acciones tendientes a garantizar el desarrollo social, desarrollo económico y gobernabilidad. Para ello el Estado priorizó la oferta permanente hacia la zona de consolidación durante los años 2009 al 2012. En el Cuadro 14 se detalla toda la inversión consolidada entre los años 2007 y 2011 para la Zona de Consolidación Cordillera Central desagregada por los diversos componentes.

⁵ Los kits contenían los elementos necesarios para atender a la población víctima de desplazamiento, adecuar albergues temporales y suplir las necesidades básicas.

Cuadro 14. Inversión consolidada para la Zona de Consolidación Cordillera Central 2007 - 2011

Atención Humanitaria de Emergencia	• Donación de elementos de aseo y leche en polvo para 450 familias retornadas de Tuluá (La Diadema, Monteloro, La Mansión, Piedritas, Santa Helena, San Marcos, Violetas, La Floresta y Las Mirlas), \$26.105.198, Acción Social, 2010. • Donación de ropa y elementos de hogar en el resguardo Triunfo Cristal. • Mejoramiento de condiciones de habitabilidad para familias desplazadas en Buga, Chaparral, Ataco y Rioblanco, \$ 712.000.000, Acción Social, 2009. • 9 centros multimodales 930.000.000 UARIV.
Justicia y Seguridad	• Construcción estación de policía en Buga (Barragán), \$1.414.874.502, Fondopaz, 2008. • Instalación de brigada de desminado humanitario en Chaparral (Cañón de Las Hermosas), \$800.000.000, Vicepresidencia-Gobernación del Tolima, 2009-2010.
Desarrollo Social	• Aumento de cobertura de desayunos escolares, clubes juveniles, alimentación escolar y otros, en Tolima y Valle del Cauca, \$246.059.196, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2008-2009.. • Construcción de 3 centros deportivos en Tuluá (La Marina), Ataco y Rioblanco (Herrera), \$708.722.899, Acción Social-Gobernación del Tolima, 2009-2010. • Construcción 6 centros deportivos en Valle del Cauca y Tolima (Ataco), \$1.232.011.782, Fondopaz-Acción Social-Gobernación del Tolima, 2008-2009. • Mejoramiento acueducto en Florida (Parraga), \$125.000.000, Acción Social, 2010. • Construcción Colegio en Ataco (Santiago Perez), \$2.200.000.000, Ministerio de Educación Nacional, 2008. • Mejoramiento de 18 instituciones educativas en Valle del Cauca (Buga) y Tolima, \$5.636.971.521, Fondopaz-Acción Social-Gobernación del Tolima, Ministerio de Educación Nacional, 2008-2009. • Recuperación Granja Integral en Planadas (Vereda Andes), \$679.064.000, Gobernación del Tolima-OIM-Alcaldía-Prohaciendo-Acción Social, 2009-2010. • Construcción de 3 acueductos en Chaparral (El Limón y Los Sauces) y Planadas (Andes), \$187.642.985, Acción Social-Gobernación del Tolima, 2008-2010. • Construcción de 13 obras de infraestructura comunitaria y apoyo a retornos (vivienda, alcantarillado, otros) en Rioblanco (Puerto Saldaña-Herrera), Ataco (Santiago Pérez), Planadas y Florida, \$1.975.445.816, Acción Social-UARIV Gobernación del Tolima, 2008-2010. • Intervención de 3 centros de atención en salud en Chaparral (La Marina) y Rioblanco, \$158.000.000, Gobernación del Tolima, 2008. • Apoyo a Programa de Paz en Ataco, \$ 141.666.665, Fondopaz, 2009. • Realización de 4 jornadas médico-quirúrgicas en Valle del Cauca y Tolima (Rioblanco, Pradera, Planadas y Ataco, con 6.422 consultas atendidas, 1064 intervenciones quirúrgicas y participación de 1.754 niños en disciplinas deportivas), \$600.000.000, Acción Social, 2009. • Realización encuentro estudiantil Buscando Carrera, \$9.383.500, Ministerio de Educación Nacional, 2009.

Desarrollo Económico (Infraestructura)	• Pavimentación de 37,27 kilómetros de las vías Ataco-Planadas y Chaparral-Rioblanco, \$100.116.891.000, , \$21.747.179.622 (\$12.435.131.000 ingenieros militares y \$ 9.312.048.622 del convenio), Fondopaz-Mindefensa, 2008 a 2010. • Rehabilitación y mejoramiento de más de 300 kilómetros de vías terciarias en Ataco, Planadas, Chaparral, Rioblanco, Florida y Tuluá, \$24.923.070.837, Fondopaz, Gobernación del Tolima, Alcaldías, 2008-2009. • Pavimentación de vías urbanas en Ataco (Santiago Pérez), Santa Lucía (Buga), y Florida, \$732.200.158, Gobernación del Tolima, Fondopaz, Acción Social, 2008-2009. • Construcción de 3 puentes en Ataco (Río Pata y El Aceituno) y Buga (Quebrada las Ventas), y reparación 2 puentes en Rioblanco (Puerto Saldaña y Darío Echandía, Rio Saldaña), \$1.769.655.221, Gobernación del Tolima, Fondopaz, Acción Social, 2008-2009. • Pavimentación calles de Bilbao (Planadas), \$200.000.000, Acción Social, 2010. • Pavimentación vía corregimiento El Picacho entre la vereda La Rivera y la vereda La Cruz, Tuluá, \$500.000.000, Acción Social, 2010. • Instalación de 6 antenas para telefonía móvil en el Sur del Tolima, \$10.000.000.000, Ministerio de Comunicaciones-Comcel, 2010. • Rehabilitación plaza de ferias en Ataco y construcción mercacentro campesino en Tuluá, \$405.949.832, Acción Social, 2009.
Desarrollo Económico (Proyectos productivos)	• Inclusión de 900 beneficiarias al Programa Mujeres Ahorradoras, en Pradera-Florida (600) y en Ataco-Planadas (300), \$590.000.000, Acción Social. • Apoyo a productores apícolas y piscícolas en Chaparral, \$52.650.275, Acción Social, 2009. • Programa de seguridad alimentaria con 657 familias en Pradera y Florida, \$225.000.000, Acción Social-Vallenpaz, 2009. • Fortalecimiento y capitalización de cadenas productivas de panela, cacao, miel, lácteos, café, artesanías, frutas, peces y confecciones, en Valle del Cauca y Tolima, \$684.132.770, Gobernación del Tolima, Acción Social, 2008-2009. • Realización de jornadas interinstitucionales económicas en Planadas, Rioblanco, Pradera, Florida, Buga, Tuluá, Acción Social-Banco Agrario-Sena-Minagricultura-Incoder-Fupad-Oficina del Alto Comisionado para la Paz-Gobernación del Tolima, 2008-2009.
Gobernabilidad	• Realización encuentro regional CCAI entre autoridades nacionales, regionales, civiles y militares (Ibagué, 12 de abril/08): 14 entidades. • Realización de 12 conversatorios con comunidades y presencia de autoridades civiles y militares en Tolima y Valle del Cauca, 2008-2010. • Realización de 9 jornadas interinstitucionales locales Tolima en Planadas (2), Rioblanco (1), Chaparral (2, Santa Bárbara y San José de las Herosas), Planadas (1, Gaitania), Buga (1), Tuluá (1), Florida (1) entidades nacionales, Gobernación, alcaldías, Sexta Brigada, Batallón Caicedo, Brigada Móvil No 8, y Comando de Policía Departamento del Tolima, 2008-2009. • Visitas del Alto Comisionado al Valle del Cauca y Tolima, y del Vicepresidente a Chaparral (Cañón de Las Herosas), en compañía de autoridades locales y mandos militares, 2008-2009.
Ordenamiento de la Propiedad	• Apoyo a formalización de predios en sur del Tolima, \$160.000.000, Proyecto Tierras- Gobernación del Tolima-Incoder, 2008-2009.

Fuente: Construcción propia a partir de informes internos de seguimiento y gestión.

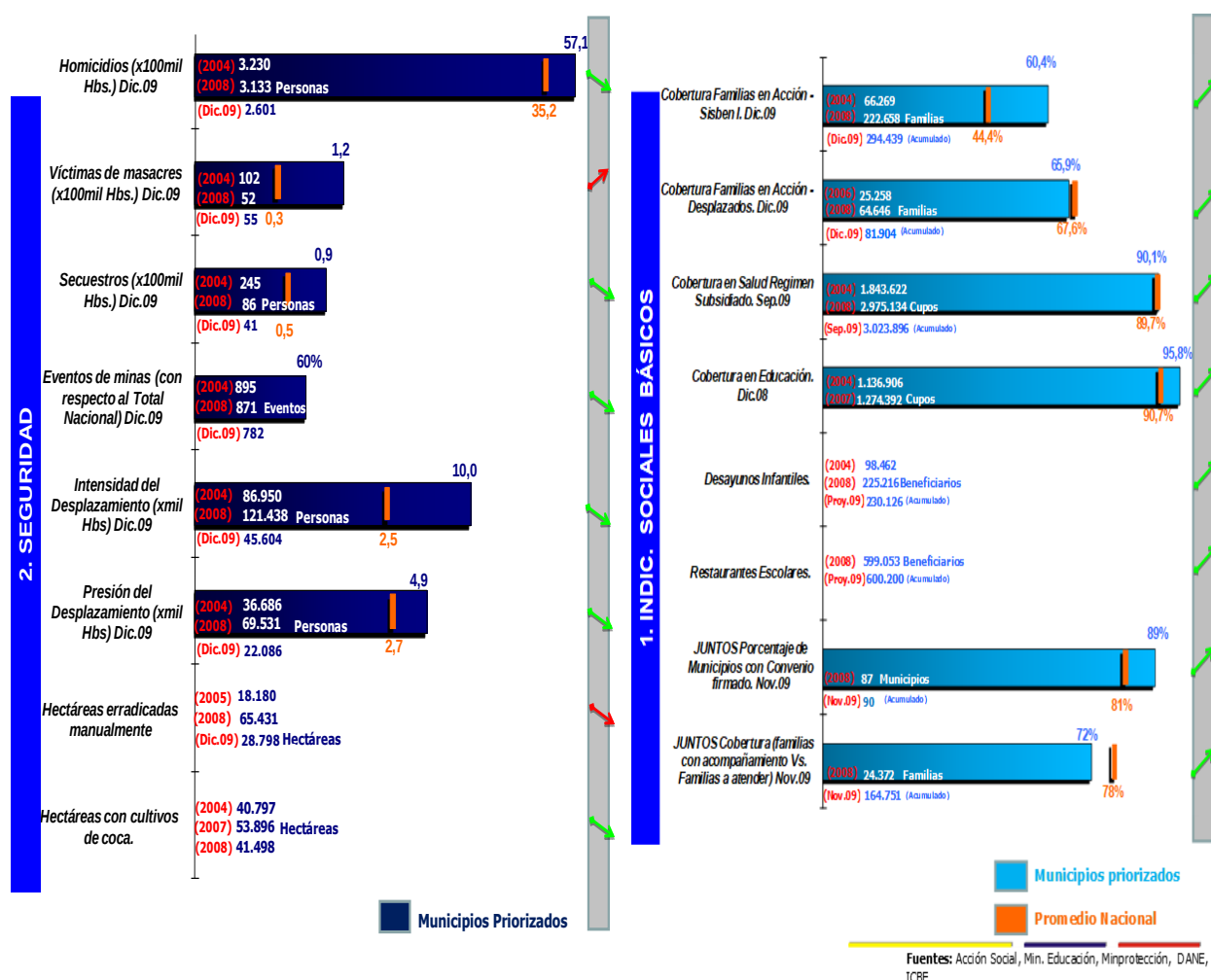
Pese a que en principio el espíritu del plan de acción contempló estos tres ejes de fortalecimiento de núcleos de protección ciudadana, gobernabilidad local y acciones para integrar la región, la materialización de los mismos corrió según las dinámicas particulares de cada zona. Es así como en el bloque de municipios del Tolima hubo una mayor inversión en recursos económicos en relación a los tres ejes contemplados en el plan. Lo anterior debido a la confluencia de varios factores: la inversión de USAID que se focalizó en esta zona por considerarla un territorio de mayor influencia de las FARC; la gestión de los coordinadores civiles⁶ que pasaron por el CCAI determinó la gestión y ejecución del plan en cada uno de los municipios; la respuesta de las administraciones municipales y finalmente la dinámica del conflicto expresada en la implementación de repertorios de violencia.

Por otro lado, los municipios del Valle del Cauca solo contaron con acciones aisladas cuyos recursos provenían de la oferta regular de Acción Social. Es así como en una primera instancia el CCAI tomó la decisión, ante la escasez de recursos para el Valle del Cauca, de no realizar una amplia socialización ni priorizar acciones del plan en Tuluá y Buga bajo el supuesto que estos municipios contaban con una mayor capacidad frente a Florida y Pradera. Transversal a esta intervención, en este periodo se avanzó en el proyecto de construcción de las vías terciarias que unen los municipios de Florida y Pradera con el sur de Tolima. Este proyecto estratégico fue denominado “movilizador” y alrededor de este giró la intervención de la zona de consolidación Valle-Tolima.

⁶ El primer coordinador civil fue puesto por la oficina del Alto Comisionado en el año 2009. El segundo coordinador fue puesto por Acción Social. En ambos casos su nombramiento estuvo relacionado a intereses políticos y administrativos y como consecuencia el resultado de su gestión y ejecución se vieron reflejados de maneras distintas en cada territorio.

En los siguientes cuadros se presentan algunos de los resultados de ejecución discriminados, en donde se aprecia que la cobertura con los programas regulares de Acción Social, la intervención militar y la transversalidad de las obras de infraestructura vial.

Figura 16. Cifras de la inversión inicial y cobertura en la Zona de Consolidación Cordillera Central



Fuente: Tomado de informes de equipo CCAI (CCAI, 2010)

Tal como se ha venido anunciando, hay que señalar que la intervención hecha en los municipios de Florida y Pradera está centrada en la oferta regular de Acción Social a diferencia de los municipios del departamento del Tolima que contaron con recursos adicionales y mayor intervención de otras entidades del Estado.

Cuadro 15. Nuevas Inversiones

Gestión PNC Cordillera Central	
Líneas estratégicas de consolidación	Ejecutado y en ejecución (2008-2010)
Atención Humanitaria de Emergencia	\$ 738.105.198
Justicia y Seguridad	\$ 1.914.874.502
Desarrollo Social	\$ 13.921.841.395
Desarrollo Económico	\$ 140.199.550.093
Gobernabilidad	\$ -
Ordenamiento de la Propiedad	\$ 80.000.000
Total Cordillera Central	\$ 156.854.371.188
Ejecutado	\$ 103.637.043.014
En ejecución	\$ 53.217.328.174
Total Cordillera Central	\$ 156.854.371.188

NUEVA INVERSION APROPIADA 2009 PNC-CORDILLERA CENTRAL			
LINEAS ESTRATEGICAS DE CONSOLIDACIÓN	EJECUTADO	EN EJECUCIÓN	TOTAL
Atención Humanitaria de Emergencia	\$ 712.000.000		\$ 712.000.000
Desarrollo Económico	\$ 216.180.752	\$ 679.064.000	\$ 895.244.752
Desarrollo Social	\$ 739.383.500	\$ 37.362.950.196	\$ 38.102.333.696
TOTAL CORDILLERA CENTRAL	\$ 1.667.564.252	\$ 38.042.014.196	\$ 39.709.578.448

Fuente: Tomado de informes de equipo CCAI (CCAI, 2010)

Cuadro 16. Avance Proyecto Movilizador

Conectividad con bienestar				
Indicadores	META	AVANCE	AVANCE GENERAL PROYECTO	
	A agosto 2010	Unidad	% avance frente a meta 2009	% de avance frente a meta 2010
Vías secundarias	64 Km.	29,4	84,2%	75%
Vías terciarias	305 Km.	305		
Infraestructura Educativa y Deportiva	12 proyectos	12		

INVERSIÓN POR FUENTES CORDILLERA CENTRAL POR FECHA DE APROPIACION 2009			
FUENTE	EJECUTADO	EN EJECUCIÓN	TOTAL
Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional	\$ 1.528.180.752		\$ 1.528.180.752
Alcaldía Municipal		\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
GOBERNACION	\$ 130.000.000	\$ 450.000.000	\$ 580.000.000
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)		\$ 246.059.196	\$ 246.059.196
Ministerio de Defensa Nacional		\$ 12.435.131.000	\$ 12.435.131.000
Ministerio de Educación Nacional	\$ 9.383.500		\$ 9.383.500
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)		\$ 211.064.000	\$ 211.064.000
PROHACIENDO		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ (FONDOPAZ)		\$ 24.681.760.000	\$ 24.681.760.000
TOTAL	\$ 1.667.564.252	\$ 38.042.014.196	\$ 39.709.578.448

Fuente: Tomado de informes de equipo CCAI (CCAI, 2010)

En el año 2010 en los municipios de Florida y Pradera se había realizado intervención en infraestructura y otros aspectos de orden social a través de Acción Social. En el 2011, en el proceso de restructuración del sector de inclusión social a raíz de la Ley de Víctimas 1448 del 2011 solo se ejecutan algunas acciones en el resguardo indígena Cristal Triunfo Paez. Estas intervenciones fueron alrededor del apoyo al cultivo y comercialización de flores del grupo de mujeres del resguardo, capitalización de la microempresa de lácteos; la construcción de establos, y la entrega de herramientas en las zonas campesinas de ambos municipios.

Cuadro 17. Inversión por línea estratégica y fuente de financiación 2009-2011

LÍNEA ESTRATÉGICA	TIPO DE APOYO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	FUENTE 1	VALOR 1
Desarrollo Económico	Infraestructura	Mejoramiento vía Lomitas - El Retiro - Bolo Azul 30,5 km- Pradera	Presidencia De La República - Fondopaz	\$ 2.586.773.392
Desarrollo Económico	Infraestructura	Mejoramiento de la vía Florida - La Diana - Sinaí - Las Lagunas 44 km	Presidencia De La República - Fondopaz	\$ 6.034.209.941
Desarrollo Económico	Infraestructura	Pavimentación urbana, Florida	Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional – Acción Social.	\$ 320.000.000
Desarrollo Social	Infraestructura	Cerramiento casa adulto mayor, Florida	Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional – Acción Social.	\$ 70.000.000
Desarrollo Social	Infraestructura	Construcción de pavimento rural de la vía Lomitas - La Floresta en el municipio de Pradera	Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional – Acción Social.	\$ 100.000.000
Desarrollo Social	Infraestructura	Construcción de camerinos, graderías y cerramiento en la cancha del corregimiento La Tarragona, Florida	Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional – Acción Social.	\$ 130.000.000
Desarrollo Social	Infraestructura	Placa deportiva escuela Santo Domingo-Florida	Presidencia De La República - Fondopaz	\$ 141.626.796
Desarrollo Social	Infraestructura	Polideportivo, cancha polifuncional y futbol en el barrio Serrezuela, municipio de Pradera	Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional – Acción Social.	\$ 301.317.060
Desarrollo Social	Jornadas Interinstitucionales	Jornada Interinstitucional Pradera 15 al 17 May-MEDICOQUIRURJICA	Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional – Acción Social.	\$ 150.000.000
Desarrollo Social	Infraestructura	Construcción tanque de acueducto, corregimiento Párraga, Florida	Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional – Acción Social.	\$ 125.000.000

Fuente: Construcción propia a partir de informes internos de seguimiento y gestión.

En la inversión presentada se identifica una preponderancia en la zona rural con una inclinación en la línea de desarrollo social y económico con mayor número de acciones. Según el cuadro, la inversión social en infraestructura suma \$ 1.017.943.856 y \$ 150.000.000 en jornadas interinstitucionales. El componente económico en infraestructura suma una inversión de \$ 8.940.983.333. De esta forma pese a que los recursos de Acción Social suman \$ 1.196.317.060 versus los recursos de fondopaz de \$ 8.762.610.129 el número de acciones de Acción Social es más notorio. El grueso de estos recursos hacen parte de la oferta regular de las instituciones con el adicional que se alinea para impactar en las zonas priorizadas por el CCAI.

En síntesis, la información representada en los Cuadros 16, 17 y 18 da cuenta del plan de consolidación como una herramienta para alinear la oferta del Estado. Sin embargo, con las características de la información se evidencia un desfase entre la etapa final de consolidación y la de recuperación, esto significa que aquí la estrategia no inicio con un componente militar fuerte para pasar al fortalecimiento y consolidación. El grueso de acciones están centradas en gobernabilidad y desarrollo social, pese a que las acciones armadas se incrementaron en el año 2011.

4 Orden social y dinámica de los actores

En este capítulo se hace una descripción de los diversos actores involucrados en la Estrategia de consolidación de la zona sur de la cordillera central, se identifican los actores existentes antes y durante el desarrollo de la estrategia y se analizan las dinámicas y relaciones presentes entre estos, describiendo el orden social existente antes y durante la intervención de la estrategia de consolidación.

4.1 Actores y orden social local antes de la intervención

Teniendo en cuenta que el objetivo de investigación propuesto es esta tesis es analizar si el orden social local se vio afectado por la estrategia de consolidación de control territorial, es necesario describir la situación preexistente sobre la cual se desarrolla la intervención.

Se parte de identificar los actores presentes en el territorio analizado y las dinámicas a través de las cuales estos se relacionaron configurando un orden social local definido a partir de la interacción de los grupos armados, en especial desde la llegada de los grupos paramilitares a finales de los años noventa y del establecimiento de la política de Seguridad Democrática entre el año 2002-2006.

4.1.1 Los actores

En el momento anterior a la estrategia de consolidación se identifican los actores en tres grupos. El primero referente al Estado se divide en dos componentes: el de la fuerza pública que opera en la zona, y el componente civil que involucra agencias estatales o internacionales presentes en el territorio. El segundo grupo, se identifica la sociedad civil en organizaciones o movimientos que se destacan durante este periodo. Y, finalmente, se encuentran los actores armados ilegales. La identificación de estos grupos se resume en el Cuadro 18.

Cuadro 18. Identificación de actores de la región antes del desarrollo de la Estrategia de Consolidación

Actor	Armado	Civil
Estado	Batallón Codazzi	Alcaldía municipal Pradera-UMATA
	Fuerza de tarea apolo	Alcaldía municipal Florida- Secretaría de desarrollo
		Acción Social-CCAI/ UARIV
Sociedad civil		Resguardo indígenas: resguardo Kwet Wala, Nasa Kwe'sx Kiwe, Triunfo Cristal Paez
		comunidad campesina (asociación)
Actores armados	FARC-milicias	
ilegales	bacrim/ ex-AUC	

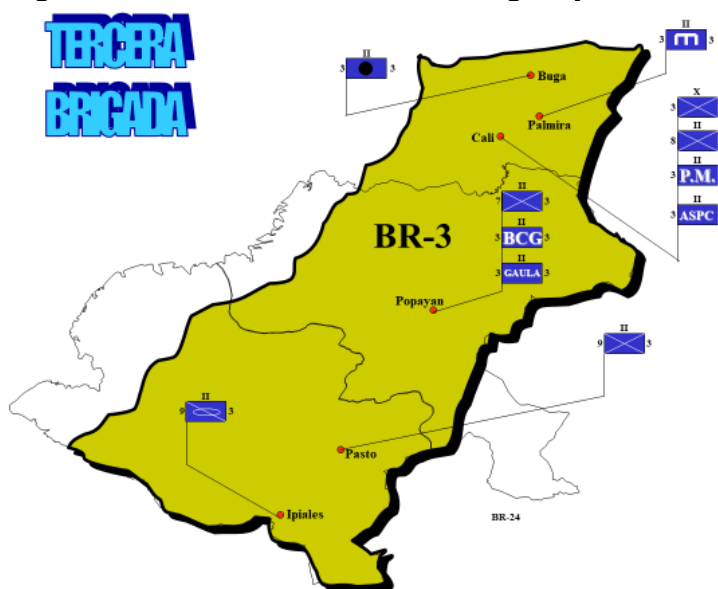
Fuente: Construcción propia a partir de informes internos de seguimiento y gestión.

Los actores estatales

Previo a la intervención de la estrategia de consolidación y en relación a los actores del Estado, el Batallón de Ingenieros No.3 Agustín Codazzi adscrito a la Tercera Brigada del Ejército, realizaba las funciones propias de batallón de ingeniería de acuerdo a las necesidades del área de cobertura de la tercera brigada y mantenía las operaciones en los municipios de Florida, Pradera y Palmira. El carácter del batallón mantiene sus funciones ordinarias de control y patrullaje registrando pocas acciones militares y estas se concentraron en algunos combates, rescates, operaciones anti narcóticos e incautaciones.

Complementaria a estas acciones en el 2007 fue instalado un batallón de alta montaña en el corregimiento de la Diana municipio de Florida. Cuyo objeto fue reducir la movilidad de las FARC en la cordillera central.

Figura 17. Jurisdicción de la tercera brigada y batallón Codazzi



Fuente: presentación encuentro CCAI equipo de prevención (marzo 2010).

Por otro lado, entre los actores estatales del componente civil, se resalta la presencia y acciones de la Oficina de Gestión de Paz de la gobernación del Valle y Acción Social cuya presencia e intervención en la zona no solo se limitó a la atención humanitaria, sino que también direccionó esfuerzos al fortalecimiento de la institucionalidad e intervención con población vulnerable.

Los actores de la sociedad civil

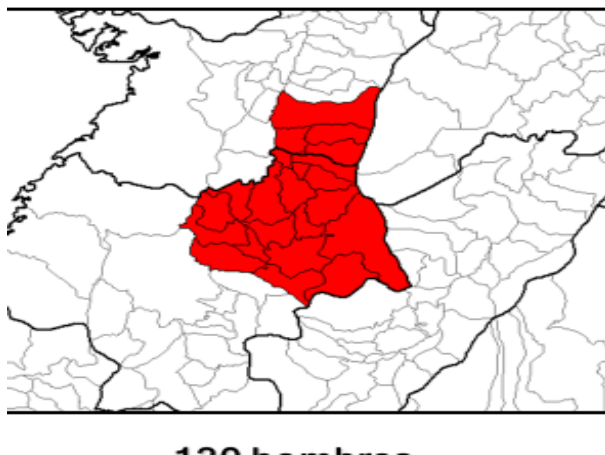
En relación a la sociedad civil se resaltan las siguientes organizaciones: Juntas de Acción Comunal, la Asociación de mujeres emprendedoras rurales del Arenillo Pradera (Asomera), la Asociación de campesinos del Arenillo Pradera (Asocapra), resguardo indígenas resguardo Kwet

Wala, Nasa Kwe'sx Kiwe, Triunfo Cristal Paez. Estas organizaciones concentraron las acciones de resistencias, alianzas y confrontaciones tanto con el Estado como con los actores armados.

Los actores armados ilegales

Previo a la intervención, las FARC eran el grupo con mayor presencia en la zona. Esta organización guerrillera hacía presencia a través del Sexto Frente y la columna móvil Gabriel Galvis. La operación de este grupo se centraba especialmente en la zona media y alta de la cordillera central, con un corredor de movilidad hacia el norte del Cauca, al norte con los municipios de Palmira, Buga y Tuluá y al oriente hacia el cañón de las Hermosas. En el municipio de Pradera la mayor presencia e incidencia de este grupo era en los territorios indígenas del resguardo Kwet Wala y corregimientos aledaños. En especial los corregimientos de la Fría, La Feria, La Carbonera, El Nogal. tenía menos presencia en los corregimientos de El Líbano, San Antonio, San Isidro, El Recreo, Bolo Blanco, Bolo Azul, El Retiro (Taller de Construcción Plan de Contingencia, 2012). En el caso del municipio de Florida también coincide la zona de influencia de las FARC con los territorios indígenas del resguardo Nasa Kwe'sx Kiwe y del resguardo Triunfo Cristal Paez. Las veredas ubicadas en estos resguardos son las Brisas, El Mirador, Mateguadua, Los Caleños, San Juanito, Villa Pinzón y Betania. En el casco urbano este grupo hacía presencia a través de las milicias focalizadas en las comunas 2 y 3 de Florida y en Pradera la comuna del sector Berlín: Las Vegas, Manuel José Ramírez, Berlín, Puerta del Sol, La Colina, La Bodega, Alto del Castillo y el área de expansión prevista como los Planes Parciales La Michela y El Castillo.

Figura 18. Área de influencia del sexto frente de las FARC



Fuente: presentación encuentro CCAI equipo de prevención (marzo 2010)

4.1.2 El papel de los cultivos de uso ilícito

Los cultivos de uso ilícito representan un factor importante en el relacionamiento de los actores y el establecimiento del orden local previo a la llegada de consolidación. Pero esta importancia no radica propiamente en la economía alrededor de la producción y comercialización de narcóticos, sino en los efectos sociales que generaron los intentos fallidos de instalar los cultivos ilícitos en la zona.

Según la información recolectada, los primeros intentos de situar cultivos de uso ilícito en la región se remontan a inicios de los años noventa, cuando colonos provenientes del sur del país trajeron semillas de amapola.

La cuestión de la amapola entro en el 93 más o menos. Entro a Florida, comenzaron a traer personas que venían o sea desde Nariño que venían del Putumayo y no sé si usted se dio cuenta de la avioneta que se cayó en el páramo [...] o sea hubo una avioneta en ese tiempo en 1992 más o menos en el final del año 1992 que se estrelló en el páramo y esa era la que traía la semilla de la amapola; porque la amapola no existía por acá [...] casi por la laguna bien hacia arriba en una loma de esas se estrelló y allá quedo la avioneta y entonces ahí fue donde encontraron la semilla de amapola y la mayoría de la gente no sabía y desde ahí se riega toda la amapola por todo el municipio de Florida y también

gente que se encontró unos dólares. Hubo un señor que se encontró eso, pero no sabe cuánto encontró... esa es la historia de la cuestión de la amapola en Florida. (Cita de entrevista entrevistado 3)

Posteriormente, se inició el cultivo de coca, pero los dos se vieron truncados cuando los intereses de la comunidad superaron los intereses individuales de los ingresos por cultivos ilícitos. Fue así como por parte de los cabildos indígenas se toma la decisión de erradicar los cultivos, buscando no verse afectados ni comprometidos con los actores que promovían su siembra. Si bien las autoridades étnicas y la comunidad en general tomaron la iniciativa de erradicar, esta acción se facilitó por la lógica del mercado que ayudó a no encontrar mayor resistencia ante la erradicación.

Más [...] porque por ejemplo después de estar a mil a ochocientos pesos o sea a ochocientos mil pesos un kilo ya bajo a cien mil pesos entonces ya cambio [...] sí, hubo mucha oferta, entonces eso también hizo que la gente también desistiera del asunto (cita de entrevista a entrevistado 1)

Esta movilización alrededor de la recuperación de la autonomía del gobierno propio, generó el fortalecimiento de los cabildos, la cohesión y coacción de la autoridad indígena a sus comuneros. De tal manera que, al momento de la llegada de la estrategia de consolidación, en los resguardos no se contaba con presencia de cultivos ilícitos.

En las comunidades campesinas, como efecto espejo, se tomaron decisiones similares respecto a la siembra de cultivos de uso ilícito. Estas comunidades ubicadas junto a los resguardos fueron influenciadas por las decisiones de la organización indígena en tanto que el argumento de rentabilidad no primó sobre el interés de la comunidad de mantenerse al margen de vínculos con actores armados y narcotráfico. Esta marginalidad de los cultivos también fue influenciada por las garantías económicas de las familias campesinas, ya que la actividad

económica asociada a la agricultura y la tenencia de la tierra brindaban garantías económicas suficientes.

Por otro lado, la ubicación geográfica de las comunidades campesinas no facilitó la sostenibilidad de cultivos de uso ilícito debido a que las condiciones agrícolas (suelo, régimen de lluvias etc.) no fueron óptimas para el cultivo. Fue así como esta zona dejó de tener valor económico y se convirtió en disputa por el interés estratégico de movilidad militar.

[...] En la zona campesina... pues allá cultivos de coca no hay [...] ellos no tuvieron el chance por el clima... si, por el clima, no pudieron [...] o sea el conflicto que ellos tuvieron fue por cuestión de que la guerra también quiso tomarse ese sitio como campamento [...] si allí es donde estuvieron y desde allí donde se movía casi toda la cuestión de por ejemplo de pronto de bajar por carros de subir a secuestrar a la gente entonces yo creo que ese es uno de los problemas que tuvo la zona campesina entonces también por eso también o sea porque la guerrilla permanecía mucho en ese sitio también los paramilitares (cita de entrevista a entrevistado 3)

4.1.3 El establecimiento del orden social previo

Las comunidades indígenas fueron las primeras en establecerse en la zona desde inicios de 1900 y formalizaron la tenencia de la tierra en resguardos indígenas a partir de 1980. Por otro lado, las comunidades campesinas han tenido una presencia permanente en la zona que se ha alimentado de los flujos migratorios del Tolima en su mayoría y otros en segundo orden como Nariño y Huila asociados al a producción cañera municipios sobre la cordillera central.

Según la información reconstruida a partir de la aplicación de técnicas interactivas en las jornadas de construcción del plan de contingencia y la información de los entrevistados; los indígenas NASA de la zona media y alta de Florida y Pradera, iniciaron el proceso de migración y asentamiento desde el año 1905 provenientes del municipio de Jámbalo. El proceso migratorio se sostuvo hasta la década de los cuarenta y posteriormente se amplió desde los municipios de Pitayó, Toribío, Silvia, Corinto y Miranda

“Muchas de las personas solteras, hombres y mujeres que fueron llegando, como también la juventud nacida en este lugar, regresaron al Cauca para casarse y de nuevo se devolvieron al asentamiento para continuar con sus trabajos y su vida de familia. El crecimiento familiar llevo a crear otros asentamientos paeces localizados a lo largo del río Santa Bárbara. Pero, a pesar de estar en otra zona diferente a la de origen, las familias no perdieron los vínculos con su tierra natal, en especial con Tierradentro”. (Informe de las mesas de trabajo de la asamblea a de la medida de satisfacción realizada en agosto de 2014)

Alrededor de la década de los setenta las comunidades indígenas adoptaron la forma de organización en juntas de acción comunal al igual que las comunidades campesinas vecinas. Una década después, con la influencia de las luchas de reivindicación étnica y territorial en el departamento vecino del Cauca, se crean los primeros cabildos indígenas. La lucha por la tierra desencadenó conflictos con los propietarios de fincas y generó persecución a la organización y a los dirigentes indígenas. Como resultado de la lucha sostenida durante la década del noventa el INCORA generó un proceso de titulación de tierras a las comunidades indígenas.

Según la información recopilada en los talleres de elaboración de planes de contingencia, la presencia de las FARC en la cordillera central del Valle del Cauca se remonta a casi 3 décadas y específicamente en Florida y Pradera con mayor fuerza tras la desmovilización del M19.

Las Farc ingresa paulatinamente a la zona de Florida y Pradera alrededor de 1982 en simultaneo con los municipios más al norte de la cordillera central Tuluá, Buga y Palmira, y previo a su paso por estos municipios se expanden desde los municipios paralelos de la cordillera central desde el departamento de Tolima (Ataco, Rioblanco, Planadas y Chaparral).

Históricamente en esta zona ha operado el Sexto Frente y su subestructura la Columna móvil Gabriel Galvis, algunas otras subestructuras relacionadas o que en algún momento han apoyado

o hecho presencia en la región son la Compañía Víctor Saavedra, la Columna Móvil Alirio Torres del Bloque Móvil Arturo Ruiz y Columna móvil Jacobo Arenas.

Entre el 2002 y el 2004 se intensificó la incursión y presencia de las autodefensas que entran a disputar la zona, pero si bien entran en confrontación con la presencia guerrillera de las FARC, el objetivo en la zona no es el establecimiento, sino tener el control de la zona como corredor de paso estratégico que ofrece una ventaja militar para el combate de la insurgencia al norte del Cauca, el paso al centro del departamento y al pacífico.

A pesar que la disputa tenía un carácter móvil y de control del corredor estratégico, las autodefensas se concentraron mayormente en la vereda el Arenillo con jurisdicción del municipio de Pradera y parte del municipio de Palmira, desde allí dirigían sus acciones hacia el resto de la zona (Pradera y Florida). El dominio territorial que tenía las FARC cambió con el ingreso de los paramilitares comenzando el siglo XXI.

La información recopilada indica que la ocupación paramilitar más fuerte se presentó entre 1999 y 2004. De igual forma esta ocupación tuvo dos momentos, primero un grupo de unos 100 hombres iniciaron la ocupación del territorio comandados por Oscar Iván Marín, y luego, en un segundo momento, incrementan su presencia como grupo armado paramilitar bajo el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia - AUC.

El Bloque Calima de las AUC inició su etapa de consolidación en el Valle del Cauca a través de la operación de cinco frentes; Central, Farallones, Pacífico, Cacique Calarcá, Yumbo y La Buitrera municipio de Palmira. En el año 1999 entre los meses de agosto y septiembre empezaron a llegar a las veredas de la zona, paramilitares pertenecientes al Bloque Simón Bolívar de Urabá, y a finales del año 2000 el grupo se estableció en la vereda El Arenillo entre

Palmira y Pradera, autodenominándose Frente La Buitrera, instalando y desplegando todo su repertorio bélico. Al inicio de su ocupación en la vereda llegaron cerca de 70 paramilitares y con el tiempo se multiplicaron hasta tener en sus filas aproximadamente 700 integrantes, superando así la población que vivían en El Arenillo.

La primera vez que llegaron fue en octubre de 1999 y se presentaron como las AUC y dijeron: nosotros vamos hacer lo que el Ejército no puede hacer. Nosotros venimos a sanear la vereda, acabar con el guerrillero, el sapo y el vicioso” (cita participante taller de diagnóstico del daño para reparación colectiva).

Ellos venían o sea ellos estaban por ahí [...] por el Arenillo en una hacienda de esas estaba aposentados y de allí fue que pasaron para Florida, llegaron casi hasta Miranda y ahí se regresaron nuevamente, la primer vez. la segunda vez ya venían de más cerca que era de ahí de vallecito de Florida hacia arriba, las últimas dos veces salieron de ahí y regresaron nuevamente [...] el propósito de ellos era sacar la guerrilla de ese sector [...] pero también o sea al encontrar al que fuera por los caminos, por la carretera lo señalaban de que era colaborador o miliciano o miembro de la guerrilla entonces por eso o sea mataron a muchas personas que no tenían nada que ver con un grupo de esos, en esas también caímos varias personas que también nos tuvieron amarrados, torturados y nos soltaron nuevamente (cita entrevistado 3).

En síntesis, los paramilitares organizados como AUC, Bloque Calima, Frente La Buitrera entran a disputar el territorio con las FARC, específicamente con la columna móvil Gabriel Galvis. La campaña militar de las autodefensas y su repertorio de violencia se concentra en tres momentos: en su primera movilización hicieron presencia temporal en distintas veredas, en un segundo momento realizaron amenazas, señalamiento y asesinatos a líderes a quienes consideraban colaboradores de la guerrilla; y en su tercera movilización además de las amenazas y homicidios iniciaron una campaña de terror que incluía la tortura y el desplazamiento forzado. Esta última movilización fue conocida como la “*cruzada de la muerte*”.

[...] Desde ahí o sea se crea la zozobra a causa de los paramilitares ya la gente comienza a desplazarse unos se desplazaron y luego volvieron, otros se fueron para otras partes, pero también en el 2006 2007 regresaron nuevamente al territorio [...] todo esto ocurrió en estos años en el 2001 al 2003 que fue donde fue más cruel la las amenazas y los desplazamientos forzados en esta zona. (Cita entrevistado 1).

Las acciones militares de las AUC contra la guerrilla y el despliegue del repertorio de violencia de estos grupos armados contra la población civil en especial a través de amenazas, homicidios, torturas, desplazamiento forzado y abigeato, se constituyó en acciones de control social que reordenaron la vida de las comunidades y fraccionó el tejido social. Durante la disputa entre actores se redujo la libre movilidad, se suspendieron las fiestas tradicionales, y el relacionamiento entre las familias se vio limitado por las sospechas y presunción de señalamientos de los grupos armados contra las comunidades étnicas y campesinas.

Al cierre del año 2003 el grupo de autodefensa consiguió el control de la zona en tanto que sometieron a las comunidades y disuadieron a la guerrilla de entrar en confrontación. Entre el 2003 y el 2006 esta situación fue revertida por la guerrilla quien consiguió nuevamente al control de la zona.

Durante este periodo la percepción de las comunidades frente a la institucionalidad del Estado era de omisión, ausencia e incluso complicidad. Esta percepción generó desconfianza en la institucionalidad del Estado bajo la presunción de la colaboración entre el Estado y los paramilitares. En el 2006 ocurre la desmoviliación de las AUC, y posterior a este proceso la disputa por el control territorial se centra en la presencia de la guerrilla y el ejército.

Las entidades gubernamentales no tomaron cartas en el asunto, ellos sabían lo que pasaba aquí y no hicieron nada; ellos eran cómplices y trabajaban unidos con los paramilitares, eso todo el mundo lo sabía” [...] No podíamos quejarnos en el batallón porque ellos sabían quién iba y se quejaba, no más era que la gente llegara acá y los paracos ya sabían quién había llamado o había ido [...] Por la gente mala, este era un sitio estratégico para ellos, acá no había ni control para esa gente ni autoridad que impidiera lo que ellos venían hacer”. (Cita participante taller de diagnóstico del daño para reparación colectiva).

Yo creo que fue porque o sea ellos de repartirse la zona, no creo, yo creo que ellos hicieron fue hacer respetar la zona porque en eso la guerrilla consolidaron nuevamente todo eso y además también en el 2007 también se crea ya la base militar hacia arriba (cita de entrevista a entrevistado 3).

El accionar de los actores armados, en especial de los ilegales, se evidencia en dos momentos: uno en que los distintos actores buscaron usar la zona para sembrar cultivos de uso ilícito, y tras este fallido propósito cambian su objetivo centrándose en la importancia estratégico militar del territorio. Esto aplicó a todos los actores armados con presencia en la zona con algunas variaciones en el uso estratégico. Es así como las FARC buscó la movilidad de sus columnas entre Valle, Cauca y Tolima; las AUC cortar el paso a las FARC y buscaron tener acceso al norte del Cauca y el pacífico; la fuerza pública buscó tomar control de la zona y la consolidación militar. A esto, se suman las acciones de la sociedad civil, en especial de las comunidades campesinas e indígenas que a lo largo del mismo periodo no permanecieron pasivas frente a las acciones de los actores armados, por el contrario, mediante acciones conjuntas tomaron posiciones en cuanto al ordenamiento y a las formas de cohesión que les estaban siendo impuestas a través de la violencia.

Ante la presión de los actores armados en la zona, el tejido social se fracturó y la afectación generada a los diferentes grupos poblacionales se evidencia en las prohibiciones y establecimiento de figuras de poder por parte de los grupos armados que a través de la fuerza sometieron a la población, en especial por parte de las AUC. Las costumbres, acciones cotidianas, formas de vestir y presentación personal, horarios y relaciones de niños, niñas y adolescentes, y de las personas mayores fueron duramente restringidas por parte de los paramilitares. De igual manera en las mujeres y los hombres de comunidades indígenas y campesinas de la zona que vivían en el territorio. Sin distinción alguna vivieron el sometimiento, el despojo, privación la libertad, confinamiento, detenciones arbitrarias, destrucción de bienes,

secuestros, amenazas, desplazamiento forzado, homicidios, torturas, desapariciones, masacres, reclutamiento forzado, abuso sexual, saqueos a bienes públicos o privados y trata de personas.

...O sea en ese tiempo ya uno tenía que andar con varias personas o informar para donde se iba dónde iba a estar, porque salía de la casa y no sabía a quién se fuera a encontrar. Entonces todo esto ocasiono desconfianza entre la misma gente, ya usted por ejemplo veía otra persona que no fuera de allá ya usted empezaba a desconfiar que andaba haciendo por ahí, entonces desde allí también se crea que el que ya la comunidad empieza a consolidarse con lo de la guardia indígena que venía desde hace tiempo, pero no venía con fuerza entonces toco que fortalecer mucho la guardia y desde ahí se crea ya la guardia indígena general que llego a solamente en el resguardo a tener unas 300 personas [...] o sea lo debilito en un tiempo (el cabildo como organización indígena) [...] algunos ya no quisieron hacerle caso por ejemplo al cabildo otros a la junta de acción comunal porque o sea tenían la plata (cita de entrevista a entrevistado 3).

Las entrevistas realizadas y la información suministrada por los representantes de los cabildos y juntas de acción comunal refiere el hecho de la pérdida paulatina de espacios lúdicos, de informalidad y encuentro comunitario, la deslegitimación de formas de relacionamiento comunitario y hasta las relaciones interpersonales. Algunas de estas pérdidas y rupturas se evidencia en la deslegitimación de las autoridades indígenas, el debilitamiento e incluso la desaparición de organizaciones sociales, la desaparición de fiestas tradicionales y privadas, la pérdida de referentes de autoridad tradicional,

Por ejemplo acá estaba el equipo de futbol, aquí hacíamos la comida y nos quedábamos a las 9 o 10 y un grupo que teníamos un jugador que hacíamos campeonatos entre veredas o nos veníamos a donde las vecinas, ya después de que paso la violencia, ya no podíamos, porque, ya decían ellos que después de las 5 no podíamos salir, que después del que vieran las 6 de la tarde no respondían o pues que llevaran una lamparita para ellos reconocernos [...] Teníamos libertad para movilizarnos dentro de nuestra comunidad íbamos hasta cerca a florida viajábamos al Nogal, se sale a Florida, San isidro una cantidad de caminos, uno acorta el camino por un desecho o bueno acortaba porque, ahora no se puede en esa época teníamos un grupo de oración, el grupo de adoradores nocturnos del padre Manuel José Ramirez que duro casi 39 años, venido de Medellín, el que fundo muchas veredas como bolo azul, construyo capillas. Yo creo que alcanzo a casar a Manuel y caso también a mi papa, entonces todo cambio, nosotros nos sentimos como extranjeros en nuestra propia tierra acortábamos carretera y ya nos sentíamos como presos. (Cita de entrevistado 2 y su núcleo familiar)

Los repertorios de violencia de las AUC tenían como fin imponer un nuevo orden social, al considerar que las lealtades de las comunidades se encontraban en otros grupos y al encontrar resistencia, los paramilitares buscaron el sometimiento de la población usando fuertes formas de violencia como el secuestro, la extorsión, el pillaje, los asaltos a la propiedad, homicidios que generaron un ambiente de terror y llevaron al desplazamiento y el confinamiento de las comunidades.

Estas formas de violencia generaron un impacto inicial fuerte en la comunidad, impactando sus formas organizativas, la vida cotidiana, la autonomía e incluso se evidencian situaciones de control sobre las formas de participación democrática, asociativas y de reuniones, como la prohibición de acciones relacionadas con la Junta de Acción Comunal y de la Asociación de Campesinos y Cabildos Indígenas.

Los hombres cambiaron sus costumbres porque tenían que cambia horarios para estar pendientes de su familia muchas veces perder trabajo porque había que proteger las mujeres y las familias [...] Los adultos mayores empezaron a sufrir más enfermedades, cáncer y se morían de pena moral de tristeza y depresión [...] Las AUC acá celebraron la elección de Uribe, se obligó a la gente a votar por él, decían que era el patrón. Ese día hicieron fiesta. (Cita participante del taller de elaboración del plan de contingencia Pradera 2009).

En este contexto, las comunidades también toman acciones colectivas que de cierta forma buscan resistir a las normas y acciones establecidas por los grupos armados. Se resalta la erradicación de cultivos de uso ilícito, el fortalecimiento de la guardia indígena y el acompañamiento de entidades no gubernamentales. Es así como entre los distintos actores y las comunidades se generan convenios no explícitos que configuran el orden reduciendo las afectaciones de los distintos intereses.

Yo digo que antes la parte social se ha afectado muchísimo y la parte económica también, porque aquello nos conllevó, y ese fue el análisis que se hizo al interior de las comunidades indígenas y las autoridades indígenas, ¿a qué nos conllevó los cultivos ilícitos?, a la pérdida de conocimientos y valores de la comunidad ancestral, y una descomposición social muy brava, porque los niños y los jóvenes ya estaba formando hogares, niños de 10 o 12 años estaba ya con familias, o con armas. Estamos hablando del año 1990, 1994, 1998. Es toda esa etapa, porque la etapa de la amapola vino dándose más o menos como hasta el 2000. Entonces eso se estaba haciendo una pérdida de conocimientos, los jóvenes que eran los futuros padres de familia, niños de 12 años convertidos en padres o madres de familia, ya no sabían cultivar una mata de yuca, pero estábamos volviendo dependientes en el tema de la soberanía alimentaria. De aquí subían los viajados de comida en vez de bajar los viajados para acá. Entonces ese fue un análisis que se hizo inicialmente en las comunidades. Y dijimos “no podemos seguir así y hay que erradicar los cultivos”. (Cita de entrevista ha entrevistado 4)

Por otro lado, y en relación a las comunidades campesinas, durante la ocupación paramilitar en la zona las prácticas sociales y económicas asociadas a la tierra se perdieron, su frecuencia no era la misma y según refiere la comunidad poco a poco tuvieron que abandonar sus terrenos. Se redujo la productividad y se manifestó cierto grado de impacto ambiental, en particular la contaminación de fuentes hídricas. Por tanto, las dinámicas propias campesina se vieron limitadas y así mismo la economía de las familias.

A veces uno veía que esa agua venía contaminada y no se podía usar para consumo de uno o de los animales ni para el riego porque uno sabía que era agua mala, porque a veces hasta venía con sangre y contaminada por tantos muertos que se llevaban a la parte alta (Cita participante taller de diagnóstico del daño para reparación colectiva sujeto colectivo el Líbano-Pradera 2015).

De igual manera la relación de la comunidad con algunos lugares y espacios dentro del territorio se vio transformada por los imaginarios y nuevas relaciones dentro de las estrategias de guerra. Es así como en los lugares donde ocurrieron torturas, homicidios o donde se establecieron fosas comunes, campamentos y corredores de los actores armados se convirtieron en zonas vedadas para los civiles; incluso la movilidad, actividades lúdicas y sociales se vieron constreñidas por la presencia y accionar de los actores en la zona.

Documentos como el informe del centro de memoria histórica “Basta ya” ha documentado este tipo de afectaciones, al respecto el informe ilustra lo aquí expuesto cuando dice:

Los daños socioculturales se refieren a las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectan colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios, con los cuales participaban de la construcción de la identidad grupal y colectiva.

El sentido, la relación e incluso el acceso a ciertos lugares sufre transformaciones y genera rupturas en el cotidiano relacionamiento de las comunidades. Lugares como la vereda La Diana dejan de ser turísticos luego de los homicidios en ese lugar; las lagunas del páramo de Florida dejan de ser frecuentadas como lugar de prácticas espirituales; el resguardo indígena que paso a ser conocido como “casa roja” o la finca el chalet reconocido punto de encuentro de recreación los fines de semana se convirtió en referente de tortura de los grupos armados y pasa a ser conocido como “el chalet de la muerte”

4.1.4 Un orden establecido en el marco del conflicto armado

El orden social establecido en la zona de estudio antes del desarrollo de la Estrategia de Consolidación de Control Territorial había sido gestado gracias a la presencia de actores armados y al despliegue de sus repertorios de violencia en la zona, lo que llevó a la transformaron de las relaciones que las comunidades indígenas y campesinas había estableció con su territorio durante un largo proceso histórico. La relación de las comunidades con el uso del suelo como parte su vocación agropecuaria hasta las actividades lúdicas de esparcimiento y encuentro comunitario fueron redefinidas en razón de la supervivencia y permanencia en la zona.

De este modo, la dinámica de la comunidad con su territorio cambió, especialmente en aquellos lugares que se convirtieron en escenario de dolor, miedo, masacre y muerte; lugares

vedados y vestidos de la huella de las acciones de los grupos armados. Estos lugares representaban un imaginario del temor infundido por el despliegue de las acciones violentas,

Antes uno subía al chalet, hacíamos actividades en familia, paseos de olla y todo el mundo iba a disfrutar de la vista, el paisaje y compartíamos juntos, pero ahora nadie quiere subir allá porque es un sitio de mucho temor [...] El chalet porque era la casa de ellos el epicentro de todo y habían muchas fosas la cantidad de gente que mataron allá torturaron y descuartizaron era demasiada (Cita participante taller de diagnóstico del daño para reparación colectiva sujeto colectivo el Líbano-Pradera 2015).

En este orden social todos estos escenarios se estructuraron simbólicamente en lugares de terror, aspecto que de manera colectiva la comunidad logra referenciar, a lo largo de las transformaciones sufridas durante los años previos a la intervención de la estrategia de consolidación. Las comunidades establecieron una dinámica de relación distinta con estos espacios a los cuales nombran de manera diferente y refieren que también hacen parte de la estigmatización. Esta estigmatización generalizada constituyó también un elemento de desintegración del tejido social toda vez que las actividades lúdicas de la zona rural se trasladan al casco urbano, y en general sobre ambos municipios pesa el estigma de “zonas de terror” en particular la resignificación de estos lugares se dio en los corregimientos Bolo azul, Bolo blanco, el Líbano,

De acuerdo a los relatos y experiencias que manifiestan los habitantes de la zona de consolidación en relación a lo político y la administración de lo público, el establecimiento de este orden social está relacionado con la incidencia y responsabilidad del Estado, así como también con la ubicación geográfica y riqueza natural de su territorio.

La indiferencia total del Estado, representado en el gobierno de turno. Eso fue una política de Estado, del gobierno que se creó y se les salió de control, y que ya querían acomodar a como fuera [...] Las entidades gubernamentales no tomaron cartas en el asunto, ellos sabían lo que pasaba aquí y no hicieron nada; ellos eran cómplices y

trabajaban unidos con los paramilitares, eso todo el mundo lo sabía (Cita participante taller de diagnóstico del daño para reparación colectiva sujeto colectivo El Arenillo 2015)

La relación política de los habitantes de la zona de consolidación partía del supuesto de colaboración entre los actores Estado y autodefensas. Las situaciones derivadas del repertorio de violencia están directamente relacionadas con las decisiones de gobernantes locales y nacionales de esa época, quienes construyeron todo un perfil de violencia y control social que buscaba someter a la comunidad.

La debilidad de la presencia del Estado como actor legal y legítimo derivó en la sumisión de la comunidad que se vio obligada a acatar órdenes, normas y cambios en sus costumbres; convirtiéndose cada acción del repertorio de violencia de los grupos armados en un patrón de victimización, donde los habitantes no solo sintieron el abandono del Estado, sino también la colaboración de este con los grupos armados ilegales, asumiendo que el Estado tenía el deber constitucional de protegerlos como fuerza pública y estuvieron ausentes y cómplices. Este sometimiento se dio en una línea de tiempo de la insurgencia a las autodefensas y nuevamente la insurgencia.

Previo a la intervención analizada, la presencia y control del Estado fue asumido por actores armados y la presencia activa del Estado se limitó al acompañamiento de organismos humanitarios de la gobernación del Valle del Cauca a través la consejería de paz. Este vacío del Estado se llenó con las acciones de la comunidad que frente a acciones coyunturales reaccionaba de manera masiva frente a los actores armados. Este orden logró un cierto equilibrio social luego del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares. Entre las acciones más significativas en el periodo de esta investigación están los desplazamientos masivos generados como acción de disuasión de la intervención del Batallón Codazzi en obras civiles; la movilización de madres

indígenas del resguardo triunfo la recuperación de menores reclutados por las FARC; las coaliciones indígenas para elegir alcaldes, la erradicación de cultivos ilícitos.

[...] El Estado en ese tiempo era la cuestión de la defensoría y el ejército. O sea en las dos pasadas que hicieron (los grupos paramilitares), el ejército se apareció por ahí a los tres días y eso que se llamó. En ese tiempo se llamaba acá la Gobernación que era la Consejería de Paz la Consejería de Paz y el de Derechos Humanos. Pero ellos si presentaron al instante porque en ese tiempo secuestraron a Wilson, que a él lo secuestraron los paramilitares y lo tuvieron dos días por allá porque era líder. En ese tiempo él era el que venía liderando todo el proceso de las comunidades indígenas, entonces a él lo tuvieron. De ahí fue donde también la gente se movía a pesar de que la gente estaba con miedo y todo eso a meterse con más de 300 paramilitares que habían por la zona [...] pero la gente también tuvo el valor y se metió, lo fueron siguiendo hasta donde lo tenían y ahí [...] o sea junto con la comisión de derechos humanos también fue los que nos ayudaron para que nos lo entregaran. (Cita entrevistado 3)

Frente a un primer momento del despliegue del repertorio de violencia de los actores armado y ante el vacío institucional, las comunidades inician una serie de reacciones que con el tiempo y las coyunturas propias del desarrollo del conflicto llevaron a establecer una dinámica económica, política y social convenida entre los distintos actores con asiento en la zona.

Eso es más o menos en el 2000 2002 más o menos hubo personas que o sea los cogieron y entonces acá el cabildo o las comunidades hicieron documentos y los reclamaron nuevamente y los llevaron a las comunidades...no, las ordenes de capturan se levantaron porque o sea se llegó a un acuerdo con un coronel que estuvo en esa zona se dijo que se levantarán lo mismo con las de la SIJIN que levantarán las ordenes de captura que ellos iban a pagar dentro del territorio, entonces no podían pagar dos castigos a la vez, o sea dos sentencias desde ahí el cabildo se fortalece y empieza otra vez, empieza a tomar la autonomía entonces (cita de entrevista a entrevistado 1)

Luego del proceso de desmovilización paramilitar en el 2004, el actor predominante en la zona vuelve a ser la guerrilla de las FARC quien ya no está en disputa abierta por el control total del territorio sino de este como lugar de paso. Este viraje de la confrontación armada también permitió la oxigenación de las comunidades posicionando también sus intereses sobre el territorio y confrontando los actores armados.

Unos aceptaron y lo quitaron, pero algunos otros no, algunos otros toco que ir a arrancársela, pues entonces ya la gente ya vio que era en serio y ya continuo nuevamente con los cultivos [...] si, hubo problemas, pues los actores de todas maneras vivían del impuesto de eso, entonces también hubo problemas con ellos, vinieron a amenazar por eso también mataron a otro señor que estaba en frente, entonces desde ahí [...] de la Galvis, la Galvis en ese tiempo mato dos personas...

Hubo que hacer mucha concientización a la misma gente, entonces por ejemplo en las reuniones se decía si aquí tomamos una decisión la vamos a tomar entre todos y en caso de que haya represarías de la guerrilla aquí nadie le va a echar la culpa al uno y al otro si no que todos tomamos la decisión y entonces hubo una vez que o sea mandaron los milicianos a preguntar que quienes eran los que habían tomado esas decisiones y la gente salió y le dijo, nosotros ya no queremos seguir más con esto porque esto nos produjo problemas, nos ha traído muertos, nos ha traído todo eso, entonces vamos a salirnos de esto. (Cita entrevistado 1)

Estas acciones que estabilizaron el orden social también estuvieron referidas a la presencia institucional del Estado, no solo a nivel militar sino también en la administración pública en cuanto al acceso a las alcaldías y distribución de las inversiones públicas.

4.2 Actores y orden social local en el marco de la implementación de la estrategia de consolidación

La llegada de la estrategia de consolidación trajo consigo cambios, en especial en relación a los actores presentes en el territorio. Por el propio carácter de la estrategia, se incrementó la presencia institucional a través de la oferta de servicios enfocados al fortalecimiento del tejido social, la gobernabilidad y generación de ingresos. El robustecimiento de la presencia del Estado alteró el equilibrio establecido entre los actores y dinamizó el escenario de conflicto generando rupturas y reacciones tanto de los actores civiles como de los armados.

A finales del año 2010 ingresó a la zona la fuerza de tarea Apolo con un pie de fuerza de 4000 efectivos con el propósito de combatir la estructura del Sexto Frente de las FARC y la Columna móvil Gabriel Galvis que históricamente ha tenido presencia en la zona de intersección entre los departamentos del Valle, Tolima y Cauca. Esta intervención militar se orientó desde la

etapa de recuperación de la Estrategia de Consolidación Territorial⁷, en la que se busca fortalecer la intervención militar con el objeto de recuperar los territorios donde, según las directrices de la política de consolidación, la ausencia o precariedad del Estado ha favorecido la instalación grupos armados ilegales.

Esta acción militar pone el escenario en una abierta confrontación entre el Estado y la guerrilla y reactiva las acciones humanitarias por parte de las agencias civiles del Estado. Esta presencia humanitaria la encabeza el equipo de prevención, emergencias y retornos que también es parte del CCAI. Con información anticipada de las acciones militares, el PER coordinó las acciones del Estado para responder a las emergencias humanitarias derivadas de la confrontación. Este escenario también trajo al Ministerio Público: a la Defensoría del Pueblo que acompañó a la población civil y generó alertas tempranas frente a las dinámicas del conflicto; y a la Personería que en principio recibía las víctimas generadas por la intensificación del conflicto.

Durante la implementación de la Estrategia de Consolidación, las comunidades indígenas y los campesinos siguieron siendo los actores civiles con mayor relevancia. Sin embargo, su puesta en escena se vio fortalecida y su interacción con los demás actores estuvo en una menor condición de subordinación. Las comunidades indígenas acompañadas por organismos internacionales realizaron diversas acciones para mantener fuera de sus territorios a los actores armados y a las fuerzas del Estado. Sin embargo, según la situación accedieron a la oferta del

⁷ Como se analizó capítulos anteriores si bien la estrategia está diseñada en etapas consecutivas recuperación, transición y estabilización. En la práctica en la cordillera central se sobreponen estas fases y como se describe aquí este fortalecimiento de las acciones militares llega casi 4 años después que se venían adelantado acciones de transición

Estado y/o favorecieron acciones de los actores armados en procura de sus propios intereses. Estos últimos encaminados a la hegemonía sobre el territorio y la generación de ingresos.

Las comunidades campesinas fortalecieron la organización de las JAC y su relacionamiento institucional. De esta forma hicieron constante presencia e incidencia en las decisiones de la administración municipal y en los comités municipales de desplazados⁸ y, al igual que las comunidades indígenas, acomodaron sus acciones frente a los actores armados y al Estado según sus intereses, sobre todo los económicos. A diferencia de las comunidades indígenas, las comunidades campesinas contaban en ese momento con una menor protección por parte de organismos internacionales, pero con una mayor proximidad a la administración municipal en donde lograron ubicar algunos miembros de su comunidad como funcionarios públicos de la alcaldía, en especial en la UMATTA y secretaria de desarrollo social.

Las FARC por su parte mantuvo la misma estructura, pero transformó sus acciones contra la población civil. A través de amenazas coaccionó a la población civil para lograr sus intereses militares, sobre usando las comunidades como escudo humano. Frente al Estado, las FARC además de los hostigamientos y combates iniciaron una campaña de actos terroristas para desestabilizar la institucionalidad y disuadir las acciones de la fuerza pública. Por ello también las milicias de las FARC toman relevancia activa en los ataques a la infraestructura del Estado en el casco urbano entre las que se resalta el ataque con artefactos explosivos a las instalaciones de la fiscalía en el año 2010, y los ataques y amenazas de ataques con artefactos explosivos e las instalaciones de la alcaldía municipal. De igual manera las milicias se valen de bandas y

⁸ Posterior a la Ley 1448 de 2011 comités de justicia transicional.

pandillas asociadas al microtráfico para operar acciones de despliegue de repertorio de violencia como homicidios, extorciones y amenazas.

En el Cuadro 19 se presenta una línea del tiempo que describe los actores armados presentes en la zona, los actores de la sociedad civil y los eventos de mayor impacto humanitario entre los años 1985 y el 2012.

Cuadro 19. Línea del tiempo 1985 y 2012. Y nuevos actores

Periodo	Actores armados presentes en la zona	Sociedad civil	Eventos de mayor impacto humanitario
1985-1997	FARC M-19	Oficina de paz de la gobernación red de solidaridad (Acción Social) Resguardos indígenas Asociaciones campesinas	94 líderes indígenas y campesinos asesinados
2000-2005	FARC Bloque Calima de las AUC FFMM- Batallón Codazzi	Acción Social Resguardos indígenas Asociaciones campesinas	1, Recrudescimiento de las acciones de violencia (combates, homicidios, amenazas, desplazamiento) 2, Disputa por el control territorial 3, desmovilización de las AUC
2005-2010	Hegemonía de las FARC	PMA-UN Acción Social CCAI Menor presencia de la gobernación Desaparece una de las organizaciones	Aumento del micro tráfico extorciones Percepción de poca presencia del Estado
2011-2012	FFMM- Fuerza de tarea Apolo FARC Bandas criminales	Acción Social-UARIV CCAI Equipo PER Defensoría del pueblo-SAT Oficina de derechos humanos de las Naciones Unidas Alcaldía municipal-UMATA y SDS Personería Resguardos indígenas Asociaciones campesinas	desplazamientos masivos incidentes MAPP/MUSE amenazas hostigamientos movilizaciones

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de Florida se resaltan los casos de reclutamiento forzado y amenazas. Los accidentes con minas antipersonales y MUSE se presentaron en La Fría, el Nogal, el Líbano, San Antonio, Lomitas y Bolo azul. Explotaron artefactos en El Recreo, Potrerito y la Fría, Vallecito, así como en el edificio donde funcionaba la Fiscalía en zona urbana. Se afectaron semovientes en el Resguardo y en San Antonio todos como acciones atribuidas a las FARC. En Florida ocurrieron incidentes en las Brisas y Pueblo Nuevo. Para ambos municipios se identificaron combates, enfrentamientos y hostigamientos con interposición de población civil.

Cuadro 20. Tipo de Acciones vinculadas al conflicto en los municipios de: Florida y Pradera (2007 a 2012)

Tipo	Año						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total 6 años
Acto de Terrorismo	1	1		2	8	3	15
Amenazas/Intimidaciones		1		4	1		6
Atentados				1	1		2
Bloqueo de Vías						1	1
Capturas	1	1		4	2	13	21
Combates	4	2	2		5	6	19
Desactivación de Artefactos Explosivos		1		1	3	9	14
Desmovilizaciones/Entregas		1	2	1	3	2	9
Desplazamiento masivo Forzado					2	4	6
Emboscada				2	0	1	3
Fosa Común		1					1
Homicidios	6	1	3	1	1	10	22
Hostigamiento				2	3	1	6
Incautaciones		2	4	3	3	26	38
Informes de Riesgo						2	2
Minas Antipersona (MAP) y Municiones Abandonadas sin Explotar (MUSE)	4	9	7	4	16	21	61

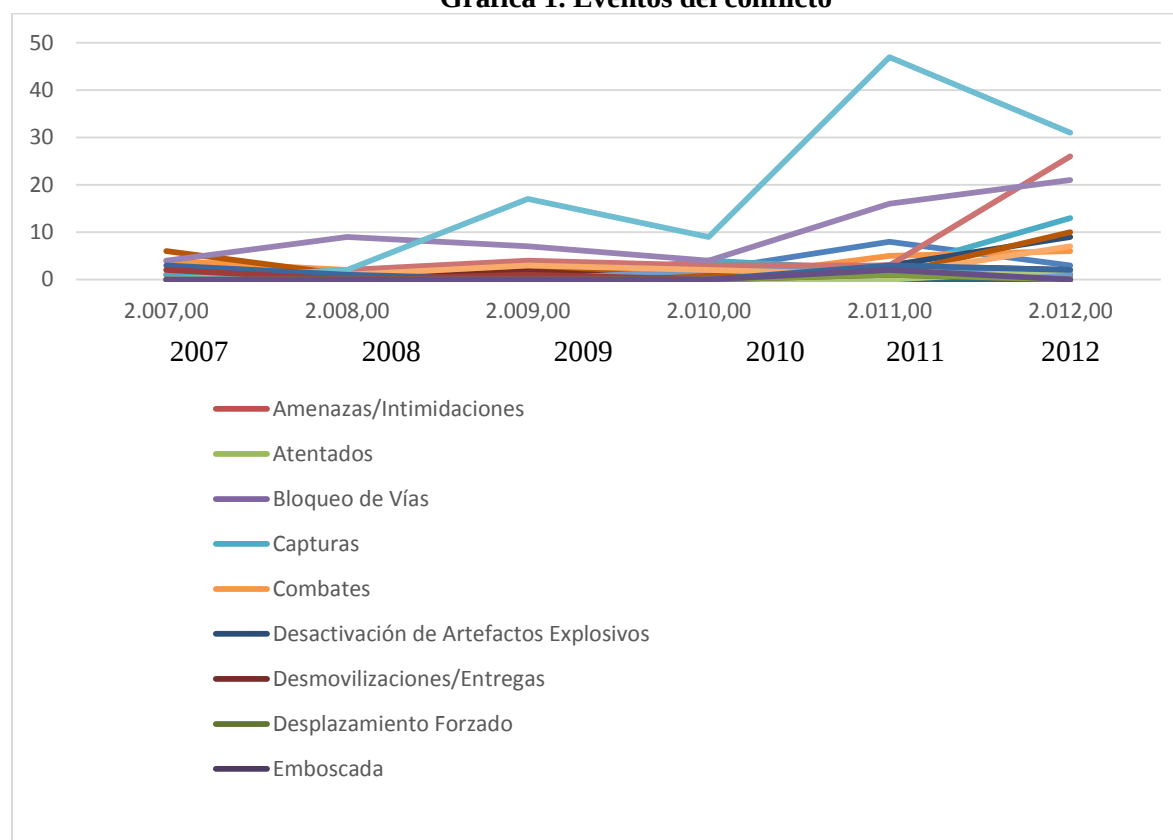
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos construida con seguimiento de prensa

Si comparamos el cuadro 20 y la gráfica 1 con la información descrita en relación a la ejecución de la estrategia de consolidación, encontramos que los picos de acciones se dan entre el 2011 y 2012 meses durante los cuales ingresa la Fuerza de Tarea Apolo luego que el batallón

Codazzi ejecutara las inversiones en infraestructura vial. Desde la narrativa de las comunidades y los debates en los espacios institucionales la ejecución de obras civiles por parte de los militares llevo a la insurgencia a interpretar esta acción como una acción de estrategia de guerra.

Este pico de eventos coincide con la puesta en escena del actor civil, pues estos toman decisiones desde sus intereses con capacidad de incidir sobre las dinámicas del contexto, ya sea desde la aceptación de la oferta del Estado, la configuración de emergencias humanitarias como mecanismo para activar espacios institucionales de incidencia como el comité de desplazados o desde alianzas tácitas o fácticas con otros actores.

Gráfica 1. Eventos del conflicto



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos construida con seguimiento de prensa

Después de la intervención se observa que en lo político y organizativo los actores civiles asumieron posiciones frente a la intervención del Estado sopesando la participación o beneficios así como un acomodamiento frente a otros actores armados. Como lo indica el siguiente testimonio:

Inicialmente cuando acá se hablaba de los dineros que iban a llegar a través de la consolidación financiando proyectos, el primer temor era que como venía para la parte de seguridad democrática, entonces inmediatamente lo que se dijo es que los dineros iba a ser manejados a través del ejército, de la fuerza pública. Y si esto era manejado a través de la fuerza pública, inmediatamente se hizo resistencia a no recibir esos recursos. Porque estamos... {Breve silencio} más que todas las comunidades indígenas y el sector campesino de la parte alta de la cordillera central; usted sabe muy bien que esto son corredores de grupos armados, de actores armados. Y entonces nos vamos a ver afectados frente al tema. Allí fue donde surgió a través de las autoridades indígenas el no recibir ninguna clase de recursos por consolidación. Esa fue la información que se obtuvo inicialmente. Luego ya según eso cambian las políticas y ya. (Cita de entrevistado 4)

En lo económico se evidencia una instrumentalización de la oferta. Después de la intervención se presenta unos conatos de cultivos de uso ilícito sin embargo predomina el interés de los distintos actores y las estrategias de estos para convenir o evitar la siembra de cultivos ilícitos y las consecuencias que ello implicaría para la región.

Se entiende que las estrategias para convenir o evitar, sumadas a factores geográficos propios de esta región, permitieron constituir una particularidad en orden local que rechazo mediante un acuerdo social la presencia de cultivos de uso ilícito en la zona. Aquí el particular es que si bien se enmarca en un contexto de conflicto nacional donde existe una correlación entre intensidad del conflicto y presencia de cultivos de uso ilícito, la zona de cordillera central establece un orden exento de los cultivos ilícitos.

Estas acciones de los actores civiles se explican porque la organización social tanto indígena como campesina había ganado poder social y reconocimiento en aspectos directamente

relacionados con su posición y concertación frente a los otros actores; acciones que garantizaron su supervivencia y permanencia en la zona. Esto generó tal capacidad de resistencia en la población que el repertorio de violencia de los actores se centró en debilitar la organización social o en acordar. Es así como durante el periodo de la intervención las amenazas, homicidios y desplazamientos formados tiene una mayor frecuencia frente a otros años.

La síntesis de los factores geográficos, económicos, estratégicos y organizacionales hace que los actores armados convengan y eviten implícitamente acciones frente a los actores civiles y en sentido inverso la población civil genera acciones que eviten el vínculo con los actores y frenen o desescalen el repertorio de violencia sobre ellos. Esto llevo a que en este orden no haya presencia de cultivos de uso ilícito como combustible de la guerra o como principal medio de generación de ingresos. En concordancia la intervención misma del Estado no contempló acciones sobre los cultivos de uso ilícito, sino que entró a fortalecer núcleos de protección ciudadana, Avanzar en gobernabilidad local y Profundizar acciones para integrar la región y en este escenario el actor civil fortaleció su capacidad de agencia frente a los demás actores.

El orden establecido por los actores sufrió transformaciones con la ejecución de la estrategia de consolidación, y sobre todo se profundizaron aspectos como el accionar con arreglo a fines de las comunidades. Por un lado, buscando salvaguardar su integridad y por otro lograr un acomodamiento económico. El papel más activo del actor civil frente al posible despliegue del repertorio de violencia de los actores armados logra transformar el orden social con un nuevo equilibrio de fuerzas, donde las comunidades frenan o atenúan los impactos. Este orden en relación al orden anterior de la ejecución de la estrategia cuenta con una profundización y

especificación de las acciones instrumentales y la comunicación derivada de la organización social.

Las acciones y dinámicas de los actores armados se enmarcan en dos periodos. El primero de ellos se establece entre el 2008 y el 2009, para esta época Florida y Pradera ya hacían parte de la estrategia de consolidación, sin embargo, durante este periodo los actores armados pese a que mantienen su presencia en la zona no desplegaron su repertorio de violencia y en la zona permanece una estabilidad basada en consenso tácito entre todos los actores con asiento en la zona.

Para el periodo 2010-2012 las acciones y ejecución de la estrategia de consolidación se intensifican. Por un lado, el área civil y social de la estrategia genera una inversión en infraestructura vial, generación de ingreso, jornadas cívicos-militares y en general direccionan la oferta del Estado hacia la población de estos dos municipios. Simultáneamente en el área militar de la estrategia, llega a la zona la fuerza de Tarea Apolo como una avanzada del Estado para enfrentar la presencia de las FARC y consolidar la presencia del Estado en la cordillera central.

Esto inmediatamente transforma la dinámica de estabilidad en la zona y activa las acciones de los distintos actores. Los consensos implícitos entre los actores se convierten en enfrentamientos entre ellos, es así como las FARC concentran su repertorio de violencia en amenazas, homicidios, desplazamiento forzado y minas antipersonales buscando coaccionar la población civil para beneficiar los intereses estratégicos de guerra. Durante este periodo las FARC buscó que la población civil se resistiera a la incursión de la fuerza de tarea Apolo y a las acciones de inversión social bajo el supuesto de que todo esto hacía parte de la estrategia de guerra del Estado y de su objetivo de consolidar la zona. Para ello las FARC presionaron la

población a no aprobar los proyectos, a desplazarse e incluso a pronunciarse en contra de la intervención del estado en la zona.

La población civil generó presión sobre la administración municipal buscando que al no aprobarse la ejecución de la estrategia de consolidación se mantendrían la estabilidad en la zona y no se comprometería su seguridad. Esta posición variaba según la conveniencia económica y según otros acuerdos que se alcanzaran con los actores armados

Aquí... desde mi punto de vista no ha cambiado nada, la gente sigue viviendo igual que como vivía antes. (Cita de entrevista a entrevistado 4)

En medio de la dinamización de la intensidad del conflicto en la zona, el cambio en la relación de los actores representó transformaciones y profundizaciones. El Estado reconoce su débil capacidad y generó acciones cívicas y militares para consolidarse en la zona frente a otros actores, estas acciones afectaron el orden local ahondando con mayor celeridad las transformaciones que en lo económico, lo político-como acceso a la administración de lo público-, la organización social y las relaciones en el territorio se venían dando previo a la implementación de la estrategia. Las dinámicas se acentuaron como una relación de acomodamiento y convenio implícitos en razón al interés de cada actor, resaltando que el actor civil mejora su capacidad de agencia frente a los otros actores.

En este periodo se presentaron dos cambios relevantes, el primero en relación a la dinámica del conflicto que como lo describimos anteriormente se incrementa a partir del 2010 alcanzando sus picos más altos en el 2011. Se incrementaron las acciones armadas por parte de la fuerza pública y de otros actores armados ilegales como las FARC y la presencia de bandas criminales. Gran parte de las acciones de los grupos armados involucran a la población civil,

razón por la cual, se acrecentó el número de violaciones a los DD.HH. y el DIH, en la zona de consolidación.

Antes y ahora siempre se ha manejado a través de las autoridades indígenas... de cierta forma. Pero cuando las autoridades indígenas empiezan a hacer presión, porque nosotros hicimos presión, para que igual la guerrilla no estuviera dentro de los territorios indígenas, cuando las autoridades indígenas empiezan a hacer presión para que los grupos armados no estuviera dentro de los territorios indígenas, cuando las autoridades indígenas empiezan a hacer presión para que los grupos armados, no permanezcan en los territorios, empieza a haber amenazas y empieza a haber hasta muertos, y la misma guerrilla empieza a asesinar a los líderes (cita de entrevista a entrevistado 4)

...No esto no es reciente, Esta situación viene desde muchos años atrás, hasta hoy. [...] No, no... en ese caso tampoco hay cambio entre antes y después de consolidación (cita de entrevista entrevistado 4)

Los grupos subversivos, y los conformados por los narcotraficantes empezaron a posesionarse en las zonas de consolidación, formando alianzas entre ellos y consolidando corredores generadores de violencia. Aunque como se ha descrito Florida y Pradera no contaban con cultivos de uso ilícito si era un corredor no solo con objetivos militares sino también como corredor para toda la cadena de la estrategia de guerra que contemplaba también rutas de movilidad de narcotráfico.

En segundo orden esta la instrumentalización de la intervención del Estado por parte de la población. Las comunidades campesinas e indígenas iniciaron un proceso de evaluación de las ventajas y desventajas de aceptar la intervención del Estado en acciones de generación de ingreso, proyectos productivos entre otros so pena que esto no los comprometiera frente a los actores armados. Es así como estas comunidades inician acercamientos y se hacen beneficiarios de las iniciativas de intervención de consolidación. Pero así mismos rechazan otras como el mejoramiento de las vías terciarias para no entrar en conflicto con los actores armados ilegales consideraban esta intervención como una estrategia de logística militar del Estado.

La organización social y el relacionamiento en el territorio se mantienen y profundiza desde el orden consolidado previo a la intervención de consolidación. La actividad economía sigue alrededor de las actividades agrícolas generando pequeños excedentes y las organizaciones campesinas e indígenas continúan el fortalecimiento sostenido desde la coyuntura previa a la estrategia de consolidación.

Es decir, que el efecto fue más o menos como de carambola... es decir, antes de consolidación no era el total caos y consolidación lo arreglo, ni hubo... después de consolidación la cosa siguió igual, lo que hizo fue generar efectos sociales de otro orden, como en la organización política del resguardo como tal. (Cita entrevistado 4)

En cuanto a la organización de las comunidades indígenas y campesinas; en general se conservó la misma estructura. Sin embargo, el proceso de resistencia y posición política de las comunidades generó un fortalecimiento y expansión de las formas organizativas. Ambas poblaciones han presentado una posición frente a los intereses de los actores armados estableciendo por un lado acuerdos en lo económico y el control territorial con fines militar (aquí ellos se mantienen neutros sin apoyar a uno u otro) y por otro lado una posición de autonomía y autodeterminación: en lo económico inclinándose por el rechazo a cultivos ilícitos para evitar entrar en la violencia, en lo social en mantener y fortalecer las organizaciones e independencia.

Si por decir algo, en este momento los 5 cabildos, y estamos hablando solo de la población indígena sin contar la campesina, tenemos una población de 5200 indígenas de esos 5200 indígenas digamos que habría que dividir eso para hacer un aproximado por familias y de esas familias que tienen. Hablo por el resguardo, yo soy del resguardo Cristal Triunfo Páez. Imagínese que yo me metí muy fuerte con el tema de las mujeres, a ustedes les consta, don Bernardo nos ayudó, nos dieron unos proyectos para la parte de comercialización y nosotros iniciamos con las flores, pero lo dan de manera grupal. Pero resulta que eso de manera grupal si no hay entendimiento y si no hay claridad empoderamiento del tema, simplemente se va a apoderar una familia y el resto de las familias no va a hacerlo. (Cita a entrevistado 4)

Se ratifica el relacionamiento instrumental pero también un nuevo cambio o categoría emergente que es la transformación de los roles de género, que, a raíz de la instrumentalización, genera una presión de las mujeres en la participación activa en la organización social tanto de las comunidades indígenas como las campesinas. El acceso de las agrupaciones de mujeres a la

oferta del Estado, la apertura en espacios de la administración municipal y el relacionamiento con actores como AS-UARIV genera un empoderamiento que subvierte la hegemonía masculina en los actores civiles.

La instrumentalización de la oferta de la estrategia de consolidación que afianza procesos de negociación, acomodamiento y hasta pactos entre todos los actores, también incidió en la participación de las mujeres como un acomodamiento frente a la nueva dinámica de la zona.

La gente en ese tema de consolidación lo único que manifiestan es que {un silencio con pausa} ahora (en referencia a lo que manifiestan ahora) es que tiene sus cosas buenas y tiene sus cosas malas. Antes traían proyectos y los rechazaban. Al menos ahora escuchan antes ni escuchaban. A mí me ofrecieron proyectos productivos.

El ejército estuvo ofreciendo a través de consolidación proyectos productivos, de infraestructura, mantenimiento de carreteras, mejoramiento de vivienda. Pero entonces directamente ejecutados por el ejército y eso así si era imposible. Aquí en mi oficina tuvimos reuniones con los campesinos, pero frente a eso usted sabe que hablar de eso directamente con el ejército eso es complicado. Claro eso dio pie para que mucha gente pensara que todos los proyectos que llegaban aquí eran por consolidación. (Cita entrevistado 4)

Así mismo en esta dinámica se evidencian cambios en las formas de comunicación e información para la acción, que da a las comunidades elementos para tomar decisiones que no solo garantizan su supervivencia, sino que les permite beneficiarse de manera práctica de la oferta que puedan obtener de los intereses de otros actores. Esta información no se limita a nivel local entre las comunidades, sino que también se nutre de otras experiencias de zonas de consolidación del país u organizaciones similares a las de la zona de consolidación de la cordillera central.

Esta forma de comunicación e información es parte de un proceso de discusión y reflexión política en las comunidades sobre el sentido de la misma estrategia, reafirmando su condición de un actor que busca manifestar o concretar su autonomía frente a los otros actores.

De ahí para acá se ha venido trabajando. Por ejemplo, los sectores indígenas hemos investigado y nos hemos afianzado en experiencias en otros departamentos y ahora manifiestan que consolidación tiene cosas buenas y tiene cosas malas. En otras palabras, hay que coger lo bueno, porque lo han cogido en otros departamentos y sin embargo han manifestado que si son recursos o proyectos que vienen con toque de consolidación por fuerza mayor las comunidades no pueden aceptar esos proyectos. Pero en eso se está avanzando, se ha ido investigando, pero siguen con mucho miedo y todo. (Cita de entrevista entrevistado 4)

El orden social establecido en el periodo previo a la intervención de la estrategia de consolidación sufrió transformaciones y sobre todo catalizó un orden previamente establecido haciendo incidencias específicas en algunos aspectos de la vida social, política y económica de los actores con presencia en la zona. Durante este periodo se desplegó el repertorio de violencia de actores armados, se amplió la intervención y presencia del Estado, se fortalecieron los procesos organizativos y se identifican pequeños brotes de cultivos ilícitos; sin embargo. También se identifican el crecimiento de algunas dinámicas propias del ajuste del orden establecido entre ellas: las dinámicas de roles de género, la comunicación y la instrumentalización.

Claro, porque es que consolidación lo que manifiesta es, yo estoy hablando de cuando estuve aquí... y tuve la oportunidad de reunirme aquí con varios..., que ellos venían a tratar de como entrar ellos directamente al sector, y yo les manifestaba que es muy difícil porque hay que tener en cuenta la parte cultural y toda la parte de concertación y eso, ellos me ofrecían muy buenas propuestas aparentemente, y una de ellas por ejemplo es: “ayúdenos a entrar al territorio que después de que nosotros entremos va a haber un cambio económico, social en todo, y ellos una de las propuestas eran, llevemos un proyecto de nosotros como por ejemplo mejoramiento de la escuela, en la vereda hay un problema del acueducto y que no lo han podido mejorar desde el dos mil, si y que no ha podido solucionar hasta hoy, ellos manifestaban, nosotros le hacemos el acueducto, nosotros como consolidación le hacemos el acueducto y le entregamos el acueducto a la comunidad de parte de nosotros, ¿cuál es el problema?, listo... si eso se daba el problema que se genera es que; eso nos trae una división interna de la comunidad, porque algunas de la gente de base están de acuerdo en que es una necesidad prioritaria. (Cita entrevistado 1)

5 Transformaciones de las dinámicas del conflicto y el orden social local

Este capítulo se desarrolla a manera de conclusiones acerca del planteamiento de la transformación del orden social a partir de la estrategia de consolidación desde la perspectiva de actores civiles.

Este capítulo tiene como propósito analizar las transformaciones y dinámicas del conflicto armado y del orden social que ocurrieron con la intervención de la Estrategia de Consolidación de Control Territorial. Así, se busca analizar las cuestiones que se mantuvieron, las que cambiaron y la forma en que lo hicieron.

En los resultados de este estudio es importante dejar sentado que el orden social establecido al momento de la implementación de la estrategia de consolidación es un orden derivado de la relación de los actores presentes en la zona hasta el año 2006. La dinamización del conflicto con la incursión de las autodefensas en el territorio redefinió la relación entre los actores hasta alcanzar una cierta estabilidad hasta antes del inicio de la ejecución de la Estrategia de Consolidación.

Como se ha mostrado en el capítulo anterior la dinamización del conflicto en el periodo previo a la estrategia de consolidación y los repertorios de violencia usados por los actores armados instaron la reconfiguración de las relaciones que la comunidad tenía con su territorio cambiando las formas de uso del suelo, las dinámicas de toma de decisiones, las relaciones comunitarias, entre otras. Las comunidades establecieron una relación distinta con los espacios y una tímida relación con los actores armados y con el Estado a través de sometimientos y negociaciones en procura de la supervivencia.

En el caso de estudio desde la perspectiva de las comunidades, en relación a lo político y la administración de lo público, el orden social tiene como núcleo la complicidad del Estado con los actores armados y los intereses de ambos en el territorio. El repertorio de violencia derivado de esta relación está directamente relacionado con establecimiento de un control social que buscaba someter a la comunidad.

La limitación y débil presencia del Estado como factor de riesgo llevo a las comunidades a estrategias de acomodación y convenir desde una posición de sumisión. Obligados a acatar órdenes, normas y cambios en sus costumbres; convirtiéndose cada acción del repertorio de violencia de los actores armados en un patrón de victimización y sometimiento. La debilidad y complicidad del Estado como actor legítimo llevó a que en la zona se instalara un orden orientado por los actores armados y que la comunidad, progresivamente con acciones de supervivencia y negociación, lograra un equilibrio que es afianzado con la desmovilización de la AUC.

Los datos permiten concluir que el orden social establecido en los dos municipios se forjó durante el periodo previo a la puesta en marcha de la estrategia de consolidación y en razón de la dinámica del conflicto.

Corroborando con los argumentos del CNMH (2013), el encuentro de intereses en este territorio determinó en primera instancia el repertorio de violencia de los actores armados cuyos objetivos giraban alrededor del control del corredor geográfico con fines militares y la implementación de cultivos de uso ilícito pero que no lograron establecer. La oportunidad y efectividad de la hegemonía o control de los actores armados se vio redefinida por la acción de la

población civil, y la conjunción de las acciones de unos y otros definió el orden local al sur de cordillera central.

La misma instalación de la estrategia de consolidación y su ejecución ya introducen un cambio en el orden local. Se tiene por un lado la dinamización del conflicto, y por otro los consecuentes cambios en el relacionamiento de los actores. Si bien en el primer momento del orden local la ausencia o debilidad del actor Estado fue un factor importante para la construcción de hegemonía por parte de los actores armados vía el despliegue de repertorios de violencia, la respuesta del Estado con la estrategia de consolidación en busca de tener el control de la zona, además de dinamizar el conflicto en la zona también afectó el orden social previo, rompiendo por un lado con la hegemonía de los actores armados y profundizando por otro algunos aspectos de empoderamiento, instrumentalización, puestas en escena y participación, que ya se venían manifestando previamente.

Luego de observar el establecimiento del orden previo a la estrategia de consolidación, como las mutaciones en el orden introducidos por la estrategia, se entiende que los cambios se generaron con picos y coyunturas de violencia en el marco del conflicto armado. Apoyado en los debates teóricos presentados anteriormente, es concluyente para esta investigación que el orden social, su transformación y reproducción está dado por las relaciones de los actores (civil, estado e ilegales) en contextos de violencia generados por el conflicto interno colombiano y es el resultado de esta relación e interacción lo que lleva al establecimiento, transformación o reproducción del mismo orden. Este nuevo orden se caracteriza por el equilibrio de los actores y la contención que ahora el actor civil hace frente a otros actores. Esto se realiza en clave del cálculo local de los actores desde sus intereses locales, nacionales e internacionales, conforme a

Garcia (2011; 2014a), lo cual lleva a la toma de decisiones enfocadas a posicionarse en el territorio mediante el uso de la violencia, el acomodamiento, la colaboración o la evasión.

El mapa de actores generado por la dinámica del conflicto en el ámbito local, su competencia y supuestos ideológicos o culturales, el valor estratégico del territorio y la intervención que se haya hecho sobre el conflicto en estos lugares, lleva a que el orden social local se transforme hacia unas formas de control territorial determinadas por los intereses de los actores relacionados en el conflicto armado a nivel local. Si bien la política de seguridad democrática apunta a una intervención macro, el plan de consolidación operativiza una línea de esa política, son las acciones de las agencias, funcionarios, y la interacción en lo local lo que termina definiendo el mapa de actores y el orden en lo local. Por ello los resultados y expresiones distintas en las zonas de consolidación incluso al interior de las zonas. Ejemplo de ello es como en la zona de consolidación Valle no se realizaron acciones de peso para la erradicación de cultivos ilícitos dada la decisión política de los actores civiles; o como municipios como Buenaventura salen de consolidación porque la capacidad de los actores armados sobre otros actores no permitiría implementar las fases de consolidación. El resultado de la estrategia no depende de esta en si misma si no de la correlación de los actores locales bajo las características propias donde están inscritos.

En relación a los cambios que tiene que ver con la relación entre los actores se destaca que fue generado un cambio en la presencia y robustecimiento de actores, se afianzaron ciertas dinámicas que ya se habían establecido el periodo previo y se generan algunas transformaciones relacionadas con la aplicación de la estrategia de consolidación. La presencia del Estado como actor se fortalece, por un lado, desde el aumento de la Fuerza Pública y su capacidad bélica. Con

la fuerza de Tarea Apolo se incrementa su gestión de guerra frente a las FARC y con el Batallón Codazzi las acciones cívico militares expresadas en obras civiles, jornadas de salud y ferias de servicios. Frente a esta capacidad ganada e instalada en la zona, las FARC replantean sus estrategias ante la evidente superioridad militar establecida con la estrategia de consolidación. Y las comunidades juegan con las nuevas necesidades de las FARC y los espacios institucionales ganados que les permite posicionar sus intereses y protegerse de los repertorios de violencia.

El otro aspecto del fortalecimiento del Estado está en la presencia institucional expresada en la inversión financiera. Los recursos invertidos en la zona lograron reorientar las estrategias de otros actores y avanzar en aspectos de gobernabilidad y presencia institucional del Estado. Estos esfuerzos también fueron acompañados por el Ministerio Público que aumentó la presencia humanitaria en la zona e inició un seguimiento mediante alertas tempranas.

Pese a que el despliegue de la estrategia contempla un balance entre lo institucional y lo militar, el análisis de los datos apuntan que lo militar primó sobre lo institucional y esto se expresó en que con el aumento de la capacidad militar los repertorios de violencia se modificaron hacia el actor civil y se presentaron nuevos picos de victimización en una línea proporcional al fortalecimiento militar. La fuerza del Estado introducida con la estrategia de consolidación no logró de manera lineal y total cumplir con los objetivos de las fases ni imponer la hegemonía del Estado como actor. Lo que sí es indiscutible es el reacomodamiento que se logró en los otros actores, en particular la contención en el repertorio de violencia de los actores armados y en el posicionamiento de los actores civiles.

Esto debe entenderse también a la luz del valor estratégico de la cordillera central, que ofrece a quien la controle una ventaja militar, de movilidad e incluso económica. Es por ello que

dentro del plan de consolidación en su fase de recuperación el estado se concentró en controlar la zona como lugar de paso y de retaguardia⁹. La fuerza de tarea apolo respondió a esa alineación del Estado en el plan de consolidación y sus operaciones se centraron en reducir la capacidad bélica de las FARC mediante ataques coordinados y simultáneos, interrumpiendo su estructura de mando, suministros, corredores e incluso desmoralizando las tropas.

Ante la franca desventaja de las FARC y BACRIM frente a la nueva capacidad del Estado en el local, estos actores cambiaron sus estrategias en dos direcciones: por un lado, escudarse e instrumentalizar a la población civil y por otro lado desestabilizar la institucionalidad mediante atentados terroristas o ataques a bienes civiles.

Frente a lo primero, los actores ilegales se encuentran frente a un actor civil fortalecido como consecuencia de las acciones del Estado y la presencia de organismos humanitarios del Estado y no estatales. Por lo tanto, la capacidad de imponer de los actores ilegales frente a la capacidad de agencia de la sociedad civil llevó a establecer acuerdos según la convergencia de intereses al menos en los casos donde el repertorio de violencia de los ilegales no fue suficiente para controlar a los civiles. Es así como el desplazamiento forzado se convirtió en instrumento tanto de las FARC como de los civiles: para unos como acción disuasiva de las acciones del Estado y para los otros como acciones de protección o gestión de inversión por parte del Estado.

En ese contexto de intervención estatal, que generó cambios en las dinámicas de ordenamiento social, los actores optaron por acomodar y convenir. Es decir que ante el hecho que los actores armados no pudieran imponer el control en la zona y ante la imposibilidad de la

⁹ Este primer intento ya había sido planteado con el batallón de alta montaña en el año 2007.

población civil de contener completamente el repertorio de violencia de los actores armados, ambos buscaron construir consensos que les permitiera cohabitar en la región según sus intereses. Al no tener un control absoluto, al no poder imponer sus intereses y no lograr la adhesión, los actores armados redujeron el repertorio de violencia y se generó acuerdos implícitos y consensos en el marco del orden local.

Esto lleva a afirmar que ante la incapacidad relativa de la estrategia de consolidación de controlar el territorio e imponer la hegemonía, sumado a la disputa e intereses de otros actores, a la creciente organización social y a la desconexión de los proyectos políticos nacionales en lo local; se establece un orden local donde predomina la coexistencia.

El papel de los actores ilegales puede entenderse en un primer momento como un poder sustituto del Estado ante la fragilidad de la presencia de este en el local. Pero con la intervención de la estrategia de consolidación y el posicionamiento del actor civil se modificó el orden social previo, donde primaron los acuerdos nacidos de la interacción de actores.

Bajo las mismas estructuras organizativas, el actor civil mejoró su posicionamiento en la zona y su capacidad de autodeterminación según sus propios intereses. Si bien permaneció la presión de la insurgencia con variados repertorios de violencia, la mayor presencia de la institucionalidad se convirtió en un factor de protección sumado a las acciones orientadas a incidir en la administración municipal, las cuales se traducen en la estrategia clientelista de los actores y de capacidad de negociación. Es así como las comunidades indígenas y campesinas consensuan el apoyo a algunas candidaturas para ver representado este apoyo en cargos en la administración municipal. Lo anterior plantea la pérdida de influencia armada en el acceso a la

administración municipal de la insurgencia y capacidad política y de incidencia de los otros actores.

El desarrollo de la estrategia de consolidación acentuó y afianzo algunas dinámicas que ya se gestaban previamente. En primer lugar, la transformación en el rol de género, en donde las mujeres presionaron su participación efectiva en los asuntos públicos y económicos de la región. El fortalecimiento del tejido social benefició a las hasta ese entonces débiles organizaciones de mujeres, lanzándolas a la escena pública, en participación en proyectos de generación de ingreso, participación en cargos de la administración municipal y el relacionamiento con otros actores sin la mediación de los hombres, como es el caso de la gestión de las mujeres para beneficiarse de la oferta del Estado o las movilizaciones contra el reclutamiento de menores por parte de las FARC. En segundo lugar, se afianza la instrumentalización del actor civil frente a otros actores como un cálculo racional que les permitió obtener el mayor beneficio sin comprometer la integridad. Y en tercer lugar, se estableció nuevos canales de comunicación que permitieron a las organizaciones la toma de decisiones alineadas con los intereses locales y nacionales. Estos canales se concentran en sobre todo en encuentros e intercambios entre las comunidades y zonas de consolidación, la interacción y promoción de la institucionalidad de la estrategia de consolidación incluso la apropiación de tecnologías como los correos electrónicos y redes sociales favorecieron el flujo de información al interior de las comunidades y con otras.

Las transformaciones generadas por la Estrategia de Consolidación tienen que ver con la misma ejecución de la estrategia, como se anuncia en el recorrido de esta investigación, y se presentan en tres aspectos: el primero aspecto se relaciona con el fortalecimiento de la presencia institucional reflejado en al menos las 14 instituciones alineadas con el CCAI, además de la

inversión de recurso en obras civiles y programas sociales; en segundo aspecto, y en concordancia con el anterior, la línea de gobernabilidad de la estrategia se vió fortalecida y colateralmente fortaleció la administración municipal; el tercero aspecto destaca que la participación e incidencia del actor civil se fortaleció, permitiendo que este jugara un papel de mayor relevancia en la institución del orden local.

Otro importante elemento verificado por esta investigación que corrobora con el modelo teórico está conectado con el argumento en el cual se apunta que el orden social está determinado por el contexto del conflicto y las dinámicas locales, y regionales siendo que el contexto nacional e internacional un referente para los actores, pero no un proyecto político. Es decir, que los proyectos locales no necesariamente esta conectados en su totalidad con los proyectos nacionales, esto aplica tanto para la insurgencia como para la institucionalidad el Estado y el actor civil. La aceptación o no de las líneas dela política, de la orden de mando de la insurgencia y la gestión de los coordinadores del CCAI no está totalmente asociada a las líneas macro sino que estas se ajustan, se acomodan o se convienen según las dinámicas propias en lo local.

Los actores generan estrategias según los elementos de sus contextos. Es así como la presencia de actores armados en disputa, la estrategia de consolidación por parte del Estado, y las comunidades indígenas y campesinas acomodaron sus estrategias en razón del interés y capacidad local sin que necesariamente sus acciones correspondan a un proyecto o accionar de orden que sobrepase al de la región. La dinámica de los actores en el sur de la cordillera central está dada por las dinámicas internas de la región, las condiciones geográficas y el desarrollo del conflicto armado. Este elemento se entiende en comparación con las acciones del plan de consolidación en otras regiones del país donde las acciones frente a la erradicación de cultivos de

uso ilícito tuvieron una gran relevancia. En el departamento del Tolima, por ejemplo, se contó con mayor inversión financiera, pero se presentó un menor empoderamiento del actor civil, en cambio en el Valle a pesar de la menor inversión pública regional se tuvo la presencia de organizativa de las comunidades indígenas del Valle del Cauca.

Finalmente, el recorrido del análisis de esta investigación asiente con los estudios los cuales demuestra que los repertorios de violencia se relacionan con la capacidad de agencia de los actores civiles y las dinámicas de poder local. Así el actor armado alinea sus acciones de acuerdo a la respuesta o grado de resistencia del actor civil y la presencia o no de otros grupos ilegales. Según las formas de ordenamiento social y la existencia o no de un actor hegemónico, los actores armados ilegales ajustan sus intentos de control con base en acciones de colaboración, negociación o resistencia desplegadas por los actores de la sociedad civil.

6 Consideraciones finales y recomendaciones

El conflicto armado en Colombia afectó las formas de orden social local en los niveles locales. La precariedad o debilidad del Estado, la presencia de los actores armados y los repertorios de violencia desplegados por ellos contra la población civil repercutió en las dinámicas territoriales, configurando ordenes sociales locales donde los flujos económicos, el control de los medios de producción, los procesos de toma de decisiones y la aplicación de la justicia quedaron en gran parte en las manos de los actores armados ilegales.

Para contrarrestar esa situación, el gobierno del ex-presidente Uribe busca intervenir en ciertas zonas consideradas importantes a través de la Estrategia de Consolidación. Sin que lo manifestara abiertamente, esta estrategia tenía como fin transformar el orden social local establecido en las zonas controladas por grupos armados definidas como "zonas de consolidación", buscando restaurar el poder del Estado basado en el monopolio legítimo del uso de la fuerza física. La existencia de otros actores y el despliegue de acciones violentas que buscan controlar los territorios locales ponen en jaque la supuesta hegemonía estatal en el control de las dinámicas de organización de la sociedad.

El uso de la violencia por parte de los actores armados para el establecimiento de un nuevo orden social local logro imponerse, lo que obligó al Estado a combatir militarmente los actores al mismo tiempo que desarrollaba estrategias de diálogo con la sociedad civil y de fortalecimiento de la institucionalidad Estatal.

En todas las acciones, sea por parte del Estado o de los actores armados, lo que está en juego es la lucha por el control de los flujos y dinámicas que ordenan la sociedad local en favor

de los intereses de cada actor específico. Una vez que uno de los actores conquista un nivel de hegemonía en lo local, sus estrategias, que antes estaban orientadas para la institución de un orden social basado en sus intereses, son redireccionadas para la reproducción de las dinámicas que se alinean con su control territorial. Es decir logran un relativo sometimiento de los otros actores.

Con la aplicación de la Estrategia de consolidación el Estado Nacional logró alterar algunas de las relaciones y dinámicas que posibilitaron el control social local de los grupos armados. Eso causó una reestructuración de esos actores y sus estrategias, de modo que se intensificó el conflicto en la región donde los grupos armados tenían hegemonía, así como las acciones de resistencia y negociación de la sociedad civil.

La implementación de la estrategia buscó un balance entre lo institucional y lo militar, entretanto, las acciones relacionadas con las capacidades militares destacaron sobre lo institucional. Eso generó la modificación de los repertorios de violencia del actor armado ilegal hacia el actor civil y se presenta nuevos picos de victimización en paralelo al fortalecimiento militar.

Pese la mayor presencia estatal, esta nueva composición del Estado al nivel local no logró imponer una hegemonía en el territorio, pero consiguió romper en ciertos sentidos el control social local realizado por los actores armados, causando un reacomodamiento de posiciones y estrategias, en particular en el repertorio de violencia de los actores armados y en el posicionamiento del actor civil.

Para terminar este documento, se considera pertinente hacer unas recomendaciones encaminadas a mejorar las acciones del Estado en relación a las políticas de intervención social

en el marco del conflicto. El recorrido de esta investigación muestra cómo las comunidades frente a una ejecución desbalanceada de la estrategia, con preponderancia en lo militar, logran fortalecerse en el territorio con las acciones que dentro de la estrategia estaban contempladas en lo social y económico. Estrategias de este tipo deberán contar con mayor desarrollo de sus acciones sobre los aspectos civiles que sobre los militares, por las siguientes razones:

- La priorización de lo militar sostiene y hasta logra incrementar las violaciones a DDHH e infracciones al DIH.
- Los repertorios de violencia desplegados sobre la población conducen a hechos victimizantes que genera desarraigo (como el desplazamiento y el homicidio a líderes)
- El acomodamiento y adaptación de los actores armados ilegales hace que cualquier intervención militar sea insuficiente y deba continuar con nuevos escaldas militares.

Como alternativa las acciones de orden social y económico que contaron con la participación e incidencia de las comunidades lograron el empoderamiento y fortalecimiento de las comunidades.

A lo largo del análisis se presenta cómo el orden social está determinado por factores y variables propias de cada territorio, aunque se hagan referencia a situaciones de orden más amplio. Este hecho hace que estrategias como la de consolidación, que obedecen a líneas generales, no tengan el impacto esperado en las microrregiones como es el caso de la cordillera central.

La implementación de estas estrategias deberían estar en correspondencia con los factores geográficos, étnicos, históricos de cada contexto a intervenir, sin que con esto se pierda su carácter nacional.

Luego de la firma de los acuerdos del teatro Colon entre las FARC y el Estado Colombiano, es necesario que las acciones asociadas a la consolidación de un estado democrático y una paz estable y duradera, contemplen aspectos de reconciliación y rehabilitación. Las FARC como actor histórico y crucial en la configuración de los órdenes locales en el país pasa a ser parte del actor civil seguramente en los mismos espacios físico donde a través de un amplio repertorio de violencia coercionaban la población. La reconciliación entre los actores mediante acciones estructurales y sostenidas, acompañada de procesos de rehabilitación psicosocial, son alternativas que permiten establecer un nuevo orden donde no prime la coacción y el uso de la violencia.

La implementación de futuras estrategias de este tipo, deberá reconocer e incorporar el enfoque diferencial étnico, étnico, género, discapacidad y todos los que den a lugar. El reconocimiento e inclusión de la diversidad podrá establecer órdenes estables en donde todos los actores reconozcan sus intereses.

Es frecuente que estos planes programas y estrategias cierren sin volver sobre sus pasos. Como en este caso hacen tránsito de un estado institucional a otro en cuanto mucho con informes cuantitativos. Tras la ejecución de estas estrategias, estas deberían ser sistematizadas para construir conocimiento de las mismas con los actores involucrados haciéndolas sostenibles ajustable y acumulativas en las futuras aplicaciones.

Poner en dialogo a los actores que vivieron la experiencia y como fue vivida esta, sería un elemento fundamental para la formulación de políticas públicas. Y en conexión con el párrafo anterior es la oportunidad para construir una cultura de paz que logre romper con los órdenes locales instaurados con la influencia de los actores armados y el ejercicio de la violencia. Reconstruir la implantación de estos planes llevaría a comprender los modelos necesarios para que estos tengan sus máximos resultados en los contextos locales bajo las dinámicas de los locales.

7 Referencias.

- Alcaldía de Florida. (11 de septiembre de 2017). Plan de desarrollo 20016-2019. Obtenido de <http://florida-valle.gov.co/apc-aa-files/63646537663730366636343733393162/plan-de-desarrollo-florida-2016-2019-final.pdf>
- Alcaldía de Pradera. (10 de septiembre de 2017). Alcaldía de Pradera - Valle. Obtenido de <http://www.Pradera-valle.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Capitulo1PBOT.doc>
- Álzate, R. (1998). Análisis y solución de conflictos: una perspectiva psicológica. Bilbao: Universidad del país Vasco.
- Arjona, A. M. (2008). Hacia la reconstrucción del país; Grupos armados, comunidades y ordenes locales. Bogotá D.C: Ediciones Ántropos Ltda.
- Bajoit, G. (2008). El cambio Social, análisis sociológico del cambio social cultural de las sociedades contemporáneas. Madrid: Siglo XXI.
- Calderon, P. (2009). Teoría del Conflicto de Johan Galtung. Revista Paz y conflicto, 60-81.
- CCAI, G. D. (2010). Plan de Acción para la Consolidación Integral de la Región del Sur del Tolima –Estrategia y Perfiles de Proyecto.
- CDIM - ESAP . (7 de septiembre de 2017). 2. DIAGNÓSTICO 2.1 COMPONENTE GENERAL ... - CDIM - ESAP. Obtenido de sistema de documentación e información municipal: [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/capitulo_1_Pradera_\(334_pag_1772_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/capitulo_1_Pradera_(334_pag_1772_kb).pdf)

- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: imprenta Nacional.
- Crossman, A. (30 de junio, 2017). Understanding Functionalist Theory: one of the major theoretical Perspectives in Sociology. Recuperado de <https://www.thoughtco.com/functionalist-perspective-3026625>
- Crossman, A. (17 de noviembre, 2017). Understanding Conflict theory. Recuperado de <https://www.thoughtco.com/conflict-theory-3026622>
- Defensoría Del Pueblo. (2012). INFORME DE RIESGO N° 010-12. SANTA FE DE BOGOTA: DEFENSORIA DEL PUEBLO. Obtenido de <http://www.defensoria.gov.co/es/public/atencionciudadanoa/1469/Sistema-de-alertas-tempranas---SAT.htm>
- Departamento Nacional de Planeación. (2007). POLÍTICA DE CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA. Bogotá, D.C.
- Duncan, G. (2004). Violencia y conflicto en Colombia como una disputa por el control del estado en lo local. Documento CEDE, 1-24.
- Entelman, R. (2005). Teoria de Conflictos. Gedisa.
- Escobar, N. S. (1998). Desplazamiento en Colombia perspectiva de género. Revista Foro (034), 39.
- Feldman, A. (2008). Las raíces del desplazamiento interno y la intervención humanitaria. Revista de ciencia política, 28(2), 61-94.

- Galindo, C. (2014). Sociedad civil ¿local, regional o transnacional?: algunas reflexiones desde América Latina. En *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XX, núm. 3, julio-septiembre, pp. 576-590 Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- García, B. Z. (diciembre de 2013). Entrevista funcionaria de prevención y emergencias Unidad de Víctimas. (C. A. Buenaño, Entrevistador)
- García, C. I. (septiembre-diciembre de 2011). Los Estudios Sobre Ordenes Locales. Enfoques y Debates. *Análisis Político* (73), 55-78.
- García, C.I., Guzmán, A., Aramburo, C.I., Rodríguez, A. N., Domínguez, J.C. (2014a). Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada. En: *Análisis político* No 81, Bogotá, mayo-agosto: pp. 3-18.
- García, C.I., Guzmán, A., Aramburo, C.I., Rodríguez, A. N., Domínguez, J.C. (2014b). Orden social y conflicto: resultados de una metodología comparada en nueve localidades de Colombia. En: *Sociedad y Economía*. No 27. pp. 23-46
- Guevara, R. D. (2003). La nueva colonización Urbana: El desplazamiento forzado. . *Revista reflexión Política*, 5(010), 80-91.
- Gonnet, J.P. (2015). Durkhem, Luhmann y la delimitación del problema del orden social. En: *Revista mexicana de Ciencias Políticas y sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época. Año LX, Núm. 225. Septiembre-diciembre de 2015. pp. 285-310
- Hernández, E. (1999). El desplazamiento forzado y la oferta estatal para la atención de la población desplazada por la violencia en Colombia. *Revista Reflexión Política*, 1(1).

- Hetcher, M. y Horne, C. (2003). *Theories of Social Order*. Stanford-California: Stanford Social Sciences
- Hobbes, T. (1982). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una República Eclesiástica y Civil*. Editorial Skla. Bogotá, Colombia.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. CIESAS; El Colegio de San Luis. Guadalajara, México.
- Meertens, D. (1998). Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género. *Revista Foro* (34).
- Ministerio de Defensa Nacional Republica de Colombia. (2007). *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática*.
- Municipio de Pradera. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal de Pradera 2012-2015 “Tú también cuentas, la maquinaria del progreso. Pradera*.
- Murillo, J. C. (2008). Desplazamiento forzoso en las Américas y su impacto en las migraciones regionales. *Revista interdisciplinar de movilidad humana* (31), 165-178.
- Pécaut, D. (1993). ¿Es posible una interpretación global de los fenómenos de violencia en Colombia? ¿Es posible una interpretación global de los fenómenos de violencia en Colombia? (pág. 14). Cali: CIDSE.
- Pradera, A. M. (10 de marzo de 2017). *Planeación-Gestion-y-Control*. Obtenido de www.Pradera-valle.gov.co/Transparencia/.../Capitulo%20PBOT.doc

Presidencia de la Republica de Colombia. (2009). Directiva Presidencial 001. Santa Fe de Bogotá: Presidencia de la Republica.

Presidencia de la República. (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Bogotá D.C: Presidencia de la República Ministerio de Defensa.

Rodriguez, A. N. (2008). Acciones colectivas y constitución de sujetos sociales y políticos. Santiago de Cali: Unidad de artes gráficas Facultad de humanidades.

RUV, U. p. (s.f.). RNI-Red nacional de Información. Obtenido de Recuperado de <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>.

Taller de Construcción Plan de Contingencia, m. d. (agosto de 2012). Taller para la construcción del plan de contingencia municipal. (C. A. Buenaño, Entrevistador)

UARIV. Registro Único de Víctimas (2017) | RNI - Red Nacional de Información. Recuperado de <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>.

Weber, M. (1997). Economía y sociedad. Santa fe de Bogotá: Fondo de cultura económica.

Wood, E. J. (enero de 2010). Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra. Análisis Político (68), 101-124.

Anexos

7.1 Anexo 1. Base de datos de información recopilada de los actores involucrados en la Estrategia de Consolidación Territorial

FUENTE	FECHA	LUGAR	ACTORES	Tipo de archivo	Tipo de doc.	Detalles observaciones
<i>Bitácora diaria de eventos-BDE</i>	15-10-2014	Cali	Funcionario PE	Exel-SPSS	Base de datos con información de eventos en el marco del conflicto armado	Parte de mis funciones como funcionario PE era hacer seguimiento a las dinámicas del conflicto. Entre las distintas metodologías realice seguimientos de prensa y organismos de seguridad del Estado consolidándolas en una base de datos en Excel y en SPSS. Esta cubre del 2007 al 2014
<i>Avances CCAI 2010</i>	27-04-2010	Bogotá	Equipo CCAI	Exel	Informe de ejecución por línea estratégica de consolidación	
<i>Informe de gestión Cordillera central - sur de Tolima y Valle 2008-2010</i>	25-11-2010	Bogotá	Equipo CCAI	Word	Informe de ejecución de la estrategia	
<i>Centro de coordinación de acción integral</i>	Feb-2009	Bogotá	SGL- acción social	Presentación pdf	Socialización centros de coordinación y acción integral	
<i>Propuesta organizacional para el CCAI</i>	Mayo 2010	Bogotá	USAID- Presidencia de la Republica- CCAI-CREA Colombia	Propuesta en PDF	Documento confidencial de estructuración del CCAI	Documento no oficial sujeto a revisión
<i>Decreto 2933</i>	5-08-2010	Bogotá	DAPRE	PDF	Decreto	
<i>Directiva presidencial</i>	20-03-2009	Bogotá	Presidencia de la republica	PDF	Coordinación del Gobierno Nacional para llevar a cabo el Plan Nacional de Consolidación Territorial	

<i>Sistema integral de gestión de información del plan nacional de consolidación</i>	27-04-2010	Bogotá	Presidencia de la republica	Powell point	Presentación en Powell point para socialización de la estrategia y sus avances.	
<i>Reporte ejecutivo - plan de acción zona cordillera central sur del Tolima y Valle del cauca</i>	03-11-2009	Bogotá	CCAI	Power point	Presentación Informe presentado a la oficina del alto comisionado y Acción social	
<i>Presentación CCAI_Washington</i>	08-06-2010	Bogotá	Acción social- Policía Nacional- ejército nacional-	Power point Presentación	Presentación realizada por el CCAI en el encuentro entre CCAI- acción social- Comando Conjunto Pacifico de US y fuerza pública colombiana	
<i>Plan estratégico de consolidación regional de la zona de cordillera central, sur del Tolima y Valle del Cauca</i>	03-2010	Bogotá	Equipo CCAI	Word	Informe de Consolidación de las acciones CCAI cordillera central	
<i>Informe de gestión cordillera central - sur de Tolima y Valle – (2004-2010)</i>	28-04-2010	Bogotá	Equipo cca cordillera central	word	Informe consolidado	
<i>D2073-zona consolidación CC-región y semáforo-abr-2010-modificable</i>	Abril 2010	Cali-Bogotá	Equipo CCAI- observatorio de desplazamiento forzado Subdirección de atención a población desplazada prevención emergencias y retornos 2009	Power point	Mapa zona de consolidación por veredas	El mapa es suministrado al CCAI por Acción social Subdirección de atención a población desplazada prevención emergencias y retornos 2009
<i>Mapa Florida</i>		Cali-Bogotá	Equipo CCAI- observatorio de desplazamiento forzado Subdirección de atención a población desplazada prevención	PDF	Mapa geográfico de florida	Mapa creado por Subdirección de atención a población desplazada prevención emergencias y retornos a solicitud de los funcionarios PE Valle del Cauca

			emergencias y retornos 2009			
Mapa Pradera		Cali-Bogotá	Equipo CCAI-observatorio de desplazamiento forzado Subdirección de atención a población desplazada prevención emergencias y retornos 2009	PDF	Mapa geográfico de Pradera	Mapa creado por Subdirección de atención a población desplazada prevención emergencias y retornos a solicitud de los funcionarios PE Valle del Cauca
Semáforo 4 municipios valle	04-03-2010	Cali-Bogotá	S.A.P.D – equipo PER Valle	Power point	Mapa de semaforización de escenarios de consolidación Valle del Cauca	
Tolima y Valle 22-04-09	03-11-2009	Cali	Equipo CCAI	Power point	Presentación del informe línea base de intervención para el cambio de coordinador	Esta presentación se realizó como cierre de gestión del año 2009 con miras al cambio de coordinador del ccai valle
D1803-ejecutado-nov-2010	03-11-2017	Bogotá	Coordinador CCAI	Exel	Relación de avances de ejecución por líneas de acción	
Caracterización Pradera	xxxx	Pradera	Alcaldía de Pradera	Digital pagina web http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/capitulo_1_Pradera_(334_pag_1772_kb).pdf		
Plan de contingencia municipio de Pradera-valle octubre 2010	Octubre 2010	Pradera	Alcaldía de Pradera- equipo PE UARIV	word	Documento borrador de la revisión técnica del pdc por parte del equipo PE valle	
Página web del municipio					Archivo de imágenes de la alcaldía municipal	Fuente: página web alcaldía municipal de Pradera http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=42 http://www.Pradera-valle.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Galeria-de-Mapas.aspx#lg=1&slide=0
Plan de desarrollo Municipal de Pradera 2012-2015						

<i>Mapa Pradera</i>		Cali-Bogotá	Equipo CCAI-observatorio de desplazamiento forzado Subdirección de atención a población desplazada prevención emergencias y retornos 2009	PDF	Mapa geográfico de Pradera	Mapa creado por Subdirección de atención a población desplazada prevención emergencias y retornos a solicitud de los funcionarios PE Valle del Cauca
<i>Parques naturales</i>						
<i>Pbot Pradera 1999</i>	1999	Pradera	Alcaldía de Pradera	Página web		
<i>Pbot Pradera 1999</i> <i>Pbot Pradera 17-02-2017</i>	1999	Pradera	Alcaldía de Pradera	Página web		
<i>Alcaldía de Florida</i>	2017	Florida	Administración municipal	Mapa digital de la página web		

Fuente: Construcción propia

7.2 Anexo 2. Descripción del perfil de los entrevistados

	Fecha y lugar de la entrevista	Información general	Descripción de su trayectoria de vida	Papel al interior de la comunidad, organización o entidad a la que pertenece
Entrevistado 1	1 de noviembre de 2013 Florida-alcaldía municipal	Género: masculino lugar de nacimiento: Florida, Valle del Cauca Pertenece a: cabildo indígena Central de asentamiento Líder: funcionario público Organizaciones: alcaldía municipal.	Es funcionario de la alcaldía municipal de Florida. Ha representado los intereses de las comunidades indígenas frente a la insurgencia y el Estado. Cercanía con la estrategia de consolidación	Como representante indígena en la administración representa los avances en el posicionamiento político de las comunidades con base en acuerdos entre actores. En particular adelanta acciones para legalizar el resguardo central de asentamiento que no tiene titularidad sobre la tierra.
Entrevistado 2	11 de noviembre de 2015 Pradera	• Género: masculino • Lugar de nacimiento: Pradera • Pertenece a: comunidad campesina del Líbano Líder: Organizaciones:	Entrevista realizada con la presencia de parte de la familia y amigos cercanos el señor Pedro Urrea, una de las personas que cuenta con toda la trazabilidad de las dinámicas sociales del corregimiento. Es uno de los fundadores del corregimiento del Líbano y ha sido tanto víctima del conflicto como beneficiario de la intervención del Estado.	Su liderazgo está más relacionado con un rol de patriarca y autoridad en el corregimiento del Líbano, considerado una referencia en la comunidad.
Entrevistado 3	20 de octubre de 2014 Cali oficinas de la UARIV	• Género: masculino • Lugar de nacimiento: Florida Pertenece a: cabildo indígena Triunfo Cristal y coordinador de proyectos de la ORIVAC	El entrevistado toda su vida ha sido miembro activo de la comunidad indígena del resguardo indígena Triunfo Cristal Paéz. Como parte de esta comunidad vivió las acciones violentas, incluso sobrevivió a un intento de homicidio en la masacre del	El entrevistado gestionó entre el 2013 y 2014 alrededor de 1200 millones de pesos para la infraestructura social y comunitaria del resguardo. Entre el 2009 y 2012 trabajó de la mano con la estrategia de consolidación canalizando recursos de generación de ingresos. Como coordinador de proyectos de la

			corregimiento la Diana ocurrida el 2002. • En su militancia como líder indígena ha participado en los movimientos de consolidación del resguardo y reconocimiento político frente a la administración del municipio. Desde el 2009 ha adelantado gestiones con el Estado específicamente con acción social y posteriormente con la UARIV tendientes a canalizar recursos para la comunidad indígena. En la actualidad esa entidad está avanzando en el proceso de reparación colectiva de la comunidad indígena del Triunfo Cristal Paez Pertenece y estado en el resguardo	ORIVAC ha realizado gestiones para comunidades NASA de otros municipios. Por otro lado, ha participado en el liderazgo frente al posicionamiento político del resguardo convirtiéndolo en un foco importante para el acceso a la administración municipal.
Entrevistado 4	1 noviembre de 2013 Florida-alcaldía municipal	• Género: femenino • Lugar de nacimiento: Florida • Pertenece a: cabildo indígena Triunfo Cristal • Líder: comunidades indígenas Organizaciones: alcaldía municipal. Colectivo de mujeres indígenas	La entrevistada ha sido miembro activo de la comunidad indígena del resguardo indígena Triunfo Cristal Paez. Durante la época de mayor intensidad del conflicto lideró y participó en varias movilizaciones para recuperar a los menores reclutados de manera forzada por los grupos armados. Ella realizó una fuerte gestión con el CCAI para canalizar recursos dirigidos a proyectos productivos de mujeres. Así mismo ha participado activamente en movimientos políticos que la llevaron a ocupar cargos en la administración municipal.	La entrevistada se destaca como líder y por su autogestión para resolver situaciones económicas personales. Así mismo el ejercicio de lideranza le ha permitido posicionarse en su rol de mujer en un contexto con una hegemonía masculina. Ella participó activamente en los procesos de consolidación del resguardo y en la construcción de una identidad como comunidad indígena que los llevo a contener acciones de otros actores.

Taller de elaboración plan de contingenci a municipio de Pradera	3 al 4 de agosto de 2009	Los planes de contingencia se elaboraron en un primer momento bajo la ley 387 de atención a población desplazada y previendo la intensificación del conflicto armado en los municipios de zona de consolidación. •	El plan era definido como un proceso mediante el cual se prevén escenarios, se estructura una organización, se definen medidas técnicas y se apropian recursos, para prevenir y/o brindar una respuesta adecuada y oportuna, a la emergencia humanitaria producida por un desplazamiento masivo.	Estos talleres se priorizaron por la inminencia o factibilidad en la ocurrencia de desplazamientos masivos por la ubicación geoestratégica del municipio, así como las posibles afectaciones a la población civil. Dichos planes incluyen activamente a las instituciones y los sectores de la sociedad civil elaborando un diagnóstico y evaluando la capacidad de respuesta de atención a desplazamientos
Taller de elaboración plan de contingenci a municipio de Florida	5 al 6 de agosto de 2009	Los planes de contingencia se elaboraron en un primer momento bajo la ley 387 de atención a población desplazada y previendo la intensificación del conflicto armado en los municipios de zona de consolidación. •	El plan era definido como un proceso mediante el cual se prevén escenarios, se estructura una organización, se definen medidas técnicas y se apropian recursos, para prevenir y/o brindar una respuesta adecuada y oportuna, a la emergencia humanitaria producida por un desplazamiento masivo.	Estos talleres se priorizaron por la inminencia o factibilidad en la ocurrencia de desplazamientos masivos por la ubicación geoestratégica del municipio, así como las posibles afectaciones a la población civil. Dichos planes incluyen activamente a las instituciones y los sectores de la sociedad civil elaborando un diagnóstico y evaluando la capacidad de respuesta de atención a desplazamientos
Taller de elaboración plan de contingenci a municipio de Pradera 2012	30 de julio al 1 de agosto de 2009	Bajo la ley 1448 Los planes de contingencia se elaboraron bajo 11 hechos victimizantes y manteniendo su focalización en los municipios de zona de consolidación. •	El plan era definido como un proceso mediante el cual se prevén escenarios, se estructura una organización, se definen medidas técnicas y se apropian recursos, para prevenir y/o brindar una respuesta adecuada y oportuna, a las emergencias humanitarias	Estos talleres se priorizaron por la inminencia o factibilidad en la ocurrencia de desplazamientos masivos por la ubicación geoestratégica del municipio, así como las posibles afectaciones a la población civil. Dichos planes incluyen activamente a las instituciones y los sectores de la sociedad civil elaborando un

				diagnóstico y evaluando la capacidad de respuesta de atención a desplazamientos
Taller de elaboración plan de contingencia a municipio de Pradera 2012	30 de julio al 1 de agosto de 2009	Bajo la ley 1448 Los planes de contingencia se elaboraron bajo 11 hechos victimizantes y manteniendo su focalización en los municipios de zona de consolidación. •	El plan era definido como un proceso mediante el cual se prevén escenarios, se estructura una organización, se definen medidas técnicas y se apropian recursos, para prevenir y/o brindar una respuesta adecuada y oportuna, a las emergencias humanitarias	Estos talleres se priorizaron por la inminencia o factibilidad en la ocurrencia de desplazamientos masivos por la ubicación geoestratégica del municipio, así como las posibles afectaciones a la población civil. Dichos planes incluyen activamente a las instituciones y los sectores de la sociedad civil elaborando un diagnóstico y evaluando la capacidad de respuesta de atención a desplazamientos

Fuente: construcción propia

